



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas

Vulnerabilidad en Fraccionamiento El Encanto. Estrategias de aplicación para la reconstitución del tejido urbano en Chetumal

Tesis

Para obtener el grado en:

Maestría en Antropología Aplicada

Presenta:

Arq. Carlos César Maldonado Jiménez

Director de Tesis:

Dra. Ligia Sierra Sosa

Chetumal, Quintana Roo, México, Abril de 2014



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas

Vulnerabilidad en Fraccionamiento El Encanto. Estrategias de aplicación para la reconstitución del tejido urbano en Chetumal

Tesis

Para obtener el grado en:

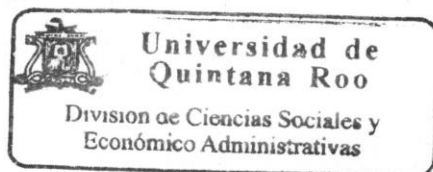
Maestro en Antropología Aplicada

Presenta:

Arq. Carlos César Maldonado Jiménez

Director de Tesis:

Dra. Ligia Sierra Sosa



Chetumal, Quintana Roo, México, Abril de 2014



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO


División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas

Tesis elaborada bajo la supervisión del comité de Tesis del programa de Maestría y aprobada como requisito para obtener el grado de:


MAESTRO EN ANTROPOLOGÍA APLICADA

COMITÉ DE TESIS

Director:

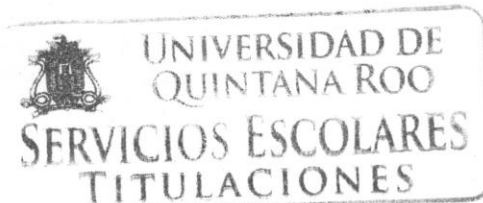
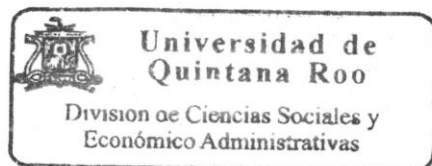

Dra. Ligia Sierra Sosa

Asesor:


Mtro. Julio Teddy García Miranda

Asesor:


Mtra. Xóchitl Ballesteros Pérez



Chetumal, Quintana Roo, México, Abril de 2014

Dedicatoria

A mis señores Padres, Don Amiltón Maldonado Ballina y Doña Alma Rosa Jiménez, porque este trabajo es consecuencia de sus enseñanzas de vida cotidiana.

A mi hermana menor Julia Alejandra Maldonado Jiménez, con quien comparto largas charlas y discusiones, que son de gran ayuda para aterrizar mis ideas.

Agradecimientos

A la Dra. Ligia Sierra Sosa y la Dra. Eliana Cárdenas, quienes me brindaron la confianza desde el primer momento, de ser partícipe de esta experiencia, a pesar de ser “harina de otro costal”.

A mis exprofesoras la Dra. Arquitecta Herlinda Silva Poot y la Maestra Arquitecta Gabriela Rosas Correa, del Instituto Tecnológico de Chetumal, quienes me inculcaron la inquietud por la investigación social y la arquitectura social, y no me ven raro por haber elegido el camino de la antropología para integrarlo a sus enseñanzas urbanas.

A los residentes del fraccionamiento El Encanto, quienes me permitieron explorar y escudriñar en sus quehaceres, para entender y dar a conocer sus inquietudes, dudas y cuestiones de sus dinámicas de vida cotidiana.

A los profesores el comité académico y compañeros de la Maestría, quienes en todo momento estuvieron atentos a las solicitudes de apoyo académico.

A mis amigos, compañeros de trabajo y colegas que soportan mis experimentales cambios de comportamiento.

Este trabajo financiado bajo el programa nacional en la calidad de posgrados del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a quien agradezco también esta oportunidad, así como, a la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativo de la Universidad de Quintana Roo, y a la Universidad misma, por los valiosos eventos académicos donde experimente enormemente.

“El peligro acecha en oscuras y mal iluminadas calles,
barrios malolientes de basura y malhechor,
densa nube sale de las cloacas con venenoso hedor,
así es, el aliento del monstruo que nunca duerme,
parece que duerme, pero no duerme, de noche se mueve.”

“Ciudad psicótica” Amiltón Maldonado, 2013

Contenido

Introducción.....	8
Preámbulo; la arquitectura vernácula en la vivienda.....	13
CAPITULO 1.- Marco histórico: Dinámicas políticas, situación socioeconómica y su influencia en el crecimiento urbano.....	20
Planeación urbana, contexto social y capitalismo.....	26
La vulnerabilidad social y el crecimiento urbano.....	30
Estructura urbana, estructura social, forma y función.....	32
El espacio urbano y la interacción social.....	37
Del funcionalismo al particularismo urbano.....	42
Urbanización social en el espacio habitable.....	50
CAPITULO 2.- Marco teórico: Construcción de identidad social a través del espacio urbano.....	54
Aspectos metodológicos, la integración del espacio urbano como proceso social.....	57
Factores interpretativos para la construcción social en la identidad urbana.....	61
Proceso de estratificación y el desarrollo socioeconómico.....	67
Sector Público relación de poder y asistencia.....	73
Conciencia colectiva, la realidad sistemática y su proceso de construcción social.....	78
Economía doméstica y producción autónoma en la vivienda popular.....	80
Espacios de interacción y la privatización del espacio colectivo.....	85
Vulnerabilidades psicosociales en condominio.....	87
La vivienda condominal en un entorno sustentable hacia un desarrollo colectivo.....	90
CAPITULO 3.- POLITICA, ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL: Recuperación de espacios urbanos públicos en los condominios de vivienda mínima, como sector comunitario hacia un desarrollo colectivo sustentable.....	95
Análisis contextual, situación física, económica y política.....	98
Interacción y vida cotidiana del residente de fraccionamiento condominal.....	104
Definición del Plan de trabajo.....	107
Evaluación social para el desarrollo comunitario en los espacios públicos colectivos de los fraccionamientos de vivienda mínima en condominio.....	112
Análisis de alternativas, estrategias de intervención social para programas de desarrollos de convivencia social.....	119
Conclusión: Los espacios urbanos, símbolo de la identidad social.....	123
Epílogo: Reflexiones, el conocimiento de la antropología aplicada al quehacer del arquitecto urbano.....	126
Glosario.....	134
FUENTES BIBLIOGRAFICAS.....	141

Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Mapa de la ciudad de Chetumal. Fuente: Ayuntamiento de Othón P. Blanco	99
Ilustración 2: Área de influencia, sistema económico y desarrollo urbano	100
Ilustración 3: Composición espacial en el diseño condominal de El Encanto	102
Ilustración 4: Un lote o condominio, según los reglamentos vigentes del Estado de Quintana Roo, es considerado un lote convencional.....	103
Ilustración 5: Árbol de problemas para el análisis y detección de causas y efectos	114
Ilustración 6: Árbol de objetivos, se analizan los medios y los fines para los problemas detectados	117
Ilustración 7: Tríptico informativo para como medio de difusión.....	120
Ilustración 8: Carteles publicitarios, para dar a conocer los eventos	121

Introducción

El objeto del presente trabajo de investigación, es realizar un enfoque directo hacia un grupo que se encuentra en una perceptible situación de vulnerabilidad, originado por las condiciones que se han producido a partir de un conjunto de factores políticos, económicos y sociales que inciden indirectamente en una simbiosis entre la conformación morfológica de la estructura urbana y por ende hacia la modificación de las estructuras sociales.

En esto radica la importancia de dotar de un conocimiento objetivo desde el trabajo particular de quienes prestan servicio profesional, para que, como ciudadanos se rompa la escena de sociedad pasiva en espera del ser ungido que ponga fin a las carencias económicas, sociales y políticas; por tal motivo, el generar las bases propositivas a través del adecuado uso del desarrollo colectivo y sustentable, partiendo de las apreciaciones al interior de las esferas inmediatas de los grupos vulnerados, que tienen necesidades particulares y presentan problemáticas sistemáticas.

Es por ello que se observa un fenómeno que se ha venido solidificando con el proceso del sistema capitalista y es que muchas veces se presentan manipulaciones mediáticas a los grupos vulnerados, pues estos generan las necesidades requeridas que serán convertidas a estadísticas, usadas para la proyección de argumentos utilizados en los eventuales y constantes debates entre los presuntos postulantes a una candidatura de servicio público.

Por tanto, los programas y modelos empleados en el funcionamiento de la mayoría de las políticas públicas, son carentes de estudios de análisis de impacto social y diagnósticos que evalúen una solución a mediano y largo plazo, pues cabe siempre la percepción general y el sentir común de la sociedad de que los satisfactores a las necesidades sociales son contrarios a los intereses partidistas y satisfacerlas adecuadamente no son garantía de permanencia en el poder administrativo de los grupos políticos que atentan con el apropiado desarrollo social.

La vulnerabilidad en residentes de fraccionamientos de vivienda mínima condominal, está sujeta a los modelos de desarrollo social vigentes en nuestro país y que son aplicados de manera arbitraria y consecuentes a las necesidades popularmente identificables, haciendo parecer que esta vulnerabilidad fuera definida con un fin mediático para quienes están en busca de un poder ejecutivo y por tanto permanecen en los grupos de población, como elemento instrumental para la implementación de estrategias que subsanan superficialmente problemáticas, presentadas en la medida que se reproducen coincidentemente en un emblemático evento de administración pública.

El trabajo estima ser el principio del crisol en el cual se fusionan dos disciplinas para convertirse en el instrumento de medición de proyectos de intervención urbana que ponga sobre la mesa de dibujo un manifiesto social que sea tomado en cuenta hacia un particularismo arquitectónico.

Del presente estudio, se desprenden tres partes necesarias para deducir la comprensión del factor urbano en la vivienda condominal, el cómo, para qué y porqué se emplea y cuáles son sus condicionantes de acción y reacción. En primer lugar se establece un diagnóstico elaborado en un contexto histórico amplio, pero con enfoques pertinentes hacia la cuestión urbana, se pretende entender y explicar el proceso de crecimiento urbano, para posteriormente analizar el sector urbano que se encuentra en consideración y por último, concluir con un proyecto que busca intervenir con estrategias aplicadas a la problemática principal que subyace entre los habitantes de fraccionamientos de vivienda mínima de interés social de un nivel popular.

El fraccionamiento de condominios horizontal “El Encanto”, es el lugar que representa el paisaje social de un mundo de vidas cotidianas que ponen en escena los sucesos económicos administrativos suspendidos en un marco histórico que se proyecta en la vida política y social que se suceden en una urbe que está, diría Paul Singer “en su proceso tardío de industrialización”, y que a manera de muestreo se presenta inmerso en un conjunto habitacional de régimen condominal, ubicado en un sitio de nuevos desarrollos de la ciudad de Chetumal, donde según los planes de desarrollo es la zona con mayor potencial, principal y dada su situación geográfica, único crecimiento urbano, por lo que, para conocer qué problemas subsisten inherentes a esta tipología urbana necesitamos saber cómo se desarrollan este tipo de carácter habitacional.

En el primer capítulo, se busca identificar los niveles y procesos de vulnerabilidad de un sector urbano que adolece de problemas sociales que son inherentes al crecimiento urbano, de tal manera que la iniciativa resulta de la conclusión teórica dentro del campo de estudio arquitectónico y la disertación antropológica que pone en cuestionamiento a esta disciplina, en un sentido amable poniendo en perspectiva el carácter humanista de la arquitectura que busca satisfacer las necesidades de la gente, pero se ha sintetizado de tal modo, que se mantiene en la superficie estética y constructiva.

Así mismo, se observa que este proceso de confrontación estructural funcionalista del diseño urbano y el método que implica en su principal eje de acción el carácter fenomenológico se encuentran y se suceden en un conjunto de comprensiones hacia las decisiones de un sistema político, que ha puesto en escena la transformación económico administrativas que genera subsistemas mercantiles, y microestructuras domésticas que son reflejo de la sociedad y al mismo tiempo epicentro de las réplicas de la misma sociedad.

Para tal proceso de comprensión, se hace uso de una gama bibliográfica de las teorías de diseño urbano y de la ciencia social, así como, la recopilación de artículos y ensayos escritos de distintos temas disciplinarios y de gran diversidad, aunque se centran en la experiencia afín del marco histórico y contextual que nos sitúa

dentro de los procesos externos e internos de políticas globalizadas y tendencias económicas y culturales, que por su misma naturaleza nos lleva a explicarnos y discernir los métodos implementados por la industrialización, el capitalismo y modelos económicos que damos por hecho inherentes al crecimiento urbano como fenómeno de progreso y desarrollo dentro de un contexto de modernización.

El abordar los factores ideológicos que inciden en las teorías urbanas y sociales, nos lleva a distinguir los parámetros sistemáticos de crecimiento urbano, particularizando hacia el sector urbano de interés, y se explica cómo a raíz de eventos de políticas internacionales, se manifiestan nuestros sistemas económicos y se presumen modelos de eficiencia social, en donde la vivienda constituye el imaginario de un desarrollo social que se sustenta del subsidio y el crédito hipotecario como prestación social, derecho que aprovechan las empresas edificadoras, para incidir en el consumo del producto económico tipificado de la vivienda.

A partir de las reflexiones originadas del cierre del primer capítulo se abre en continuidad un capítulo segundo, que custodia el análisis crítico de cómo esta manera, en que las instituciones insertan una solución totalmente ajena a nuestras necesidades particulares, dejándonos a merced de un concepto creado e institucionalizado como medio de mercantilismo que se refrenda bajo el estandarte de vivienda digna para todos, poniendo énfasis en la idea de que la tendencia de construcción en masa de la vivienda modular, son la mejor manera de solucionar la vivienda en México.

Sin embargo, no se pretende ahondar en una negación rotunda, que estas soluciones son del todo innecesarias, si no por el contrario, crear la conciencia de la apropiación del espacio urbano público y privado, entender que a pesar de que los modelos urbanos que se nos presenta sin tener en cuenta las necesidades adecuadas de la vivienda social local, que no solo es el hecho de construir la vivienda para resolver una situación de escasez de vivienda, prototipificando los espacios en diseños prefabricados ajenos a nuestra idiosincrasia y necesidades regionales y se reproducen sin deducir las necesidades de cada grupo a quien se debieran dirigir.

Se busca a partir de esta disertación, revelar la importancia de tomarse el tiempo de analizar, diseñar y construir vivienda social para determinados grupos sociales, instrumentados debidamente con un proceso metodológico para resolver el problema desde la profundidad en donde se origina, entendiendo y reiterando que la intención de las instituciones que dirigen nuestras políticas públicas de proveer de habitación segura y digna es por demás acertada. Por ello, no deben ser omitidas las reglamentaciones y enmendar cualquier susceptibilidad legal para no ser presa de ambigüedades en las obligaciones de los desarrolladores, que deben ser resueltas a raíz de problemáticas sociales particulares y apropiadas a la localidad, pues de lo contrario la vida cotidiana en la vivienda y el espacio público, donde se presenta el proceso de interacción individual, familiar y social, se percibe fracturada al disponerse inadecuada a las condiciones culturales y socialmente determinadas.

Finalmente el tercer capítulo reúne todo este acervo de conocimientos adquiridos dentro del campo de estudio de la investigación antropológica, recurriendo a varias corrientes metodológicas para comprender a la sociedad, entender sus motivaciones, sus características y lo que lleva a esta sociedad a actuar de una u otra manera, encontrar e identificar los estratos por los cuales se compone, accediendo de esta manera a sectores más acotados que nos lleve a un contexto más cercano, discerniendo las causas y consecuencias del proceso urbano y sus componentes.

Siendo por tanto que se hace gala de la variedad de metodologías y métodos para sustraer de un sector social una problemática, que envuelva y lo identifique a esta como parte de objeto de estudio, por lo que sectorizar este problema implica conocer al desentrañar las subjetividades que lo concluyen en una interacción en concordancia con los demás sectores sociales. Si bien pueden existir y se aplican herramientas para sustraer estas problemática, considero que no hay medio más efectivo para conocer los procesos internos que motiva a los individuos que relacionarse como parte de una conciencia social, como método que logre emanar las facultades de un saber común, hacia el estudio de la conciencia como intencionalidad, que según, los discursos de Descartes y Durkheim, nos permite saborear las inquietudes de los saberes, nos obliga a desentrañar los “porqués”, permitiendo al pensamiento encontrar el ser, el ser en sí y el ser para sí, que nos dirija a un bien colectivo que sale de si, para proyectarse para ser.

El proceso de intervención que se diseña se estima en un postulado que defina la continua concientización sistémica como una organización coordinada en los sectores de población que eventualmente se proyectará de manera exponencial hacia la participación interna de sus grupos de acción para posteriormente ser replicado y lograr una cohesión social identitaria.

A través de este modelo paramétrico se resaltan el uso de la proyección de la intención y su aplicación en la microestructuras estructuras económicas internas de la comunidad que sean instrumentalizados como los medios para alcanzar una conciencia social coordinada que minimice los riesgos de una situación que vulnere su integración social.

Paradójicamente los fraccionamientos de condominios, son el lugar en donde subyace la posibilidad de participación conjunta, pues el estilo y modo de vida, se fundamenta en esa disposición, por lo cual, el uso adecuado de sus recursos y la apropiación de sus espacios colectivos, podrían presentar las condiciones que se precisan para generar esa prospectiva social en el desarrollo colectivo sustentable.

La búsqueda de las tendencias actuales de un estilo de vida confortable, equilibrada y con los valores simbólicos y significativos, para construir una identidad interior empoderada en la eficaz solución de problemáticas, se centra en nuestra propia capacidad de organización y sana convivencia colectiva, pues de ello depende minimizar las vulnerabilidades existentes.

Se concluye con una interpretación que pretende realizar de los habitantes de viviendas mínimas, para obtener una narrativa determinada a las condiciones de vida cotidiana de cómo este interaccionismo dentro de espacios habitados, han cambiado sus convencionalidades de lo que ha sido la habitacionalidad y la transformación que llevan los espacios de acuerdo a la cultura particular, sin embargo, la imposición de una regla estándar para solucionar la casa habitación dentro de los márgenes institucionalizados, sin soslayar siquiera en la particularidad de la cultura o las transformaciones de tal cultura, a través de su contexto histórico social, han sido los medios de coacción de los grupos que no permite encontrar su común denominador para desarrollar los medios de producción que satisfagan sus necesidades.

Siendo entonces que este común denominador que el trabajo presenta, ocupa la sintaxis emocional del significado a través del espacio urbano como símbolo de esa integración social, como medio unificador de la gama de grupos sociales y elemento periódico que silenciosamente establece las bases de la construcción de un desarrollo colectivo con una conciencia socialmente sustentable. Somos actores en esa plataforma que nos pone en la escena de la cotidianidad, rompemos esquemas y reconstruimos valores, pues la sociedad no se puede destruir, la transformamos y nos adecuamos a ella.

Antes de dar inicio al presente trabajo de investigación que ha sido alimentado con base a una dieta literaria de los máximos pensadores de la cuestión urbana y el fenómeno social, que con grandes esfuerzos se pretendió, recrearlos en un ambiente covalente que ponga en orden las ideas que inquietan las razones lógicas del quehacer urbano; empezar a soslayar el proceso creativo de la arquitectura, a través de un preámbulo que reúne las reflexiones de la teoría urbana en lo social y los estudios sociales en lo urbano.

Invitando antes de partir desde el principio de los procesos urbanos, y sus caracterizaciones económicas y sociales, desde un enfoque que nos predisponga a comprender por qué el sector urbano del espacio público o el privado (habitado), cumple un papel fundamental como el mediador entre el fenómeno estructural funcionalista de la arquitectura urbana y el particularismo del interaccionismo simbólico del proceso social.

Siendo este preámbulo, una reflexión particular del proceso arquitectónico social, encontrado los elementos condensados que se abordarán a lo largo de la investigación.

Preámbulo; la arquitectura vernácula en la vivienda

La casa habitación es el lugar en donde se conforman los ritmos de la vida familiar y se construyen los valores y herramientas básicas para interactuar socialmente, en la casa se construyen estos códigos de conducta y es en sí misma un elemento simbólico que representa a escala particular, las condiciones de vida de una sociedad.

Cuando se pretende explicar el nivel de vida de una familia, es necesario especificar la forma y la función de los espacios habitados, para describir las actividades y estructura social que se desarrolla en un sector económico en una comunidad, me viene a la mente un claro ejemplo cuando Oscar Lewis que desarrolla el término cultura de la pobreza, desde el inicio de su obra Los hijos de Sánchez (1961) dice:

“Este libro trata de una familia pobre de la ciudad de México: Jesús Sánchez, el padre, de cincuenta años de edad, y sus cuatro hijos: Manuel, de treinta y dos años; Roberto, de veintinueve; Consuelo, de veintisiete; y Marta, de veinticinco. Me propongo ofrecer al lector una visión desde adentro de la vida familiar, y de lo que significa crecer en un hogar de una sola habitación, en uno de los barrios bajos ubicados en el centro de una gran ciudad latinoamericana” (Lewis, 1961).

De esta manera se puede notar la importancia de establecer espacialmente la distribución de una vivienda, su forma, su color y cada elemento constructivo, pues ellos son los que revelan visualmente la identidad de los grupos sociales de acuerdo a su ubicación en una comunidad.

Describir a los grupos sociales de acuerdo a la tipología de la vivienda habitacional tiene su propio campo de estudio, o al menos los conceptos en nuestro país, están tomando relevancia cuando se abordan términos con referencia a las comunidades rurales con la intención de rescatar elementos de nuestras raíces culturales resaltando el uso de tecnologías de la región con un valor cultural significativo, pues en ella se cohesionan los factores necesarios para la interpretación del uso de los espacios que se generan a partir de las actividades locales y en conjunto con el advenimiento de las tendencias contemporáneas recreándose un acoplamiento dentro de un proceso de asimilación de funciones y espacios (Torres, 2000),¹ enfocándose de esta manera en el debate de una arquitectura vernácula, sumado a la tendencia actual de la arquitectura bioclimática y sustentable, redescubriendo y rescatando para efectos de estudio, los elementos de esta arquitectura rural.

¹ Ensayo Arquitectura vernácula, fundamento en la enseñanza de sustentabilidad. Gerardo Torres Zarate. Dr. en arquitectura UNAM (2007) Maestro en ciencias con especialidad en arquitectura, IPN (1998) Profesor Investigador del IPN, ESIA Tecamachalco, México. Autor de los libros “Vivienda vernácula”, “Atlas de la vivienda rural de tabasco” y “La arquitectura de la vivienda vernácula”

Los estudios que presentan un acercamiento al término vernáculo, lo ubican generalmente como sinónimo a la tipología doméstica campesina, indígena o rural; y de acuerdo a la “Carta del Patrimonio Vernáculo Construido” (1996), realizada en Madrid y Jerusalén, otorga a la definición de la arquitectura vernácula, la categoría de patrimonio, estableciendo principios de salvaguarda, conservación, estudio y difusión de dichas construcciones (Torres, 2000), la arquitectura vernácula en la vivienda, es resultado de un proceso de conocimientos colectivos, que ha sido probada generacionalmente y que ofrece mejoras funcionales de acuerdo a las actividades que se van adecuando según la situación económica del medio rural, así como, las condiciones propias de la cultura, sus relaciones sociales, en general, sus usos y costumbres tradicionales, por tal motivo, es la importancia de valorar los factores utilitarios de estos espacios.

En este sentido, la vivienda urbana, cuenta con sus propias reproducciones de habitabilidad, sobre todo que, en una estructura urbana se conjuntan múltiples variables que van redefiniendo las relaciones sociales, y no se puede abordar de manera conjunta, pues estas reproducciones urbanas están sujetas a cambios económicos, crecimientos poblacionales, políticas y demás elementos que se van multiplicando conforme la estructura urbana se desarrolla. Aun cuando los estilos arquitectónicos y tendencias constructivas, ayuden a establecer parámetros estéticos, o solucionar problemas de eficiencia habitacional, es claro que cada sector urbano reúne características que se van representando de manera particular de acuerdo al grupo social.

En la ciudad de Chetumal, el proceso urbano que se produjo, caracterizó la primera imagen arquitectónica, siguiendo la tendencia de la época de algunos países del Caribe colonizados por los ingleses, como Belice y Jamaica, lo español está en los corredores, concebidos para protegerse de la luz solar, mientras que lo inglés tropicalizado se encuentra en los muros machihembrados, el ático, los barandales, los frisos, las crestas, el guardamalletas, las celosías, el canalón y el curvato, que es un elemento identificativo de Chetumal (García, 1997)², todo este conjunto tradicional conformó un estilo donde se mezclan influencias británicas, españolas e indígenas, esta última visible sobre todo en cuanto al uso de las maderas.

Por lo anterior, menciona, Martín Checa Artasu, durante su estancia como investigador en el departamento de Geografía de la Universidad de Quintana Roo, hace referencia en su artículo “Casa, madera y simbiosis arquitectónica en Belice y sureste de México” (2007), a las circunstancias geográficas como modulador de una estructura arquitectónica, como el uso de pilotes u horcones para elevar la casa evitando de esta manera inundaciones, menciona que el tasiste y el bajarete han sido sustituidos por los restos de la manufactura de aglomerados y machimbrados de madera o por piezas de concreto y termina por señalar que la forma cuadrangular es derivada por el origen del sustrato maya obviando los semicírculos situados a lado y lado del rectángulo, daban la forma ovalada, propia de la casa tradicional maya (Checa, 2007).

² El Arq. Alejandro García, es profesor de la carrera de Arquitectura en el Instituto Tecnológico de Chetumal, es también miembro del Colegio de Arquitectos de Quintana Roo, ha escrito ensayos y publicado artículos sobre el análisis de la arquitectura regional, en revistas de difusión local.

Resulta interesante observar que la influencia anglocaribeña no sucede al hecho de acaparar la tendencia arquitectónica, sino, que es incluyente dentro de un contexto existente que lo va modificando, acoplándose a ideas propias de la región, es decir, el que llegara a insertarse un modelo extranjero originado de sus propios imaginarios colectivos, no fue concluyente para que este estilo se incorpore completamente a la región, sino por el contrario, la influencia entre ambos estilos arquitectónicos, se encontraron logrando con esto que las tecnologías de la época arribadas a la zona se fortalecieran con los conceptos e innovaciones propiamente generadas en la zona; en contraste, en la actualidad, la variedad de modelos urbanos, sistemas constructivos y tendencias arquitectónicas, alrededor del mundo, generados como una solución a contingencias específicas que resultan en sus propios contextos, se han ido adoptando como respuestas que pretenden dar solución a circunstancias similares, sin embargo, con las condiciones ajenas a las necesidades que se viven en regiones específicas como la nuestra, da lugar a decisiones cortoplacistas, más aún, si sumamos el hecho que los estudios sociales no se han detenido en concebir un adecuado desarrollo social en equilibrio con relación entre las reproducciones sociales, la composición de la arquitectura urbana regional, y el impacto externo que se produce a escala urbana.

En este sentido, el análisis de este tipo de arquitectura para el sureste mexicano es casi inexistente, al igual que lo son los trabajos sobre las tipologías arquitectónicas similares que se dan en el vecino país de Belice, verdadero difusor de la arquitectura en madera, basada en la tradición británica del bungalow, tanto en México, y en especial, en el Estado de Quintana Roo, como en los países fronterizos del sur: Honduras y Guatemala (Checa, 2007), esta riqueza arquitectónica a la par que patrimonial que se heredó a la hoy capital de Quintana Roo, contrasta con la escasez de trabajos científicos en la localidad que no estudian con claridad esas tipologías y estilos, que las ponga en relación y que se van diluyendo con otros estudios similares que las contextualizan en un marco geográfico más amplio

No se pretende insinuar que las viviendas tradicionales deben permanecer inermes a la temporalidad y condiciones de vida social, pues también deben ser parte de una transformación para las mejoras de las condiciones de vida, no obstante, si se ansía volver la mirada de que los elementos que surgen de la misma sociedad y la misma cultura son las soluciones más efectivas en las construcciones modernas, a pesar de que aún están vigentes algunas tendencias de la arquitectura moderna lo consideran como sistema exótico.

El particularismo histórico también es aplicable a la profesión arquitectónica, es por ello la importancia de descifrar los códigos simbólicos dentro de la arquitectura regional; captar la atención de que en México se delimitan regiones claramente identificados, con una distribución habitacional que se ha desarrollado en conjunto con la cultura de la región determinada, espacios habitacionales que se desarrollan de acuerdo a las necesidades que la familia requiere; el sistema constructivo está influenciada, también por las mismas condiciones climáticas y materiales que se ubican en la zona.

Sin embargo, el desarrollo del espacio habitacional se ha fracturado desde el momento en que la función del espacio es sistematizado y se reproduce a través de articulaciones mecánicas que se han sintetizado en espacios comunes, insertado en una definición común de vivienda. Es entonces que las inmobiliarias e instituciones gubernamentales se han dado a la tarea de sugerir en el grueso común de la sociedad, la idea de que estos elementos, brindan seguridad y progreso aun cuando atenten contra el confort de aquellos quienes lo habitan; cuando en realidad lo que buscan es, economizar y eficientar los procesos constructivos, resultando en nuevas problemáticas que ponen en duda la efectividad de estos sistemas de prevención, pero que serán abordados gradualmente en parámetros y normativas, que son redefinidas en la medida que las causas son reconvertidas al ritmo de las eventualidades.

A fines de 2003, el arquitecto Ricardo Legorreta concedió una entrevista para el libro "México: Su apuesta por la cultura" (Ponce, 2011), donde resalta que "la arquitectura mexicana durante las tres últimas décadas del siglo XX, ha caído en omisiones y precisa la importancia de volver a la excelencia y recuperar la dignidad para la vivienda social en México, pues en este momento los arquitectos estamos dedicados a la publicidad y la fama" (Legorreta, 2003), exponiendo cabalmente los retrocesos que se han sucedido dentro de una arquitectura socialmente responsable, ya que reiteradamente en la última etapa de su vida profesional, se acercó a una reflexión más social en sus estudios de arquitectura habitacional, siendo su idea principal el hecho de que el arquitecto es un servidor social y que es necesario rescatar la arquitectura mexicana y posicionarlo a nivel mundial reconociendo la importancia de lo nuestro, palabras que el arquitecto Legorreta difuminaba constantemente en sus reflexiones ante la nueva generación de arquitectos.

De tal manera que ahora sean más los arquitectos mexicanos que se interesan eventualmente en la idea de una arquitectura que cumple un papel importante en la construcción de su sociedad, pues se ha observado que los fenómenos sociales marcan los indicadores de cambio en las tendencias; el arquitecto norteamericano Frank Lloyd Wright, alguna vez se topó con esta encrucijada cuando en su inicio como diseñador de casas habitación estilo de la pradera propias en la cultura norteamericana, se vio transformada la cuestión de funciones de espacios arquitectónicos, cuando se insertó el automóvil como un elemento más de la vida cotidiana, el espacio se vio trastocada pues ahora había que pensar en dar cabida a este nuevo elemento, que distribuía espacialmente y estéticamente la vivienda transformado el contexto construido, para este nuevo fenómeno social.

Es quizá por ello, que en busca de satisfacer nuevas necesidades derivados de la vida moderna, países europeos, principalmente, escuelas de diseño, arquitectura y organismos, buscan mejorar las condiciones de vida promueven concursos para resolver problemas de espacio sin salirse de un presupuesto mínimo y de las reglas estéticas que dictan la arquitectura contemporánea.

Curiosamente este movimiento de reducir espacios provino inicialmente de las casas en serie ideada por el arquitecto francés Le Corbusier para la reconstrucción de ciudades afectadas por la segunda guerra mundial, idea que después fue adoptada por la corriente de La Bauhaus, creada por Walter Gropius en 1919, que integro materiales de la nueva tendencia industrial de la época, para eficientar el proceso constructivo, fue posteriormente que estos países llamados del primer mundo adaptaran estas estrategias de vivienda mínima y desarrollarla para resolver sus problemas de espacio territorial o para reducir el impacto ambiental de la nueva era, al mismo tiempo que se concientiza que la vivienda diseñada no solo es para ciertas esferas sociales, sino que, pueden resolverse con recursos económicos y materiales mínimos, lo más importante es, satisfacer los espacios de acuerdo a las necesidades particulares de los sectores que lo soliciten.

Sin embargo, en nuestro país, estas soluciones de reducir la vivienda, tuvo cabida como una oportunidad de producto comercial, que las instituciones solapan bajo el estandarte de vivienda digna para todos, otorgando créditos y subsidios para su adquisición, motivo por el cual, las desarrolladoras inmobiliarias aprovechan para acaparar el mercado inmobiliario en busca de esta garantía de venta segura para la vivienda de interés social, por lo tanto, contrariamente al supuesto de ayudar a la sociedad, reduciendo los problemas de la vivienda en México, se están reduciendo las viviendas para aumentar la rentabilidad de un producto, con la construcción de vivienda mínima colectiva.

Las necesidades de vivienda, no solo es la acción de construir para resolver una situación que flota en la superficie del mar de problemas que abaten en olas manifiestas que estallan contra las duras rocas de las instituciones, que solo acallan con soluciones a corto plazo y de proceso inmediato para cumplir con el compromiso adquirido, no se toma el tiempo, ni la molestia de ser analizados con procesos metodológicos adecuados para resolver el problema desde la profundidad en donde se origina, si bien, la intención de proveer de habitación es acertada, esta se envuelve con nuevas problemáticas sociales, pues la vida cotidiana en donde se da en el proceso de interacción individual, familiar y social, se percibe fracturada al disponer de una solución espacial inadecuada a las condiciones culturales particulares de la sociedad.

A mediados de los noventa era evidente que la acción habitacional con apoyo del estado, especialmente la construcción de vivienda nueva (conjuntos habitacionales) para los sectores más desprotegidos había disminuido notablemente como resultado de las nuevas políticas habitacionales que buscaban ahora transferir al sector privado la promoción de la vivienda social (Villavicencio, 2007:281). Es en este sentido que Legorreta fuera determinante al referir los vicios de la arquitectura moderna, conferidos únicamente al servicio de iniciativas privadas, sin miramiento sociales, pues desde el momento en que los sistemas comerciales globalizados permearon los procedimientos de desarrollo utilitarios en los modelos económicos de desarrollo regional, han sido las riendas de freno que conducen las políticas públicas a niveles sistematizados, sintetizando modelos que se adecuan, maquillan y escenifican sin la consideración de procedimientos de estudios adecuados.

Para ello, es necesaria la concepción de un colectivo integral interdisciplinario, que garantice la factibilidad de los modelos urbanos, que regulen y dispongan las normativas de un diseño social, pues en la medida que los satisfactores urbanos sean suficientes en la sociedad, esta apropiara un estado colectivo que le permita abrir las sendas de comunicación participativa.

Mientras tanto, los desarrollos habitacionales seguirán siendo el tubo de ensayo en la que se agregan los reactivos, para el seguimiento de propuestas generadas al vapor, inmersos en las “cajas de zapatos” como “*cariñosamente*” se les denomina, y que muchas veces por la voracidad económica y sin el miramiento sociocultural se producen en masa, con fallas estructurales, con materiales inapropiados, con estética robótica, con servicios infra-dotados o infraestructura deficiente, equipamiento precario, recreando un escenario, de violencia, de inseguridad, de individualización promoviendo el desinterés a los demás, desubjetivizando al individuo manteniéndolo sumergido en un vaso de soluciones virtuales con inherentes necesidades que las instituciones resolverán de a uno, de a poco y en su momento.

Aun después de caracterizada el proceso de urbanización, es requerida la comprensión de los procesos internos que se llevan a cabo en la eventual transformación de los sectores urbanos, es necesario el diagnóstico y análisis del desarrollo urbano bajo la aprehensión fenomenológica traducido desde la cuestión urbana para ser entendido dentro del quehacer antropológico.

Sin embargo, sería ambicioso y poco prometedor abarcar un complejo urbano que incluya los diferentes modelos urbanos, pues cada uno cuenta con reproducciones sociales económicos y administrativos, por tanto, apuntaremos particularmente al proceso que se genera en la vivienda habitacional en donde las funciones de pragmatismo urbano se categoriza y permiten delimitar un análisis singular, y podremos deducir cuales son los factores que se desarrollan con una dinámica que polariza las nociones cotidianas de la habitacionalidad convencional, así pues, para conocer qué problemas subsisten a esta tipología urbana, necesitamos saber cómo se desarrolló este tipo de carácter habitacional.

A raíz de estos procesos de urbanización, los niveles de vulnerabilidad son inherentes a las diversas tipologías urbanas, que se reproducen en modelos de carácter público, de tal manera que la iniciativa de una propuesta antropológica, resultaría en la conclusión metodológica de un marco lógico, para lo cual se requiere de la comprensión llevado a cabo desde la perspectiva arquitectónica para sustraer las contradicciones u omisiones que de esta disciplina se desprenden, en este sentido, se tiene una proyección humanista desarrollada aún, bajo el interés funcional de una organización sistemática; la arquitectura busca satisfacer las necesidades sociales, pero se ha sintetizado de tal modo, que se mantiene una prioridad en la superficie estética y constructiva.

El historiador y arquitecto noruego Christian Norberg Schutz, fue uno de los primeros en introducir el fenómeno social en la discusión arquitectónica, en su libro “Existencia, Espacio y Arquitectura” (1971), se aborda la corriente filosófica de la fenomenología que basa su aproximación en el estudio objetivo de fenómenos generalmente considerados subjetivos: la conciencia y las experiencias como los juicios, percepciones y emociones. En arquitectura la fenomenología, es más bien una metodología, que puede ser usada para entender las corrientes arquitectónicas que se han suscitado a través de la historia. Por ejemplo, al visitar el convento de las capuchinas, obra del arquitecto Luis Barragán, no es sólo la función del edificio, ni sus dimensiones lo que conmueven al visitante, sino las sensaciones que transmite a través de la suma de sus elementos de color, espacio, luz y significados que resultan ya sea en quietud, paz, poesía y emoción³.

La fenomenología arquitectónica corresponde a una reformulación epistemológica de la arquitectura. Supone que todas las modificaciones y las alteraciones operadas por la humanidad sobre la Tierra, son la manifestación de un fenómeno cultural. La arquitectura es la materialización de las aspiraciones humanas que se construyen a partir de ficciones que la dan sentido a nuestra existencia. En este entendido, los arquitectos no somos creadores de obras, sino, intérpretes de comunidades lo que nos exige una importante cuota de humildad y luchar en forma permanente en contra del ego que enseguece.

Sumar un sentido de arquitectura social con la antropología como disciplina que se encarga del estudio del comportamiento social dentro de un contexto urbano, más aún, la antropología aplicada, nos lleva por un campo de mejor entendimiento de este quehacer común de la sociedad y da a conocer en un proceso de mutua retroalimentación las condiciones de la vida cotidiana, cultural y social para su propio mejoramiento, ya que el objetivo principal de esta disciplina es empoderar a la sociedad con las herramientas necesarias que superen los problemas que puedan encontrarse dentro de sus comunidades, crear un entendimiento a la magnitud a estos problemas, analizar los alcances que puedan resultar en su propio beneficio y prever de esta manera futuros obstáculos que se interpongan en la construcción de su ciudadanía.

Uno de los aspectos más importantes de la aplicación con las características que conlleva estos estudios, es la intervención a través de la investigación participativa que incluye dotar de conocimiento al investigador por parte de la población desde la perspectiva integral, así como, de los mismos actores sociales que deberán compartir intereses comunes a partir de una organización metódica y todo ello para crear una cultura de participación y responsabilidad compartida en contra de eventos que puedan poner en riesgo su calidad de vida. En tal caso, la antropología, aplicada a problemas sociales, además de promover la acción y participación de comunidades en conjunto con los programas de gestión social de los sectores públicos o privados también se da a la tarea de fomentar y apoyar en el diagnóstico para una viable conducción en los proyectos de programas para que estos sean los apropiados a los intereses socioeconómicos de la población a quien se le apoyara, de acuerdo a los estudios sociales y culturales de un determinado grupo o población.

³ Basado del post de abril del 2011 sobre fenomenología de la página arqpress.net

CAPITULO 1.- Marco histórico: Dinámicas políticas, situación socioeconómica y su influencia en el crecimiento urbano

De acuerdo con los datos demográficos, se observa que la ciudad y el estado en general presentan uno de los niveles más altos de crecimiento poblacional. De 1940 a 1970 la ciudad de Chetumal creció de 4,672 a 23,685 habitantes, en 1980 se duplicó con 56,709 habitantes, y para 1990 con solo otra década más, alcanzaría nuevamente a casi duplicarse la población con 94,158 habitantes (Villanueva, 2004:90).. Resulta lógico pensar, que este proceso de crecimiento acelerado ha propiciado una diversidad de problemáticas urbanas, como son el aumento en la demanda de espacios, servicios y empleos

Las estrategias que deben permitir el fluir de la sociedad y que deben ser analizados para crear una movilidad que no obstaculice las actividades cotidianas, tienen el denominador común en esa fractura de la vida cotidiana y que cada vez se da por hecho de que existe y que nada se puede hacer por evitarlo pues es parte de la vida moderna. Cuando México entró en una etapa de urbanización y de desarrollo industrial más avanzada, se crearon los principales organismos nacionales de vivienda. En 1963, el Gobierno Federal constituye en el Banco de México, el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (Fovi), como una institución promotora de la construcción y de mejora de la vivienda de interés social, para otorgar créditos a través de la banca privada (de Pablo, 2000)⁴.

Para 1970, Chetumal contaba con un activo comercio propiciado por su condición de zona de libre. Sin embargo, con la firma del Tratado de Libre Comercio en 1994, se permitió el ingreso gradual de productos de importación a toda la República que generó la pérdida parcial de la ventaja comercial en el estado y principalmente en Chetumal, esta situación provocaría que la ciudad modificara su estructura económica, aunque de forma muy incipiente sin cambiar realmente la base misma, para transitar hacia otras actividades productivas como el turismo y comercio de productos nacionales con el fin de impulsar la creación de nuevas fuentes de empleo a la creciente demanda creada por su dinámica poblacional (Villanueva, 2004:91).

La dinámica urbana ha producido un crecimiento espacial de distintos tipos, algunos se han dado de manera espontánea, como respuesta a una necesidad no satisfecha por parte de los responsables de brindar los satisfactores básicos, otros han sido planeados previamente bajo un programa de crecimiento. El crecimiento de la ciudad ha sido por demás acelerada, pasa de 1713 hectáreas en 1985 a 2820 en 1995, esto es, en 10 años la mancha urbana crece un 64.6 % (Villanueva, 2004:101-102). Este crecimiento influye de manera recíproca a las transformaciones sociales y la dinámica de la ciudad, sin mencionar los impactos ambientales tema muy socorrido en estas situaciones, pero nos toca por lo pronto resolver el fenómeno social que se genera de la motricidad de la estructura urbana.

4 Lic. Luis de Pablo Serna. Director General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit). fragmento de "La política de la vivienda en México" en crónica legislativa, más allá de la curul, publicación electrónica en <http://www.diputados.gob.mx/cronica57/contenido/cont13/cont13.htm>.

El norte de la ciudad de Chetumal es el sitio donde se encuentra el mayor potencial y principal crecimiento de la ciudad, dada su situación geográfica, El área urbana ocupa una superficie de 2,820 hectáreas con una densidad de 40.8 hab/ha y con los siguientes usos de suelo en orden de predominancia: habitacional, comercial, baldíos, infraestructura, vialidad e industria. Según datos de Castillo Villanueva, recopilado en sus investigaciones sobre los modelos urbanos de Chetumal, caracteriza a esta ciudad como un lugar prolífico urbanísticamente y ordenado en su mancha urbana pero, carente de soluciones prácticas en su política pública, y que además se encuentra limitado geográficamente, en su artículo menciona lo siguiente:

“la ciudad presenta una de las trazas urbanas mejor logradas en el país, los altos índices de urbanización que caracterizan su desarrollo, como consecuencia del aumento de la población y de la dinámica económica, ha rebasado la capacidad de generación de nuevos espacios dotados de los servicios urbanos básicos, acentuándose éste fenómeno en la última década. Aún en los casos donde los nuevos espacios han sido creados bajo un plan de desarrollo, la gran demanda existente ha presionado para la entrega de predios carentes del equipamiento necesario” (Villanueva, 2004:102).

Se puede definir la traza urbana de Chetumal, con base a 4 ejes importantes, la estructura urbana está constituida por un área central que funciona como principal centro urbano, donde se localiza primordialmente un corredor comercial y las oficinas gubernamentales delimitadas por un boulevard con actividades recreativas y un subcentro comercial, alrededor de este principal núcleo urbano, la ciudad está compuesta por varios subcentros urbanos diluidos de manera heterogénea, que replican ciertos patrones de crecimiento, es decir, cada sector, en su mayoría son colonias habitacionales y contiene pequeños comercios con servicios públicos, equipamientos escolares y recreativos, así como, alguna tienda de autoservicio que concentra a otros pequeños grupos económicos.

El ritmo creciente y decreciente de los procesos económicos de la capitalización en las ciudades son los principales rotores que por su naturaleza está vinculado al ritmo y la forma del desarrollo económico que generan las dinámicas necesarias para la constitución de una morfología espacial, con ello se dispone el tipo de servicio según sea la densidad de población; entre 1940 y 1980 cuando la crisis de los años ochenta golpeo a américa latina sucedió una fase intensa de desarrollo urbano y de crecimiento económico sostenido en toda la región, el crecimiento urbano comenzó a decrecer (Gilbert, 1997:49). Observamos entonces que en un principio la dinámica económica contenida en la Ciudad de Chetumal estuvo sostenida críticamente en valores administrativos y gubernamentales. Sin embargo, de acuerdo a Villanueva, en los últimos dos años se ha llevado a cabo una reestructuración urbana guiada por la conducta económica de los nuevas inversiones privadas, lo que ha promovido una serie de contraposiciones a la dinámica económica pasiva gubernamental, pasando a una influencia de intereses sujetos a la capitalización del estado y si bien la dinamica social y económica se ha transformado, las políticas públicas siguen indiferentes a la situaciones de prevención de riegos vigentes desde 1985 cuando se llevara a cabo los planteamientos de un plan de desarrollo que no alcanzó las expectativas demográficas.

La relación que existe entre los crecimientos poblacionales en el Estado de Quintana Roo, más específicamente el desarrollo de la capitalización comercial en el sur del Estado, es un conflicto que cuenta con un arsenal de gran literatura historiográfica “en la revista Historia Mexicana, se analiza la producción chiclera durante un lapso de más de cien años, de 1880 a 1983. En este artículo Herman Konrad⁵ describe como se dieron a nivel regional y nacional, las condiciones económico-políticas que permitieron la penetración en Quintana Roo desde las dos últimas décadas del siglo XIX, de los capitales comerciales extranjeros dedicados a la explotación silvícola, los cuales influirán de manera determinante en la organización económica de la entidad” (Careaga, 1996:129), al mismo tiempo que las migraciones a los centros de población extendían las áreas habitadas acentuando con esto, aún más las extensiones territoriales, promoviendo con las actividades económicas una diversidad de campos de oportunidad laboral hacia un continuo dilema de permanencia en la región, provocando con esto la generación de demandas por espacios de vivienda, dando paso a un proceso de asentamientos que conformarían el actual Estado.

Gilbert, menciona que en la medida en que la industrialización, la inversión extranjera, la comercialización de la agricultura, la adaptación tecnológica y las prácticas culturales ajenas han avasallado a la región, las ciudades lógicamente han adoptado una fisonomía parecida, no solo entre ellas sino también con la fuente principal de tecnología, inversión y cultura; La transnacionalización de la producción y la tecnología influyeron en el desarrollo de las estructuras productivas y de empleo en las urbes (Gilbert, 1997:47). Esa misma practica se puede sustraer en el proceso de desarrollo economico de la ciudad de Chetumal en donde la adaptabilidad comercial del campo, de apoco se va a integrando a la dinamica urbana.

Este proceso de apropiación espacial redirigido al crecimiento urbano se acrecienta a la llegada de trabajadores en busca de mejoras económicas, “las migraciones internas, no parecen ser más que un mero mecanismo de redistribución de la población que se adapta, en último análisis, al reordenamiento espacial de las actividades económicas” (Singer, 1989:34), que progresivamente se apropian de los espacios en diversas fases de la expansión urbana.

Gilbert nos dice que “las ciudades latinoamericanas comparten varias características. No solo se construyó su centro con un estilo colonial, conforme a una trama urbana similar, sino que los procesos que dirigieron su expansión también presentan una notoria similitud (Gilbert, 1997:47). En el caso de Quintana Roo, surge de una manera gradual y progresiva con pequeños asentamientos y localidades, pues a pesar de ser en su momento un territorio que apenas puede completar los requisitos para emprenderse como un entidad federativa, quizá Chetumal es la que guarda una estructura urbana de traza ortogonal que se asimila a las ciudades de composición colonial que de alguna manera trata de adecuarse a las dinámicas clásicas de estructura social convencional.

5 Herman Konrad “Capitalismo y trabajo en los bosques de las tierras bajas tropicales mexicanas: el caso de la industria del chicle”, Historia Mexicana, vol. 36, núm. 3, enero-marzo, 1987, pp. 465-505.

Sin embargo, para nuestros días la sobria distribución urbana de Chetumal se ha visto forzada al incremento de producción económica que abaratan los recursos de expropiación, como la mano de obra y las zonas con terrenos de reserva donde este último a desequilibrado la situación ecológica, dotándolas con zonas urbanas mixtas hacia el noroeste, en donde se ha propiciado el crecimiento urbano con asentamientos que surgen de proyectos de urbanización comercial y habitacional en su mayoría, pues al estar limitado por la bahía, la expansión urbana se torna en un incremento vectorial, aun sin poder definirse la cuestión urbana que caracterice de manera homologada su morfología.

Aunque el crecimiento urbano ha contribuido al desarrollo económico y de ninguna manera ha provocado el agotamiento de la economía (Gilbert, 1997:49), este desarrollo económico se hace notar gradualmente en zonas marcadas por la aglomeración de estos grupos sociales de acuerdo a la actividad urbana y las actividades económicas generadas, “la aglomeración espacial de la actividad industrial se debe a la necesidad de utilización de una misma infraestructura de servicios especializados (de energía, agua, desagües, transporte, comunicaciones, etc.) y a las economías exteriores que derivan de la complementariedad entre los establecimientos industriales. (Singer, 1989:32). En Chetumal, cuando la agrupación de servicios se hace presente de acuerdo a la demanda comercial principal, dejando de lado los sectores sociales, como los de vivienda o el equipamiento de servicio público, la infraestructura se posterga a merced de las necesidades, un claro ejemplo subyace en los fraccionamientos de condominio en donde no se han integrado debidamente los registros municipales por parte de los desarrolladores.

La actual explosión económica que ha reactivado estos sectores, ha sido aprovechado por las empresas que desarrollan vivienda en lo que se supondría una oportunidad para dotar de servicios a los grupos migrantes que llegan a la ciudad en busca de oportunidades laborales o por el llamado de esta fluidez comercial, lo que desde la percepción rural resulta una potencial fuente económica permitiendo de esta manera que los centros de población rural se vinculen a la dinámica urbana, creando consigo un crecimiento relativo en la conurbación periférica, “por lo general las actividades urbanas son más productivas que las rurales: por consiguiente, el cambio de producción rural a urbana eleva el ingreso” (Gilbert, 1997:49). De esta manera, observamos subcentros de comercio artesanal o migrantes de campos agrícolas en busca por competir para ofrecer sus negocios, sin encontrar un espacio adecuado para estas actividades.

En Quintana Roo, tales procesos de migración y población, además de la consecuencia lógica de expansión urbana, intervienen reproducciones multiculturales “resultado de etnias, nacionalidades y procedencias regionales varias. Grupos socio-culturales que crearon y recrearon el mosaico cultural que es Quintana Roo” (Careaga, 1996:125), aunque claro está que lo apremiante de la situación sea cumplir con un programa que eficiente los servicios urbanos en los centros que se van acentuando de acuerdo a las particularidades de estos grupos que se van adhiriendo y reorganizando la dinámica de la entidad.

El ritmo eventual de las relaciones de interacción en la tipología urbana son evidentes, en la medida que la progresión de los sistemas de producción se fortalecen y desenvuelven a un estado que favorezca la sostenibilidad económica de la región y sus colindantes, “el crecimiento demográfico de la ciudad lo convierte, a su vez, en un mercado cada vez más importante para bienes y servicios de consumo, lo que pasa a constituir un factor adicional de atracción de actividades productivas que, por su naturaleza, disfrutan de ventajas cuando se localizan junto al mercado de sus productos” (Singer, 1989:33), un ejemplo cercano a este fenómeno lo tenemos cuando se originó el actual y mayor crecimiento urbano al norte del estado de Quintana Roo, “al parecer, no se contempló más alternativa que participar en el desigual juego neoliberal y lanzar al país hacia un mundo global dominado por las grandes empresas transnacionales que pronto se apropiarían de casi todos los sectores capitalistas más rentables” (Garza, 2003:74), las expectativas propuestas por inversionistas privados e intereses políticos, orquestaron el surgimiento del experimento más arriesgado de la nación que dio origen al arribo de trabajadores de todas las regiones del país para la construcción del centro turístico, como icono de esa transformación neoliberal promulgando la globalización a un frenesí de intercambio comercial y turístico.

Afirmando que el desarrollo urbano es resultado de un complejo proceso social, se indica que en el contexto de la profunda crisis por la que atravesaba el país en el año de 1995, así como del proceso de globalización en que se inscribía después de haberse iniciado el TLCAN, se utiliza dos ámbitos de análisis espacial: interurbano o de la distribución de la población y las actividades económicas en el territorio; e intraurbano, es decir, la organización interna de los centros de población (Garza, 2003:106-107).

Las transformaciones urbanas son generadas durante los ajustes de los sistema económico, “la ‘década perdida’ de los ochenta se caracterizó por una prolongada recesión entre 1982 y 1988” (Garza, 2003:74), repercutiendo en constantes pausas que postergaban la estabilidad urbana, aunque “se evidenciaba el derrumbe del viejo modelo de sustitución de importaciones y la incapacidad de los equipos gobernantes de anticipar la catástrofe y diseñar una política alternativa de corte nacionalista” (Garza, 2003:74), de este producto urbano, fue necesaria la imprevisible creación de un sitio para dar cabida a la población migrante trabajadora, dando paso a una población urbana inimaginable en aquel entonces, una ciudad satélite donde la migración constante lo convirtió en un patio turístico que se muestra con miras a una conurbación extensa alimentada por la siembra de fraccionamientos urbanos que carcomen los límites urbanos.

La continua modificación del horizonte cancenense, ahora con edificios de servicios integrales e infraestructura especializada, con vivienda, comercio y negocios integrados, creando una dinámica, que intenta seguir los pasos a un capitalismo que evidencia el contraste entre las clases sociales “con la entrada de México al GATT en 1986 (banca, turismo, electrónica, química, alimentos, etc.), las cuestiones de estabilidad y equilibrio macroeconómico fueron el centro de las preocupaciones del nuevo gobierno (Garza, 2003:74). Con la intención de integrarse a una demanda global, Cancún se presenta como resultado del sistema capitalista.

Con la misma tendencia económica pero con menor potencia, esta mecánica de inserción de modelo urbano comercial se hace presente en Chetumal, capital del estado, ofreciendo nuevas fracciones económicas con opciones laborales, que los desarrolladores aprovechan para hacer evidente una supuesta plusvalía de sus fraccionamientos habitacionales “que permiten, por un lado, acelerar la acumulación del capital y, por el otro, encaminar el excedente acumulable hacia las empresas, que incorporan los nuevos métodos industriales de producción” (Singer, 1989:35), creando un círculo de consumo y deuda social, un proceso dinámico en donde los promoventes son institucionalizados, dejando a los encargados de prevenciones de expansión y planeación urbana a merced de los intereses políticos que limitan el desarrollo social.

Con gran diferencia entre la zona norte y la zona sur, la primera fue desde su origen un desarrollo continuo entre sociedad y contexto, la segunda fue una ciudad que detuvo su crecimiento, pero con las similitudes que están aflorando en la capital, ahora que el crecimiento se ve forzado hacia una sola dirección, que promueve un carácter formal ante la inminente llegada de nuevos inversionistas con formas de ingresos que atraerán partes de población a centros urbanos saturados, respondiendo de esa manera a la gran demanda habitacional que se avecina, mecanizándolos hacia una integración de la capitalización de la industria a través de la privatización de los espacios.

Pero tales efectos de acaparar los excedentes de terreno sin precisar en un estudio urbanístico y ecológico, guiados solo por el ritmo de producción continua de las necesidades económicas o los financiamientos de las empresas privadas, se refleja en la irregularidad de los asentamientos, sumado a la demanda de espacios habitacionales ante el constante embate económico administrativo del cual parte el sector financiero de la ciudad, y la presión latente por la inversión de iniciativas y cadenas comerciales han orillado a la población a una continua demanda habitacional surgido por este auge de aparente crecimiento laboral.

Más aún, cuando estas mismas políticas públicas siguen renuentes en seguir importando soluciones que funcionarán en otros países, y por lo tanto, difícilmente pueden ser adoptados como tal en regiones que tienen una movilidad y reproducciones sociales propias, este fenómeno lo observamos en la demandada por los sectores de vivienda, que derivado de la actual afluencia económica que se traduce en la generación de los fraccionamientos de prototipos de vivienda que surgieron en su momento como una solución a las reconstrucciones de las ciudades europeas afectadas después de la segunda guerra mundial⁶.

6 La casa en serie se consolidó como una tendencia arquitectónica y de construcción cuya innovación cumplió con la propuesta de realizar construcciones versátiles y eficientes, el arquitecto francés Le Corbusier, propuso que las construcciones modernas pueden reducir sus dimensiones y aprovechar los espacios al máximo, creando así los primeros prototipos de ejecución inmediata y la reconstrucción de las ciudades resultaron más eficientes. Posteriormente con la innovación de nuevos materiales desde Alemania Walter Gropius y su escuela de la Bauhaus propone una mejor y más rápida ejecución, fue tal el éxito en el aprovechamiento de estos materiales que los sectores industrializados ven en este procedimiento un nuevo producto económico el cual se empezaría a exportar, creado los diseños prefabricados (nota propia).

Las condiciones de vida cotidiana e interacciones dentro de los espacios urbanos, están en constante transformación y desarrollo; y si a ello le agregamos esta inclusión de modelos urbanos de vivienda tipo, observamos que las convencionalidades de la función habitacional se van dislocando, obligando al imaginario colectivo a reconfigurar sus particularidades a un nuevo orden social.

Se pretende establecer una base fundamentada a través de procesos de colectividad y participación ciudadana para reducir la influencia de la imposición a reglas estandarizadas que se adecúan a los valores de políticas públicas, que orientan la organización, a través, de los programas y planes de desarrollo, referidos muchas veces sobre modelos importados. Aunque es cierto que debemos ser partícipes de las actividades de modernización, pero no debemos caer en la idea de que todo puede ser estandarizado y que existe un método y unas leyes absolutas que sirven para todos.

Planeación urbana, contexto social y capitalismo

Es necesaria la búsqueda de nuevas inteligencias colectivas que hagan debatir las ideas de una conformación socio-espacial a través de actividades en colectivo, de las cuales deben resurgir, la responsabilidad compartida entre estado y gobierno, como parte esencial en la búsqueda de equidad y estabilidad urbana.

Los planes mutan a la entrada de cada nuevo sexenio lo que no le permite la continuidad de un desarrollo adecuado a la planeación, cada uno de los programas que concentran son centralizadas y los modelos se adecuan muy precariamente en las necesidades de cada región, así lo plasma la propia Secretaría de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México, documento del cual se basan fundamentalmente los planes estatales:

“El programa nacional de desarrollo urbano, 1990-1994, fue el tercer instrumento de su clase en la historia del país, se presentó el 14 de agosto de 1990. Se trata de un documento de 99 páginas, dividido en cinco capítulos: diagnóstico, objetivos, estrategia, metas e instrumentos. El diagnóstico de seis páginas y media se limita a describir los cambios en el sistema de ciudades y algunas características generales de los servicios urbanos. Los objetivos, por su parte, abarcan dos ámbitos. El primero ratifica el propósito del primer plan de 1978, que intentaba promover una distribución de ciudades menos concentrada, para lo cual estableció: encauzar la actividad económica hacia lugares óptimos desalentando las zonas sobrepobladas; consolidar sistemas urbano-regionales alternativos a la ciudad de México; fortalecer las ciudades medias; y, regular el crecimiento de las zonas metropolitanas. Respecto al segundo, se pretendía básicamente dotar a la población de los servicios urbanos y la infraestructura necesaria mediante concertaciones con los agentes sociales y privados, en forma coherente con los propósitos de reordenamiento urbano” (Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, 1990:32-33).

Tales planes y programas urbanos arrojados a los proyectos de conformación espacial y social, cumplen su función con las actividades de acuerdo a la temporalidad, por lo que no ha surgido un programa, que estudie desde las diferentes perspectivas las causales y las proyecciones a largo plazo, que permita una continuidad lógica del estudio urbano que caracterice y justifique la maleabilidad, económica, social, cultural y política de las masas sociales. "La mera proyección de la población urbana solamente es una guía general de los requerimientos, por lo que sería recomendable que los planes incluyeran un ejercicio prospectivo de los renglones que constituyen la estructura urbana de cada ciudad, así como los factores que determinan la localización de las actividades económicas, cuyo control es indispensable para modificar la organización territorial (Garza, 2003:85).

Pero, sin más análisis que una simple visualización de una muy sensible zonificación a los usos de suelo que son modificables según sean los intereses que convengan a los particulares, no se ha previsto de un diagnóstico con una solidez social que ayude a fortalecer los impactos urbanos. Por tal motivo es requerida, la ejecución de un sistema de organización espacial sustentable de acuerdo a las necesidades de cada actividad necesaria para el buen funcionamiento de la ciudad, las políticas públicas deberán guardar una estrecha relación con su capital civil para establecer los parámetros en su conjunto para el buen desenvolvimiento de cada sector territorial en donde se promuevan los nuevos desarrollos.

"El plan es, en síntesis, un documento con serias limitaciones técnicas y metodológicas que explican que, en el mejor de los casos, sirvió solo para orientar las acciones de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. Sin embargo, a diferencia del programa de solidaridad, no contó con financiamiento especial alguno, siendo totalmente relegado por el primero. Ante la ineficiencia de los ejercicios de planeación, la implantación del modelo neoliberal que relega las cuestiones territoriales incorporadas en el modelo sustitutivo, y la concentración de las acciones gubernamentales en paliar los efectos de las crisis y del impacto de la apertura comercial, se oyen doblar las campanas que anuncian la muerte de la institucionalización de la planeación territorial en México iniciada en los años setenta (Garza, 2003:85-86).

En qué podemos compartir una responsabilidad social cuando la misma sociedad es atropellada en decisiones públicas y los documentos que los ampara son saboteados de tal manera que el manejo de cada estatuto son arbitrarios y ambiguos, Gustavo Garza hace un amplio análisis de la evolución de estos planes de desarrollo y resuelve con detalle las partes que contienen:

"El programa nacional de desarrollo urbano y ordenación del territorio, 2001-2006, tiene el premonitorio subtítulo de <<Ciudad y Región, expresión de arte colectivo: una tarea contigo>>, que evocaría un concurso de acuarelas paisajistas escolares, más que un plan que incorpore el rigor técnico metodológico de la ciencia regional. Según la teoría de la planeación el primer capítulo debería presentar el diagnóstico de la distribución de la población y las actividades económicas en el territorio nacional (incluyendo a las localidades rurales, dado el nombre del documento); el segundo, los escenarios futuros y el pronóstico general del sector asentamientos humanos; el tercero la parte normativa de objetivos, metas e instrumentos; y, el último, el procedimiento para evaluarlo" (Garza, 2003:128-129).

La capacidad económica de la sociedad está sustentada sobre las bases de su capital social quienes interactúan en los enlaces productivos que generan sustentabilidad microestructuradas o unidades económicas urbanas, “una explicación sobre el intenso crecimiento de las ciudades en los inicios de la edad moderna es la redefinición del comercio y de la actividad económica en general que en ese periodo se produce” (Lezama, 1993:97), que en conjunto a los sistemas de libre competencia han aprovechado para redefinir una dinámica de consumo cíclico.

Dinámica, que se reproduce con la creación de nuevos *cotos vanguardistas*, que como se ha dicho anteriormente, son esferas sintetizadas derivadas del capitalismo en ciudades metropolitanas que han edificado estas torres habitacionales vinculadas a los centros comerciales y se les ha sumado sus sitios laborales, cerrando de esta manera ese círculo de consumo, que de la misma manera en los sectores urbanos domésticos, podemos observar la misma mecánica que modela fraccionamientos urbanos financiados por estos núcleos económicos por lo que la dinámica social se transforma.

Manuel Castells plantea la problemática urbana connotada en el modo de producción capitalista, y en particular en su estadio más avanzado, los procesos y las unidades de reproducción socializada de la fuerza de trabajo (Castells, 2008), esta organización de sistema comercial se observa en el desarrollo de la ciudad de Chetumal, con sistemas económicos que subyacen en la macroestructura urbana.

Las dinámicas económicas que son generados en los entornos urbanos están configurados en un nivel de capital social específico, en este sentido, se apunta a los que se dan en el interior de las unidades habitacionales, “el tema de la reproducción social de las familias trabajadoras ha implicado para la antropología dos grandes vetas de investigación; por un lado, el estudio de la estructura y organización de las unidades domésticas y por el otro, el estudio de las estrategias de empleo y formas de trabajo desplegadas por estas” (Robertos, 2011), por tanto, esa movilidad microestructural puede y debe enfatizar los procesos de reproducción social de un amplio grupo de habitantes de la ciudad; los trabajadores de bajos ingresos que ocupan las zonas más precarias del espacio urbano.

Pareciera señalarse un indicador, que a medida que la capitalización económica de los sectores poblacionales aumenta, la proporción poblacional de capital civil aumenta de igual manera requiriendo mayor espacio habitable para la captación del producto de mano de obra, a la vez que fungirán como capital cautivo de la demanda comercial. El crecimiento de las ciudades en los países dependientes responde, en sus ritmos y en sus formas, a la articulación concreta de estas relaciones económicas y políticas (Castells, 1977:56). Desde el enfoque cualitativo los elementos que se resuelven útiles para expresar la distribución nominal de la expansión urbana, son aquellos métodos que nos identifican, clarifican y se observan variables para determinar el crecimiento progresivo de la ciudad.

Con referencia a lo anterior, estaríamos de acuerdo que los medios de producción y la plusvalía del trabajo es directamente proporcional a las demandas de productos y servicios, puesto que según los estudios sobre estas líneas de investigación se muestran “conocidas las relaciones que establece Marx entre la revolución industrial, el maquinismo y la acumulación capitalista” (Lojkine, 1986:114), y aunque a primera vista se escucha o se hace alarde de un progresivo crecimiento económico, nada de esto esta siquiera cerca de la realidad, pues son trabajos de bajo presupuesto en donde “el desarrollo de la aglomeración urbana determinado por la constante tendencia del capitalismo de reducir el tiempo de producción y el tiempo de circulación del capital” (Lojkine, 1986:146), pone en riesgo la plusvalía de la mano de obra.

El riesgo y la vulnerabilidad se hace presente cuando la gran demanda causada por el desempleo ante la apertura de nuevos espacios laborables de bajo perfil, que apenas rayan en la satisfacción de necesidades básicas de servicios en infraestructura, equipamiento, vivienda, que “lejos de ser un fenómeno menor, la urbanización desempeña según nosotros un papel tan importante en el desarrollo general del capitalismo como la multiplicación de la potencia mecánica del trabajo en la unidad de producción” (Lojkine, 1986:114), y por tanto se manifiesta evidente a una causa derivada o tangencialmente vinculado a sobreexplotados y abarataos terrenos donde se ubican casas de bajo rendimiento para el común denominador laboral que con créditos bajos o supuestos subsidios económicos alcanzan a adquirir viviendas que carecen de un sentido estricto de protección y servicios que satisfagan una calidad de vida adecuada.

Sumado a lo anterior, nuevos sistemas habitacionales se insertan en una mecánica de vida cotidiana que va sustituyendo gradualmente el uso de las actividades de costumbres regionales, y en lo subsecuente, la organización social, la capitalización en actividades colectivas y la apropiación de espacios que permitan el desarrollo y fortalecimiento económico de los sectores vulnerables afectados por la dicotomía entre la efusiva urbanización y la constante derrama económica de intereses de empresas privadas, desplazados por la contundente marcha de la marcada opresión económica, “la ciudad aparecería así como el efecto directo de la necesidad de economizar los gastos accesorios de producción, los gastos de circulación y los gastos de consumo con el fin de acelerar la velocidad de rotación de capital y por ende de aumentar el periodo en que el capital está produciendo” (Lojkine, 1986:146).

Con la creciente semblanza de una supuesta necesidad, inducida por la acumulación y el consumismo, se ha adherido a la conciencia social, reduciendo la mano de obra a un objeto de mercancía, “la división del aumento de la renta entre consumo y ahorro en determinada proporción hace que el aumento del consumo así suscitado provoque un aumento de la capacidad de producción mediante inversiones de orden tal que el nuevo empleo creado compensa el desempleo tecnológico” (Singer, 1989:49), haciendo caer en la idea de que la modernidad alcanza los niveles de confort y por ende un crecimiento de población que contiene los elementos superdotados de esa economía estable.

La vulnerabilidad social y el crecimiento urbano

La continua explosión demográfica derivados de los procesos de desarrollo económico, ha llevado a la ciudad a implementar recursos de poca fiabilidad para contener a la población en un adecuado desenvolvimiento urbano, aunado a la poca efectividad de las infraestructuras y precoces estrategias para solventar medianamente problemáticas que no fueron previstas de origen, reciclando modelos de soluciones y sistemas que se habilitan para satisfacer intereses particulares, dejando de lado la oportunidad a los grupos locales de prestar los conocimientos y experiencias apropiados en la región.

Las planeaciones urbanas, muestran entidades que involucran métodos de cuantificación demográfica que muchas veces sobrepasan las expectativas, debido también a esta mala o apresurada planeación, se proponen proyectos de cortos y medianos plazos inherentes a la duración de un poder ejecutivo que no resuelve con medidas adecuadas para el beneficio social. “En México la estrategia de crecimiento o desarrollo basado en el *neoliberalismo social* tiende más al fortalecimiento del capital, a la ganancia para el sector privado y a la subordinación de los trabajadores por las empresas privadas nacionales o extranjeras y al rompimiento o a la desaparición de los sindicatos vía represión o corrupción implementados por el gobierno (Calva, 1996:55), las instituciones públicas invierten y apuestan a la vulnerabilidad del momento como un aliciente en respuesta a las problemáticas de mayor relevancia para sus posturas políticas.

Además, de que el derecho constitucional de la vivienda se pone en manos de desarrolladores que tratan el modulo habitacional como un subproducto trabajado en serie, que a la par de esta demanda se van llenado cada rincón y límites de la ciudad en complejos habitacionales fraccionados en tipologías prototipificadas de soluciones arquitectónicas importadas sin medir consecuencias en los aspectos sociales, regionales y sobre todo ante la extenuante y cambiante estaciones climatológicas que ponen en riesgo los sectores más apremiantes a estos eventos.

El concepto de vulnerabilidad aplicado a lo urbano pretende reconocer la complejidad y fragilidad que adquiere la dinámica de reproducción social en condiciones de alta concentración espacial de población y de actividades productivas que, entre otros atributos, es lo que define a lo urbano (Calva, 1996:61). Provocando en este sentido una vulnerabilidad cada vez más significativa ya que está en relación directa con la calidad de las viviendas y con la zona en la que se ubican las extensiones de estos centros de población.

Pareciera que la deficiencia de servicios, la poca calidad de productos habitacionales y la marginación de sectores vulnerables incapaces de promoverse para sí mismos colectividades de participación social que contengan un empoderamiento que ponga a la par la defensa y solicitud de bienes y servicios derivados de las instituciones específicas para tales fines, fueran fundamentados con el propósito de mantener una dependencia en los beneficios públicos, lo que resulta en una procrastinación en la organización social.

La colectividad y la organización social se nota ausente cuando no son dirigidas sobre todo por una iniciativa que se contraponga a intereses públicos. “La intervención institucional en el juego económico es imprescindible para la industrialización capitalista, haciéndose más amplia, multiforme y directa en la medida en que el avance tecnológico y la concentración del capital hacen más inoperantes los mecanismos clásicos de mercado como reguladores de la distribución de los recursos y de los beneficios” (Singer, 1989:36). La poca confianza, el desinterés y la desorganización se hace presente muchas veces por agentes que pretenden lucrar con la vulnerabilidad y rompen lo que queda de ellos cuando la política pública solo se presenta para propios intereses y terminan en resolverse en nada.

Sergio Puente, en su ensayo “Vulnerabilidad urbana y desarrollo sustentable” (1996), apunta que la vulnerabilidad del sistema urbano, sean estas relativas a un fenómeno natural o social, no está determinada exclusivamente por su magnitud, sino igualmente por las condiciones internas de la organización socio-espacial del sistema (la ciudad) para resistirlo. Una homeostasis, que puede incrementarse o disminuir en función del comportamiento de los factores constitutivos y de sus interrelaciones (Calva, 1996:69). Podríamos decir que la preparación de la sociedad civil que tiene ante tales fenómenos y su capacidad de planeación estratégica para confrontarlos deriva de la organización social y comunitaria, la prevención eficiente y eficaz son indicadores sustanciales para establecer una participación social que realmente pueda servir como protección y reducir la vulnerabilidad ante los riesgos inminentes a la ciudad, al mismo tiempo la gestión administrativa pública se verá eficientizada por un sistema de simbiosis urbano social.

Por lo tanto, la capacidad de reciprocidad de bien social, repercute inversamente al grado de vulnerabilidad, para que la misma sociedad no se permita ser presa de la vorágine y el mínimo fenómeno natural no sea tan catastrófico como el propio fenómeno social, el mismo autor señala esta conclusión como tal, “un fenómeno natural se convierte en catástrofe en el momento que se han rebasado las condiciones internas de homeostasis del sistema y alcanzando su vulnerabilidad” (Calva, 1996:69). Por ello la importancia de implicar un revertimiento sobre si, ante la precaria preparación de comunicación organización y responsabilidad, en su momento debiera ser tan participante como intervencionista.

Por lo tanto ante estas eventuales amenazas que persisten en la naturaleza aunado a la poca preparación en los niveles de calidad de protección civil para resistir estos riesgos con la seguridad de la prevención no son los que los centros de población debieran contener en los límites permisibles de resistencia. “La distinción de niveles, la precisión de su vulnerabilidad propia, interna y de la aquella derivada de la articulación que se establece entre ellos, nos permite distinguir dos instancias de vulnerabilidad, que le atribuyen una diferencia sustantiva al nivel mas desagregado, al de las ciudades metropolitanas (Calva, 1996:72). No se puede hablar de una reducción de vulnerabilidades, sin la debida correspondencia entre los problemas sociales que afectan progresivamente a los grupos, insistiendo en resolverlo de manera generalizada sin la adecuada apreciación cualitativa por difuminar particularizadamente las posibles causales.

La carencia de un colectivo social no permite la unión de responsabilidades compartidas entre sociedad y gobierno para que las respuestas de atención sean cumplidas conforme a las obligaciones constitucionales, la lamentable falta de educación y valores cívicos básicos no contribuyen al fortalecimiento de un capital civil que responda a su capacidad de acción, pero si por el contrario esto fuera posible la reducción de riesgos y el aumento de prevención sería exponencial, se señala la existencia de una amplia autonomía interna para reducir la vulnerabilidad de la ciudad no solamente ante fenómenos naturales, sino ante tensiones y estresores sociales. “Para convertir a la ciudad no solamente en locus de mínima satisfacción de necesidades físicas básicas, que ya en si sería un logro, sino en locus de reproducción ampliada de la población, de satisfacción de las necesidades humanas básicas, menos tangibles pero no menos reales, que Johan Galtung ha estructurado en: seguridad, bienestar, libertad e identidad y que cada país, cada región, cada ciudad, debe satisfacer con su propia especificidad cultural e histórica, de acuerdo a su propia identidad” (Calva, 1996:73).

Podemos ver en las últimas fechas, la arquitectura efímera y “*prototípica*”⁷ de comercios con grandes fachadas y ventanales con un horizonte de espectaculares y anuncios de postes de hasta 12 metros de altura, donde la creciente privatización de centros comerciales se hace presente con nuevos sistemas de comercio, cadenas de servicios resumidos en franquicias que se apropian de la imagen urbana contrarrestando su propia identidad; son cuestiones que deberían ponerse en la mesa del desarrollador, y de quien aprueba estas licitaciones, ponderarlos y tomar medidas con el riesgo que se muestran en diseños que no son propios de esta región y que solo viene a disfrazar a la ciudad en un intento de metrópoli urbanizado en una intensa pelea por llamar la atención del consumidor cautivo.

Estructura urbana, estructura social, forma y función

Anteriormente se ha contemplado los diversos problemas o factores que intervienen en la morfología urbana, elementos derivados particularmente de fenómenos sociales que afectan el rendimiento, urbano y económico de la ciudad, tales como la integración de mayor mano de obra en la actividad comercial, migración humana y conurbaciones poblacionales lo que resulta en un crecimiento urbano descontrolado, contaminación visual y ambiental, falta de equipamiento urbano, infraestructura precaria, desintegración en el contexto urbano construido, que en conjunto trae como consecuencia mayores riesgos y vulnerabilidades en los sectores urbanos, sobre esta línea de investigación cae a nuestra atención la zonas habitacionales que son dirigidos específicamente a la clase obrera donde a conciencia mecánica operan los sistemas de producción capitalistas de la ciudad enfocados directamente sobre los ciclos de dependencia generados por la institucionalización de las necesidades urbanas y de población.

⁷ Utilizo este concepto como una contracción y combinación al término prototipo, que surge del diseño de casas en serie o en modelos de arquitectura que será utilizado para su réplica y el concepto de tipificación, pues al crearse un prototipo de casa o comercio, que posteriormente será utilizado a manera de unidad de vivienda tipo, o franquicia comercial, se verá proyectado a la sociedad como vivienda típica urbana o de construcción típica, refiriéndose también a la sistematización de la construcción del diseño proto-tipo.

Por esa razón, se puntualiza, que estos factores van estrechamente ligados y que se han estado sucediendo de manera diferencial a medida que la ciudad se expande, por lo que se propone establecer una comprensión interdisciplinaria que a largo plazo logre mantener de manera significativa al margen los problemas, que a futuro traerá consigo soluciones que puedan poner fin a problemas alternos, esta idea parte básicamente de los fundamentos basados en la supuesta competitividad económica, la desorganización social y el poco impacto en los alcances de los programas institucionales.

Por todo lo anterior, se podría empezar acotando un pensamiento hacia un colectivo integral que englobe las actividades, comerciales, sociales y culturales que va de acuerdo a las necesidades de la sociedad, crear una conciencia colectiva significaría entrar en una estrategia urbana que contenga actividades financieras y socioculturales, que promueva el surgimiento de microestructuras económicas a los alrededores complementando las actividades comerciales, fomentará el rediseño del contexto urbano, la readecuación del flujo vial y la reactivación económica comercial de los alrededores, provocando a largo plazo una integración en el marco urbanístico que generen los lineamientos para solventarse sólidamente, así como también, la apropiación de los espacios públicos y la conservación adecuada de los espacios privados.

“El concepto de desarrollo asumido para las ciudades actuales en cuanto corresponde a las exigencias de una planificación social, económica y urbanística, debe, en este sentido, adoptar una visión holística del hábitat urbano, abordando el desarrollo no sólo en variables del crecimiento del producto interno bruto, de la expansión de la ciudad y en los últimos años de propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población, sino que, sumado a ello, considere la cultura, la concepción política de los ciudadanos, la educación -en medio de unas sociedades del conocimiento-, las estrategias de la convivencia ciudadana y la negociación pacífica de los conflictos, los modos de ocupación y apropiación del espacio urbano y el fortalecimiento de la sociedad civil, como elementos inherentes al desarrollo” (Rodríguez, 2007).

Sin embargo, antes de entrar en prejuicios teóricos, es importante conocer cuáles son los elementos físicos que componen el entorno urbano en los cuales podrían ser factibles de maximizar con los valores simbólicos y significativos que regeneren el tejido urbano de las unidades habitacionales. Es claro, que al intensificarse la población de una ciudad la necesidad de servicios se torna indispensable y las políticas administrativas se deben dar a la tarea de prever este tipo de servicios, una conclusión muy general a lo que podría ser desde un fraccionamiento de viviendas o un edificio que simplifique las funciones públicas con sus respectivas infraestructuras y el equipamiento requerido para que las interacciones entre los miembros activos de este sector, sigan dotando de esa dinámica social a la ciudad, que se desarrolla con base a funciones e interacciones sociales que se escenifican en la cotidianidad urbana, algunas ideologías permanecen remanentes de la historicidad de la causalidad de factores sociales que entremezclan esa dinámica constante de hechos y consecuencias que penetrarán en una sociedad ansiosa por proseguir en ese curso histórico.

Tomemos como referencia la inserción en la estructura urbana de un fraccionamiento habitacional, que tendrá como función dar servicio a un cierto grupo que reúne características similares tales como ser de un sector migrante de comunidad o población cercana que se sitúan en empleos de alguna actividad comercial colectiva como el turismo o el gobierno, de acuerdo a estas pequeñas cualidades, un proyecto de este carácter, requerirá espacios colectivos públicos que generen integración e interacción entre grupos sociales, espacios abiertos, áreas verdes y zonas de transición que permita dar continuidad a la imagen y estructura urbana, infraestructura y dotación de servicios que garanticen la calidad de vida de los residentes, además de esto, se debe prever que un sector urbano habitacional será el detonador de un centro de población comercial y de servicios que le brindaran un valor para que la integración dentro de las funciones de la zona urbana receptora, para que este sector logre obtener un carácter, un significado y reconocimiento como elemento activo dentro de la estructura urbana.

Sin embargo, para los responsables de hacer posible una proyección que reúna estos factores, son contrarios a este planteamiento, pues crear y diseñar un sector habitacional con estas características no incluye fenómenos, ni hechos sociales, la proyección involucra elementos constructivos, espacios y volúmenes y por encima de todo ello lo que realmente dicta el resultado del proyecto habitacional son los costos de producción y la máxima utilidad generado.

Por lo tanto, si bien se encuentran ciertos sectores habitacionales con algún tipo de plusvalía, son producidos solo para grupos con poder adquisitivo suficiente para sostener espacios privatizados, zonas públicas que son restringidos solo para el consumidor de dicha zona, quedando por tanto con un financiamiento de adquisición de estas unidades habitacionales que por mucho podrían estar al alcance del verdadero interés social de quien se desprende el concepto de vivienda social, y que después de todo realmente muchas veces no varía ni en construcción, ni en composición arquitectónica, la diferencia es el uso de acabados de lujo o la supuesta seguridad privada.

Lo anterior nos deja entonces a la expectativa de cómo se planea un fraccionamiento de interés social, en primer lugar, no se toma en cuenta si esta dirigido a alguna actividad económica definida, simplemente se refiere a los de menor ingreso, el concepto de vivienda digna, que se ha manejado en los distintos planes de desarrollo, tampoco especifica los modelos ni los alcances, así que, todo está de acuerdo a invertir lo mínimo y producir lo máximo, es decir el producto final de la vivienda mínima de interés social, es la mínima inversión en terrenos periféricos,⁸ la máxima producción de mano de obra con salarios mínimos, y el máximo espacio ocupado con viviendas mínimas.

8 En la mayor parte de las grandes ciudades la población de bajos ingresos ocupa regiones periféricas, donde el valor de la tierra o la posibilidad de adquisición de áreas libres y sin costo ha permitido la construcción de un hogar. en dichas áreas, la oferta de servicios públicos – como escuelas, centros de salud y transporte colectivo– es precaria y a ello se suma una limitada oferta de oportunidades de trabajo, tanto en cantidad como en variedad. (Vasconcelos, 2010:26)

En México, la carencia de una política que obligue a generar suelo asequible y adecuado en los términos señalados, destinado a la población en situación de pobreza, y su conceptualización como producto sujeto a las leyes económicas de la escasez, por un lado, han generado la cultura de la irregularidad que prevalece en el país y, por el otro, han producido graves violaciones a los derechos humanos, como los desalojos, los desplazamientos forzados y la ubicación de amplios sectores de la población en zonas vulnerables que ponen en riesgo su derecho mismo a la vida (...), a servicios de calidad y a disponer de espacios públicos y privados para la convivencia. (E.A.V.M, 2010:27)

La tendencia actual que se viene replicando es la vivienda condominal, que surgió de las grandes metrópolis donde era requerida una solución para eficientar la construcción, por los problemas de ocupación de terreno excedente debido a diversos factores como territorio limitado o simplemente por la sobreexplotación propia en las grandes ciudades, optando por integrar espacios, crear sectores urbanos contenedores de servicios de vivienda, comercio y trabajo, lo que dio como resultado un desarrollo exclusivo y de gran demanda por lograr articular espacios con servicios básicos para escapar al tumulto de la ciudad.

Se observa por tanto que la rápida explotación de las extensiones de terreno que se urbaniza es seguida por una priorizada y rápida edificación, para dotar de más viviendas a la población demandante, para ello se han valido de una estrategia de construcción herencia de la postguerra y posteriormente unguido en las aras de la modernidad. La reconocida internacionalmente arquitecta Iraní Zaha Hadid, en una entrevista realizada por la revista *arquine* en su visita para ofrecer una conferencia de *arquine* México, coincide con su opinión, ante esta tendencia que revoluciona la manera de construir la vivienda pero que al mismo tiempo paraliza la manera de crear arquitectura adecuada a la sociedad, “la modernidad fue asociada con el socialismo, y eso está bien pero durante la post guerra muchos de los edificios que fueron construidos en estilos modernos con esa ideología, fueron hechos ya que las ciudades estaban destruidas y tenía que volverlo a construir todo y de manera rápida. Las viviendas de interés social en Inglaterra no fueron hechas por las razones adecuadas, fueron hechas muy rápidamente porque de otra manera la gente se encontraría desplazada, no tendría a donde ir. Y entonces se volvieron los marcadores de una mala arquitectura” (Zaha Hadid, 2012).

Los inversionistas Mexicanos, vieron el gran potencial de esta tendencia de cotos colectivos⁹, pero no para solucionar nuestros problemas de territorio, ni nuestro problema de dispersión de espacios públicos, sino porque la inversión financiera se reduce con el uso de materiales prefabricados, reduciendo aún más los espacios habitables compartiendo los espacios colectivos, y creando lotes con dominio compartido con

⁹ La especialista en arquitectura y vivienda, Patricia Méndez, consideró inadecuado apostar por un sólo método general para construir complejos habitacionales, pues cada región de un país tiene sus propias características y necesidades. Con este tipo de edificaciones se busca frenar el crecimiento horizontal, sobre todo en las grandes ciudades, donde cada día hay menos reserva territorial y dificultades para llevar los servicios básicos a los asentamientos humanos que van más allá de la periferia (Centro de documentación de arquitectura latinoamericana CEDODAL)

espacios públicos privatizados, desplazando con ello los lotes convencionales y el libre acceso a las áreas recreativas, lo más destacable de esta intención de tendencia urbanística, además de la notable reducción de espacios, es que no se toma en consideración los servicios públicos básicos, y si profundizamos aún más hacia un interés social de clase popular, la carencia de infraestructura y equipamiento urbano es lamentable.

De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo (2013), en donde se problematiza el acceso a vivienda digna, infraestructura social básica y desarrollo territorial, pone en manifiesto que el modelo de crecimiento urbano reciente ha fomentado el desarrollo de viviendas que se encuentran lejos de servicios como escuelas, hospitales y centros de abasto. Es decir, la producción de vivienda nueva ha estado basada en un modelo de crecimiento urbano extensivo. Los desarrollos habitacionales se ubicaron en zonas alejadas de los centros de trabajo y de servicios, sin una densidad habitacional adecuada que permitiera costear servicios, vías de comunicación y alternativas de transporte eficientes. Esto ha generado comunidades dispersas, un debilitamiento del tejido social y un uso poco eficiente de los recursos de la economía a través de altos costos de transporte para los trabajadores y las empresas (PND, 2013:51), podemos deducir que ahora los modos de vida se van transformando gradualmente, y estos nuevos modelos prototipificados, provocan reacciones que contradicen constantemente los protocolos sociales.

Una posible reacción positiva podría ser la rápida asimilación por la sociedad de una nueva tipología, debido a los acelerados procesos de reconstrucciones dinámicas socioeconómicas y culturales, refrendando un supuesto común sobre el desarrollo en la ciudad, sin embargo, de este se desprenden paralelamente las reacciones negativas encontradas en el rechazo por los grupos que no saben cómo adecuarse a esta dinámica, y resulta en la fragmentación de las convencionalidades de las interacciones sociales, que rompen el tejido de las redes comunitarias, en su artículo sobre urbanismo y renovación urbana la autora Nidia Torres considera el hecho de que la participación efectiva de los moradores les debe permitir elegir libremente; una elección fundamental para lograr la viabilidad de los proyectos. Por el contrario, cuando los propietarios se sienten amenazados, presionados o ignorados de las decisiones que tienen que ver con su patrimonio, se convierten en un obstáculo prácticamente infranqueable que puede poner en riesgo toda la operación (Torres, 2010), si a esto le agregamos la omisión de espacios abiertos públicos, lo que lleva a un desequilibrio en la gestión del capital social por el rechazo de este medio urbano, porque simplemente la población no se siente identificada por no tomarse en cuenta sus necesidades.

Con lo anterior damos inicio a la discusión de lo que es, el espacio urbano, dejando en claro, sobre el porqué la definición del espacio urbano que es utilizado en las unidades habitacionales, pareciera contradecir a los intereses colectivos sociales, pues muchas veces cuando se diseña un modelo urbano, o cualquiera de las tipologías arquitectónicas, en cualquier contexto construido dentro de la ciudad urbanizada, se tiene la idea de que todo está solucionado y las contingencias aseguradas, sin embargo, dentro y para los contextos sociales, las reproducciones generadas dentro del grueso social, varía de acuerdo a condiciones, culturales,

sociales, políticos y económicos, lo que provoca que en la urbe, se encuentre con eventuales cambios, dando lugar a soluciones precipitadas a problemas no previstas; lo que lleva a que estas soluciones si se evocan de manera que pretendan prever situaciones a largo plazo, al no tener la comprensión debida de sus actores sociales, se convertirán únicamente en alternativas.

Para poder explicar lo que puede llegar a significar un espacio urbano para una sociedad es necesario el desdoblamiento y aprehensión de los conceptos funcionales que se tiene de la arquitectura urbana con una perspectiva científica social, pues si algo es importante para proporcionar una identidad urbana y social, es el valor simbólico y significativo del espacio urbano directamente ligado a su estructura social, en perfecta simbiosis entre sí mismo y su espacio edificado.

El espacio urbano y la interacción social

En este contexto, generamos un análisis sobre el individuo y de qué manera, percibe su entorno a través de un espacio en el cual cumpla sus más básicas necesidades sin perder en ningún momento la idea conceptual y primaria de espacio y tiempo, importante para un moderno proyecto de ciudad es que se dé rienda suelta a su expresión hasta encontrar aquello que lo convierta en significativo para la sociedad.

Varios autores que se han formado en el urbanismo y la arquitectura de los espacios y de los cuales se han tomado referencias para el desarrollo del presente diagnóstico; Jan Bazant y Rob Krier, ambos coinciden con los autores estudiosos de la antropología urbana quienes consideran y concluyen que los principales elementos del espacio urbano son: el parque, la plaza y la calle. Pues es en estos espacios donde además de servir como punto de participación y de acción social, son puntos focales en donde la imagen urbana puede apreciarse, también son vínculos dentro de la estructura urbana, conectores entre lo edificado y lo abierto otorgando un preámbulo dentro de las acciones comunes de la sociedad.

Dentro de los marcos establecidos en los estudios sociales, se analizan aspectos del espacio urbano en correlación directa con las reproducciones sociales en los escenarios urbanos, a esto habría que añadir que estos lugares además de llevar a cabo las interacciones de la sociedad, son los principales componente que dan la pauta que generan la proyección de la morfología urbana, para Amalia Signorelli, en su obra "antropología urbana" (1999), menciona que existen ciudades con planta radial y ciudades con planta lineal, ciudades-tablero y ciudades-mancha, ciudades monocéntricas y ciudades policéntricas, ciudades que -viven- alrededor de una plaza o de un sistema de plazas y ciudades cuya vida se desenvuelve sobre el eje de una avenida o de una calle principal (Signorelli, 1999:24-25), en este sentido, para un urbanista la plaza es el significado de la evolución de la ciudad y la manera en como la historicidad de este se involucra en las actividades económicas de la región y su continuo crecimiento hasta lograr diversos sectores en los cuales se inoculan espacios urbanos que se integren al contexto funcional edificado.

Por tanto, los campos de estudio en el espacio urbano, paralelamente entre la ciencia social y las disciplinas urbanísticas, posicionan al espacio abierto, particularmente a la plaza como el perfecto escenario en donde los actores sociales juegan un rol relevante en cuanto a la reproducciones sociales que llevan a entender los procesos de una construcción social en un contexto urbano, tal como se hizo notar en párrafos anteriores, cuando los conceptos que van desde la percepción del individuo al significado de los elementos urbanos juegan roles importantes para la solidificación de una identidad o una cultura; Erving Goffman, ha propuesto, en sus estudios de la construcción de la realidad, que el espacio urbano se transforma de acuerdo a las interacciones entre los actores sociales y sus actividades hacia la construcción social .

De tal manera, que el objetivo de desarrollar una metodología científica, aplicada a normas urbanas no es en ningún sentido con la intención de romper las metodologías funcionalistas desde la cual muchos arquitectos y urbanistas han basado sus proyecciones hacia la obtención de planes urbanos, por el contrario, la idea es compartir las disciplinas y que los individuos en la sociedad, no solo son usuarios, si no también actores sociales que juegan un rol importante en la construcción de colectividades y su dinámica se traduce en acción social, la cual es importante para que la movilidad urbana sea planificada mas allá de las simples actividades humanas y sobre todo no caer en la simplificación de los modelos mecanizados generados a partir de las conductas humanas.

Pues si bien, la plaza ha sido uno de los elementos urbanos de mayor trascendencia dentro de la historia de una ciudad pues de ahí surgen las determinantes sociales urbanas e históricas, en un principio y hasta nuestros tiempos han sido utilizadas para la vinculación de los edificios de los más altos rangos, actualmente el crear una plaza es un complemento importante de todo edificio, pues es como se puede contemplar su magnificencia arquitectónica y realzar la importancia dentro de una estructura urbana.

Históricamente las plazas públicas tuvieron su origen como lugares vinculados a la iglesia o a los poderes públicos, en los cuales se realizaban las actividades comerciales y representativas, en este sentido, si se toma desde el punto de vista social, la plaza es el punto más importante para la interacción social pues se conjugan los más variados y diversos procesos de identificación entre los miembros de grupos sociales a través del conocimiento y reconocimiento de hábitos, costumbres y conductas que transcurren en las escenas urbanas.

Ahora entonces la percepción social común atribuida a estos espacios públicos sería como el proceso de identificación (a su contexto) social en relación a su contexto construido y viceversa, los grupos sociales se conforman bajo patrones de conducta contruidos socialmente, sin embargo, si hipotéticamente pudiéramos equiparlo con el instinto natural sería equivalente a una colonia de insectos que inconscientemente se agrupan para poder cumplir una función específica que demanda su propia naturaleza subsistiendo para tal efecto en comunión a su desarrollo colectivo.

Siguiendo la alegoría anterior, sabemos que para la conciencia humana no es así, sin embargo, tampoco es tan diferente, pues es inherente a nuestros instintos, las señales mecánicas y sistemas de conductas aprendidas por imitación, que sumado a nuestra naturaleza humana deben inducirse con otros tipos de factores además de los biológicos y psicológicos, pero es de ese modo, como los grupos sociales actúan para la “polinización” del conocimiento humano, un proceso vital y a la vez sistemático, pues, es parte de la función de nuestra naturaleza conocer a los individuos en nuestro entorno, interactuar para el reconocimiento de la identidad y a partir de entonces, la esencia particular junto con la toma de decisiones, son las que otorgan la determinación en una sociedad para subsistir en comunión hacia un desarrollo colectivo.

No obstante, la esencia de esta idea sigue permaneciendo con un carácter subjetivo inherente a la reproducción social como un caso de estudio, según sea la disciplina de donde se observe, y dentro del campo del diseño urbano, no es la excepción cuando se manifiesta el concepto de la interacción social como a actividad interpersonal “a la escala de un fraccionamiento o conjunto habitacional, la integración no se da colectivamente en abstracto, sino sobre una base de relaciones interpersonales. De aquí que para graduar las relaciones sociales del fraccionamiento o conjunto haya que pensar en subdividirlo formando grupos de vivienda, para dar mayores posibilidades a que los residentes (si quieren) puedan relacionarse e integrarse socialmente en grupos” (Bazant, 2003:38), quedando de esta manera que la cuestión social se desplaza a un segundo término y el espacio destinado para la interacción o para sus funciones de construcción identitaria, se genera en cualquier contexto urbano cualquiera que este sea, aquí la arquitectura cumple una expresión de estética, resultando de ello una tipificación de los espacios y la inserción de espacios prediseñados que muchas veces no son adecuados para la interacción de las personas.

Francisco Cerver en su análisis sobre las plazas, apunta que la introducción de nuevos elementos urbanos a finales del siglo pasado y la asunción no demasiado acertada de nuevas funciones, hizo que la plaza hubiera llegado a convertirse en un espacio infrautilizado desde el punto de vista funcional y devaluado desde una perspectiva de significación urbana, por ello que actualmente, no hayan trascendido las ideas tradicionales de función, que desde la perspectiva urbanista debe ser un lugar ubicado estratégicamente para la vinculación de edificios y como parte de una estructura urbana, cumplir sus funciones primarias de confort, esparcimiento, y ser el escenario de los roles que parten de los grupos sociales además de ser un elemento de diseño urbano y arquitectónico, el prerequisite de la estética sea establecido.

Conservar los conceptos tradicionales de las funciones arquitectónicas y urbanas, que a la par de los conceptos de la ciencia social, subyacen en cualquier diseño arquitectónico urbano, pues a partir de ese campo se verán reflejadas las premisas sociales y antropológicas; siendo entonces, viable la hipótesis de que todo espacio urbano puede construir y contener una cultura identitaria que se proyecta en sus diversos escenarios, enmarcado por su contexto construido, encontrándose que de esta manera se diluye en la imagen urbana los valores de significado simbólico, del que son objeto los espacios urbanos.

Considerando que la plaza es el espacio público ideal como escenario donde se proyecta en mayor esplendor la reproducción social a escala urbana, podríamos decir que el parque urbano, es el escenario que pone en evidencia la intensidad que tienen las redes sociales en los sectores urbanos de la ciudad; y ya que, para nuestros actuales sistemas de definición se cataloga más conservadora como la esencia tradicional de reserva natural, como son los bosques o la biosfera marina, podríamos decir que se sumaría a este elemento la sustentabilidad ecológica, colocando de esta manera al parque urbano como un espacio público que podría ser la unidad de medida que establezca los parámetros funcionales y de equilibrio social en relación con su medio ambiente natural.

El parque puede contar con grandes masas de árboles y en ocasiones muy especiales, cuando sus características son las apropiadas, son considerados pulmones para la ciudad y antídoto contra la contaminación ambiental. “Los parques y jardines, así como los árboles plantados a lo largo de las avenidas, cobijan una fauna enormemente variada, animada por pájaros y a veces por ardillas. Si bien todo el mundo sabe los numerosos beneficios que estos elementos vegetales proporcionan, purifican el aire, retienen el polvo, aíslan del ruido, tranquilizan la vida, son lugares de reposo (Marcano, 2012).

Sin embargo, es contemplado a nivel de estructura urbana, como un lugar de mínimo esparcimiento, ubicándose de esta manera según los lineamientos estratégicos a ciertas distancias dentro del espacio urbano; “algunos discursos alertan el debilitamiento y la pérdida del espacio público; por otro lado, lo privado recuperaría la centralidad llegando incluso a organizar la ciudad, para otros, las formas innovadoras de sociabilidad en la vida pública reconfigurarían el fenómeno urbano.” (Soto, 2009), el parque, en este caso queda como un lugar derivado de las funciones de una plaza con actividades específicas, adecuadas a las diferentes necesidades de grupos sociales, es decir, un parque es proyectado para el entretenimiento de los diversos individuos que componen un grupo social.

El parque, compuesto por elementos meramente naturales, es una extensión de la naturaleza, la asignación como espacio urbano se ha reasignado como el espacio de recreación familiar que lo identifica en un entorno de interacción entre las personas y su medio ambiente natural, aprovechando las condiciones de mobiliario y equipamiento de confort para el acondicionamiento de sus actividades. Cuenta a su vez, con una diversidad de elementos característicos que lo hacen único, además de que es notable el predominio de lo natural sobre lo construido. Su fin específico es el de proporcionar al individuo un espacio donde poder disfrutar de un rato agradable, de descanso y de esparcimiento, poniéndose en contacto con la naturaleza.

Los parques ecológicos localizados generalmente como subcentros de población, cuando se relacionan directamente con una vialidad primaria, accesible a través del uso de transporte público, modifica la fisonomía urbana, minimizando la contaminación visual, de tal manera, que muchas ciudades opten por el uso de parques a modo de reserva dentro del contexto urbano, es un elemento indispensable para la

interacción del hombre con su medio ambiente natural, un escape de la vida truculenta de la ciudad, un respiro de vida natural para soportar el estrés urbano; así pues, vemos que el parque se retoma como parte esencial de una sociedad como un tributo a la naturaleza ya de por sí mermada.

La calle, quizá, de menor consideración como espacio público recreativo, pero de gran relevancia como generador de imaginarios colectivos por su labor utilitaria y de múltiples representaciones sociales, el grueso social, encuentra su lugar en este espacio, cuya función básica es la circulación, la calle como lugar público, tiene relación directa con el espacio privado construido, “espacios en tanto se relacionan con actividades cotidianas delimitables. Ambos son contextos que no hacen otra cosa que separar, distinguir y configurar actitudes y definir acciones, estilos, rutinas diarias, comportamientos” (Soto, 2009), siendo por ello la amalgama que da continuidad a la dinámica social, disolviéndose las actividades de la vida cotidiana.

La calle, es la base de la estructura urbana, reflejo de la actividad; propicia la vida comunitaria, genera movimiento y comunicación, configurando a la ciudad con corredores que transmiten usos y costumbres, que dictan el ritmo social y lo conciben como el regulador de las actividades que modifican el quehacer cotidiano de la ciudad en concordancia a sus funciones y representaciones como figuras identitarias que se construyen en el fluir interno de la sociedad, “espacio público por excelencia, lugar abierto, espacio de discontinuidad, que permite la interacción y la atención de un público, la condición de transitoriedad de la calle, cuando nos paramos y conversamos y detenemos la trayectoria planeada, la liga a lo fortuito de un encuentro puede alterar lo predecible” (Soto, 2009), es el medio de comunicación social, de convivencia y de recreación, el espacio de usos múltiples, es la ventana del tiempo por la que se ven circular todo tipo de personas que los mayores guardan en la memoria de aquel que en su tiempo iba a la escuela primaria y ahora es un respetado ciudadano que contribuye con una parte a la sociedad que lo vio nacer y crecer.

En este mismo sentido, la calle encuentra su definición en la literatura del diseño urbano, considerándose como el espacio público esencial que refleja los múltiples usos de la calle, como organizador social, espacial y construido, “la calle organiza la distribución de terrenos y comunica cada una de las parcelas. Tiene un carácter más utilitario que es el de la plaza, y dada su estructura, crea por sí solo un ambiente de tránsito y rapidez. En la calle la arquitectura se percibe de forma casual” (Krier, 1981:19).

El espacio de la calle en los barrios destinados únicamente a viviendas, es una zona pública de movimiento y de juego, dispuesto de forma que todos puedan verlo. Las actuales normativas centralizadas en las que se basan las planeaciones urbanas, sobre las distancias entre edificios es tan constrictiva que para poder crear espacios callejeros mínimamente atractivos no queda otro remedio que recurrir a ciertos trucos, uno de ellos, es el de crear zonas verdes en aquellas zonas muertas o de visual poco agradable, todo con el fin de hacer del entorno, un escenario más agradable. El espacio callejero solo puede funcionar cuando está integrado en un sistema urbano ordenado, con base a que la calle sea el lugar del movimiento peatonal y vehicular.

Sin embargo, los espacios urbanos, dentro de las ajustadas clasificaciones de corte normativo, se reproduce de manera sistemática, categorizándose paramétricamente de acuerdo a un marco legal del cual se desprenden para el planeamiento urbano, tomados según, este Sistema Normativo de Equipamiento Urbano. (S.N.E.U.)¹⁰, indicando un equipamiento urbano mínimo prototipificadas, de acuerdo a la 'evolución histórica' que ha dado forma a las características de las poblaciones, entendiéndose con esto que los planes y programas han permanecido estandarizados para ser adecuados en cualquier sitio y bajo cualquier circunstancia, si bien, estos responden a ciertos análisis según el nivel del proyecto y su respectivo diagnóstico, queda por entendido que los niveles de proyecto populares o de intereses sociales para su cuestión legal y desestimación social, quedan sujetos a estos mínimos requeridos.

Lo anterior, hace referencia de lo que se supone son las normas que se deben seguir para el diseño de un espacio urbano así como su clasificación, no obstante, es importante mencionar y dejar en claro que estas normatividades son la base para un diseño urbano, y sobre todo resaltar la importancia de la participación interdisciplinaria con las ciencias sociales, para que, como urbanista, paisajistas y arquitectos, evitar caer en un modelo o prototipo centralizado.

Recordemos que estos planes, son parámetros mínimos de un sistema, y aunque es importante para todo creador y más para una ciudad tomar en cuenta la custodia de las reglas también se debe cultivar la responsabilidad por parte de los responsables del desarrollo urbano encontrar un equilibrio estático para que la composición estética, se encuentre en armonía con los elementos urbanos que subyacen en el particularismo social.

Del funcionalismo al particularismo urbano

Con plena intención de encontrar el crisol en donde se puedan fundir las ideas de lo funcional estructuralista de la composición urbana con la teoría social que desentraña las motivaciones de la conciencia social, y reconstruir un concepto para dar cabida a las apropiaciones de los conocimientos colectivos derivado de la experiencia de los sujetos, y que tales conocimientos sean proyectados a una constitución idealista de identidades colectivas hacia la sustentabilidad comunitaria, logrando con ello el probable resquebrajamiento de los esquemas o paradigmas a los cuales estamos sujetos como desarrolladores de espacios construidos, que nos mantiene sujetos a una mecánica sistemática que niega salirse de lo común, aunque claro cuidando el no salirse de control, pues ya ha sucedido que el atreverse a diseñar con miras a lo social, puede volverse en contra, es por ello que el fenómeno social en la cuestión urbana debe ser interpretado desde lo funcional y ser reproducido desde lo particular.

10 Atribuciones de las dependencias normativas de la Secretaría de desarrollo social, de la Ley orgánica de la administración pública federal, decreto por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (Diario Oficial de la Federación, 25 de mayo de 1992).

Dentro de los anales históricos de la filosofía social, Durkheim ya había puesto sus miras en los hechos que se proyectan en la ciudad, no como factor explicativo de ella, sino como expresión de ciertos fenómenos sociales, es decir como morfología social, pues dice “que la sociedad no una simple suma de individuos, sino que el sistema formado por su asociación representa una realidad específica que tiene sus caracteres propios” (Durkheim, 2006:97), se empieza a concebir desde esta perspectiva que las acciones colectivas de la sociedad que se presentan a través de sus acciones, influyen de manera sistemática en un proceso de actividades que dan forma a la estructura social de manera orgánica, (según este autor), lo que en correlación se presentaría similar en la morfología urbana.

Sin embargo, si profundizamos de manera particular en las acciones sociales dependiendo del grupo en el cual se reproduce, podremos notar que la morfología urbana como tal, no es directamente proporcional a la estructura compleja de la sociedad, pues en medida que la ciudad se desarrolla los grupos sociales son variados y dispersos y cada uno de ellos presenta alguna acción colectiva particular a su hecho social que predispone a sus propios fenómenos sociales, y de acuerdo a la magnitud de este fenómeno, los grupos colindantes consideraran si este evento podría ser replicado o no, siendo así que se manifiesten ciertos sectores con mayor crecimiento o en su sentido inverso.

Al respecto el teórico José Lezama, analiza las posturas de Marx, Lefevre y Castells, y considera que los problemas sociales son causa y resultado de la expansión de la ciudad y sus modificaciones en sus actividades económicas, según este autor refiere que en la ciudad, más que generarse, se presentan problemas sociales que se hacen evidentes en la concentración, la dispersión y el volumen de la población, así como, del conjunto de las actividades sociales (Lezama, 1993:129-130). Si asumimos, como un hecho inalienable el problema social inherente a la dinámica urbana, no sería posible la trasmutación de un proceso de desarrollo colectivo como objeto de cambio a las condiciones de sus actividades sociales.

Por tanto, si retomamos la idea principal de conciencia colectiva y que las acciones sociales se pueden abordar de manera colectiva en función de sus propias necesidades, sin llegar a proyectarlo como un evento complejo, sino por el contrario, de manera gradual particularizado a las características del grupo donde subyace tal problema social, empezaríamos tratando de un desarrollo colectivo asociado a su dinámica económica, y aunque Durkheim aborda el concepto de la solidaridad social, concebida como un hecho moral no observable directamente, asociado con la dinámica de la división del trabajo, resalta dos tipos de solidaridad social: la mecánica, que se basa en la total competencia y la orgánica, con una más débil conciencia colectiva (Durkheim, 2006:85-115). De esta manera, el sociólogo francés concibió las bases de un método sociológico de articulación y cohesión que fuera usado más adelante como objeto de estudio del comportamiento humano y utilizado en la sociedad por los sistemas económicos hegemónicos como mecanismo de la dependencia entre individuos para su supervivencia.

Ahora en nuestros días, con una amplia comprensión de los fenómenos sociales particulares a cada grupo en correspondencia a los que se refería Durkheim, la participación puede entenderse como toda acción colectiva de individuos orientada a satisfacer determinados objetivos, en consecuencia, tales objetivos supone la existencia de una identidad colectiva anclada en la presencia de valores, intereses y motivaciones compartidas que sustentan la existencia de un “nosotros” (Bango, 1996).

Actualmente en nuestro país, propiamente en la Capital mexicana, la metrópoli más compleja que está sujeta a constantes modificaciones por los procesos de migración e industrialización de las que ha sido objeto, Fernanda Canales editora de una revista especializada en arquitectura se refiere en una de sus publicaciones donde se analizaba el proyecto de la torre bicentenario en una delegación de la ciudad de México, y resaltaba la relevancia que tiene la participación ciudadana como elemento base para la construcción de su ciudadanía¹¹ que la presión ejercida por la población fue determinante en la postergación a la construcción de este edificio y la dirigente de la delegación, principal opositora a este proyecto realizó movimientos ciudadanos consultas públicas y gestiones de comités, en la cual hoy día cualquier proyecto que tenga que ver con la expansión o modificación con ese sector de la ciudad, tiene que pasar por un comité ciudadano para su análisis y aprobación.

Podemos apreciar que la intervención de actores sociales en la toma de decisiones de sus desarrollos urbanos, toma la suficiente fuerza sobre todo en esos eventos de masificación imperativa económica tal como lo propone Castells, más concretamente, se trata de la configuración espacial resultante de la penetración por parte del modo de producción capitalista históricamente formada en los países occidentales, del resto de las formaciones sociales existentes, a diferentes niveles de desarrollo técnico, social y cultural.

A lo largo del diagnóstico, profundizaremos sobre los factores que dejan en aparente apatía los intereses civiles dentro los subcentros urbanos que conforman la ciudad de Chetumal, así como encontrar una explicación a través de los espacios abiertos que den razón de construir redes ciudadanas, de la misma manera, como el parque del renacimiento presentó una visible inactividad, durante un periodo de tiempo y a raíz de la generación de un contexto comercial nos lleva a pensar, que identificado algún tipo de problema, este podría vincularse colateralmente, a otros diversos, siendo entonces necesario englobar problemáticas que amedrentan lo relacionado con la imagen urbana y la falta de identificación de un contexto definido urbanística y arquitectónicamente.

La relación que existe entre crecimiento urbano y la capitalización económica, y del hecho de como Chetumal observó el rezago económico causado desde que se trasladara la zona libre a Belice, sumado a la ausencia de una iniciativa comercial que por largo tiempo se viera impedida a entrar, y con ello, un letargo

11 Extracto tomado del artículo “Arquitectura: Torre Bicentenario como emblema... ¿de qué? [Rem Koolhaas]” escrito por Fernanda Canales publicado en el foro de Arquitectura <http://www.arq.com.mx/noticias/Detalles/9454.html>

que diera como resultado, un transporte público que entorpece el desplazamiento urbano, así como, una infraestructura de relativa eficiencia, con un inadecuado equipamiento urbano, mermando progresivamente a la activación económica del lugar, en el que influye también diversos factores climáticos o ecológicos, como, el cada vez mayor grado de contaminación de la bahía y la presencia eventual de huracanes.

Por lo cual, encontrándose ahora con una ciudad que despertara drásticamente a una apertura económica y comercial, a partir de la entrada del primer centro comercial construido en el 2004, y desde hace poco tiempo en el 2010, el ingreso de tiendas de conveniencia de 24 horas, con estos elementos los centros urbanos, insertan una subestructura económica que conforma marcadores con nuevas dinámicas en la ciudad, siguiendo una fórmula famosa y justa en lo esencial, proyecta sobre el terreno una sociedad en su totalidad con sus superestructuras, su base económica y sus relaciones sociales (Castells, 2008:113), pone en manifiesto la poca preparación ante riesgos ecológicos y ambientales, con la llegada de estos desarrollos habitacionales en serie, que resultan en la transformación de los modelos de convivencia.

El que un país en vías de desarrollo, en el lapso de un siglo cambie de estructura económica (de una economía tradicional basada en el sector primario a una economía moderna basada en los sectores secundario y terciario) tiene como efecto directo e irreversible un proceso de urbanización (Bazant, 2003), sin embargo, se hace destacar que aun la presencia de estos problemas no impide que no haya soluciones aunque estos sean a largo plazo, se ha logrado poco a poco la creación de proyectos que ayudan a la mejora de la ciudad, habiéndose que encontrar con un problema de un deficiente sistema administrativo y un alto desinterés político que trae como consecuencia el mal manejo de los intereses.

El Estado de Quintana Roo, cuenta con una riqueza de monumentos históricos, grandes ciudades consolidadas como desarrollos turísticos reconocidos internacionalmente y una amplia variedad de ecosistemas, marinos y terrestres, en lo que respecta al municipio de Othon P. Blanco la ausencia de un aprovechamiento total en los espacios urbanos y la falta de promoción, como el boulevard, merma el sentido de conciencia, produce una serie de consecuencias que rompe con todos los aspectos de desarrollo ecológico, urbano y arquitectónico; el cambio de uso de suelo para la construcción de centros comerciales, hoteles o dudosas mega esculturas, que solo dejan en evidencia la casi nula protección de los recursos naturales, como los manglares, el santuario del manatí o simplemente por el sentido lógico del equilibrio natural que existe en la absorción pluvial, dejan de lado la búsqueda de un desarrollo sustentable.

La deficiencia y el mal manejo en las autoridades provoca una serie de problemas ecológicos, sociales y en lo subsecuente, los económicos, que se logran desviar a los intereses en cuanto a la inversión de importantes líneas empresariales se ha referido, por ello es importante descubrir un sistema estratégico que logren vincular los espacios urbanos, que funcione como un medio de atracción turística a través de la implementación de elementos simbólicos que contrasten los edificios de recreación y entretenimiento.

En los sistemas urbanos existentes se presenta una articulación del territorio en función de la actividad socio-económica, privilegiando los flujos comerciales y de personas dentro de cada sistema. Se pretende definir las funciones de un centro urbano de acuerdo a su localización y rol económico proyectando de este modo sus necesidades de equipamiento e infraestructura.

La importancia de empoderar a la sociedad como participes en la construcción de su propia identidad y su red social, es sobre todo imperativa, porque el espacio público, es resultado de una historia que debe concebirse como la obra de agentes colectivos, que operan en oleadas sucesivas de interacciones, estrategias, éxitos y fracasos, resultando en las cualidades y 'propiedades' del espacio urbano" (Castells, 2008:114). Se sugiere por su conveniencia y operatividad, la utilización del método de planificación urbana estratégica para la elaboración de propuestas urbanas más acotadas, a escala del desarrollo social, esto permitirá establecer, potencialidades y la evaluación de escenario a futuro.

Los proyectos de impacto urbano a desarrollar y la definición de normas territoriales que guíen las intervenciones en función de la determinación de una imagen objetivo para cada sistema y localidad urbana se calcula, de acuerdo a las proyecciones de equipamiento, la demanda de suelo, relacionada con la densidad que se propone para las diferentes localidades de acuerdo a las características físicas del lugar, de tal manera que las necesidades de protección ecológica y sociales se tomen en cuenta con las superficies ocupadas y las densidades existentes en la localidad.

Además de fijar normas urbanísticas, es importante la intervención del sector público estatal como gestor del desarrollo urbano, teniendo como socio al sector privado, con la finalidad de que los proyectos de inversión no tengan impactos negativos sobre la comunidad. Quedando así, la alternativa que provoca una reestructuración de los espacios públicos urbanos, aprovechando los elementos de identidad y los espacios urbanos existentes enmarcándolos en un contexto que inciten a la población a su auto desarrollo.

La suma de elementos caracterizando la imagen urbana, reflejan las condiciones particulares de cada localidad, se puede observar que las localidades con mayores elementos de imagen urbana se concentran en la región Caribe norte, mientras que la región con menor grado de categorización es la fronteriza sur que intenta agrupar características propias. En general, se percibe que, en el Estado no existe una imagen urbana propia y definida, solo se puede determinar que cada localidad urbana tiene sus propios elementos que le proporcionan identidad, dependiendo esto en gran medida de la orientación económica que cada una tenga: predominantemente turística, administrativa, de servicios o con actividades de carácter agropecuario.

Comentario especial requiere, a mi entender, el tema de identidad social, con relación al entorno urbano, ya que, ha servido de base para este análisis, revelando la importancia para ir encaminándose de manera progresiva hacia el marco del estudio del significado del espacio urbano y su relación simbólica. Aunque los

procesos de identificación social con relación al entorno distan de quedar totalmente comprendidos, la aportación de este trabajo pretende aproximarse al concepto de identidad social urbana como punto de conexión entre la antropología social y el comportamiento social como base fundamental de la generación de espacios urbanos, nexos por otra parte necesarios, para una concepción global del entorno y comprender los procesos sociales que tienen lugar en nuestras ciudades, fruto de los cuales es la creciente preocupación por el estudio del fenómeno urbano que se está produciendo actualmente.

En este sentido, las teorías de la identidad social resultan un punto de partida fundamental a partir del cual se puede interpretar y contextualizar las diversas aportaciones de antropólogos, sociólogos y quizá también de los psicólogos sociales, así como, para desarrollar conceptualizaciones teóricas orientadas hacia el estudio de fenómenos sociales concretos que se dan en nuestras ciudades.

Parece relevante apuntar el potencial del concepto de identidad social espacial, aunque concretamente, nuestro análisis se ha visto referido a identidad social urbana como punto de partida del valor simbólico y significativo del espacio urbano: sería interesante ampliar un estudio, como la incidencia de las tribus urbanas, o los procesos de movilidad y comportamiento social como generador de espacios urbanos, pues también son resultado del impacto social de las transformaciones urbanas y los procesos de expansión.

Otro aspecto a comentar, que constituye la otra cara de la moneda a partir de lo que se desprende en este trabajo, es la definición conceptual de *identidad social urbana*, permitiendo con ello, integrar otra perspectiva al desarrollo teórico del concepto de identidad urbana que genera la antropología social. De esta manera, la incorporación de los aspectos ambientales como elementos determinantes en la construcción identitaria, facilita la adopción de una óptica novedosa e interesante en los estudios sobre tales conformaciones, implicando a la vez otras disciplinas como la psicología social en líneas de investigación conjuntas.¹²

Aunque en apariencia, el sentido de identificación del espacio y de pertenencia grupal en relación a éste puede considerarse un fenómeno psicosocial de carácter general, es claro que, cada grupo, en su entorno y en su momento tomará formas distintas, enfatizándose diversas dimensiones categorizándose en el espacio físico, semántico o simbólico. Es esta idea de proceso y no de producto la que debe regir el análisis de la identidad social urbana, así como, del análisis del significado del espacio urbano, es por ello, que se resalta la necesidad de estudios interdisciplinarios, que en todo momento durante los proyectos de desarrollo urbano son percibidos de soslayo, dejando a la ciencia social como una aparente disciplina prescindible y sin relación en el diseño urbano, sin embargo, son tan necesarios como escasos en nuestra disciplina arquitectónica.

¹² Este apartado se encuentra basada en las ideas de Sergi Valera de la universidad de Barcelona, propiamente de su artículo "el concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la psicología social y la psicología ambiental." personalmente me parece prudente e interesante los acercamientos desde un enfoque psicológico y como el mismo autor menciona, en la tradición de la investigación social, los cuales están incluso basados en modelos tanto en los espacios como también las categorías sociales y como adquieren su naturaleza ontológica a partir de los significados conferidos por individuos y grupos.

El significado simbólico del espacio urbano juega un importante papel en la configuración de la identidad, pero su influencia se puede plasmar también en otros escenarios. El espacio está cargado de sentido, sus formas y su trazado se articulan con una estructura simbólica, cuya eficacia sobre las prácticas sociales pone de manifiesto todo análisis concreto. Pero esta estructura simbólica no es del todo equivalente de un contexto urbano organizado por la cristalización formal de la acción social.

En efecto, bajo la influencia de la lingüística se ha visto nacer una peligrosa tendencia a desarrollar un análisis sociológico del espacio urbano, según la cual este se trata con una referencia al espacio, como hecho social, o bien, de mucho más, de una prioridad concebida al análisis de las formas en la aprehensión del fenómeno urbano.

Efectivamente, donde el momento en que se distingue como significante (el elemento) y significado (la interpretación), se plantea una cierta separación, tensión y autonomía entre los dos términos, lo que resulta en dos consecuencias importantes, en primera la organización propia de los significantes (los elementos), la organización sistemática de lo urbano, y en segunda la clave de dicha organización con relación al significado social, estableciéndose un estudio de lo urbano que será confrontado socialmente.

El desplazamiento ideológico que se opera en esta perspectiva, consiste en pasar de un método de localización de las marcas de la práctica social a partir de sus efectos sobre la organización del espacio, a un principio de organización deducido de las expresiones formales inventariadas, como si la organización social fuera un código y la estructura urbana un conjunto de mitos. En esta perspectiva se está en presencia de un proceso de simbolización propia a la estructura espacial.

El rol que deba tomar el arquitecto debería ser de acción participación con una disciplina formada desde la perspectiva antropológica para ser copartícipe en las decisiones de los usuarios en las soluciones que las instituciones pretenden dar a los problemas urbanos de una ciudad, a veces se cree que el arquitecto, piensa imagina y materializa.

No solo es el hecho de mantener una planificación urbana armoniosa y atractiva, “por lo general, los diseñadores urbanos tienen una formación de arquitectos y como tales plantean el problema de diseño y la solución siguiendo principalmente criterios físico-espaciales, hoy día resulta parcial o insuficiente para afrontar un problema urbano, básicamente porque el crecimiento demográfico y la migración urbana han concentrado enormes masas de población en las ciudades que demandan un espacio habitable y servicios” (Bazant, 2003), por tanto, para desarrollar un programa de planificación contra las amenazas de determinado entorno urbano, es también importante considerar los factores sociales, culturales y económicos pues estos son los ejes que guiarán hacia el desarrollo de la sociedad y el buen entorno urbano, detectando la parte vulnerable de este entorno social, es cómo, podríamos considerar una reducción de riesgos.

¿Qué pasa cuando un proyecto se convierte en parte trascendental de una sociedad? a lo largo de la historia vimos civilizaciones imponiendo su cultura a través de su arquitectura, y hoy día pasa algo similar con las tendencias que se imponen, la participación ciudadana debe ser fundamental, pues sin ella, las funciones de un espacio podrían volverse en contra de la propia cultura, y hasta qué punto las masas sociales podrán asimilar la 'arquitectura importada' como propia.

Lograr una imagen urbana revitalizada, es tener una planeación, una estructura urbana y social, debemos tener en cuenta, que las comunidades tienen y viven alrededor de una convencionalidad en donde la participación social se hace notar, lo que le da el valor a un lugar y fortalece su estructura social, es importante implementar junto con la propia sociedad, tácticas a través del estudio y análisis del modelo propuesto urbano para detectar los riesgos que amenazan a una estructura urbana en potencia.

Al ser la planeación responsabilidad de la autoridad local, no se ha tenido la capacidad de planear un adecuado desarrollo y ordenamiento territorial, si tomamos como referencia las condiciones de su propio desarrollo humano, social y económico, podemos de alguna manera ponderar la falta de condiciones para realizar el ejercicio de la planeación para el desarrollo urbano, por ello, es importante considerar como unos de los retos que enfrenta la planeación urbana y regional en nuestro país, la atención en aquellos asentamientos humanos de alta marginación caracterizados por bajos índices de desarrollo humano, gran atraso en su calidad de vida y por una gran dispersión física y territorial, en tal medida, resulta determinante la creación de políticas regionales y sectoriales que promuevan un desarrollo integral de las regiones y municipios más marginados del país, donde las condiciones de pobreza, marginación, falta de oportunidades de empleo, bajos niveles educativos son la constante (Hernandez, 2009).

Tales tácticas de prevención podrían ejecutarse si dentro de la llamada planeación urbana se detallan previo diagnóstico, estudio y análisis las vulnerabilidades sociales que podría mantener en alerta a la sociedad, "el proyecto urbano debe ser el resultado de un proceso decisional multidisciplinario y no disciplinario (en diseño) como generalmente se lleva a cabo. Se piensa que en la medida en que el diseñador urbano le haga ver al cliente la necesidad de enfocar su promoción como un proyecto de inversión será la medida que se podrán racionalizar los limitados recursos con que se cuenta para llevarlo a cabo y con ello garantizar el éxito social y económico de la operación" (Bazant, 2003:23), establecer la relatividad espacial entre lo público y lo privado, es tarea de fraccionadores, arquitectos, urbanistas y de todo aquel que esté involucrado en la construcción de los espacios, pues derivado del conocimiento de las tendencias arquitectónicas de vivienda se pretende establecer que los parámetros de convivencia sean integrados de manera inductiva a la creación de la zonificación espacial de las áreas urbanas, por todo esto, planear una estructura urbana, es planear también el desarrollo de una estructura social, si lo primero se encuentra en armonía y se diseñan los elementos básicos de interacción, el resultado es el equivalente elemental de sus acciones civiles.

Urbanización social en el espacio habitable

La arquitectura habitacional desde la perspectiva arquitectónica ha evolucionado a través de la conceptualización del espacio como parte en la cual las actividades humanas se realizan para satisfacer las necesidades derivadas de funciones internas por cada miembro que compone la estructura habitada, hoy en día desde la mirada antropológica, la arquitectura retoma nuevos matices y es que nos hemos dado cuenta que la función del espacio no es derivado solo de las actividades del ser humano, pues este es un actor social que involucra en su espacio una percepción de adaptabilidad y se apropia del espacio para fomentar la función en la que son representados sus roles como un miembro activo de la sociedad.

En el urbanismo moderno pareciera que la definición del espacio urbano no resultara tan importante, pues la pérdida del espacio urbano es un proceso que se realiza con el pretexto del avance técnico al servicio de una ciudad democrática y no solo se trata de la pérdida de este espacio sino también de la mediocridad de la arquitectura que en conjunto ha deformado nuestras ciudades (Rodríguez, 2005), para el urbanista, Fischer von Erlach, los distintos tipos de construcción y del espacio urbano, dispuestos uno al lado de otros acentúan la variedad y la riqueza de la morfología urbana que quería representar. Para Le Corbusier, los conceptos de espacios se ven implementados en todos sus proyectos urbanísticos hasta los años 60, la edificación de manzanas, el alto edificio aislado, las calles y los patios, símbolo de un urbanismo construido en manzanas.

Dicho lo anterior, Jan Bazant, coincide en que la urgencia por la urbanización requiere siempre de un cambio de actitud ante los problemas sociales, pues en lugar de querer resolverlos cada vez que se presenten, habría que pensar en cómo anticiparse a ellos; pues de lo contrario, la magnitud y constante dinamismo, que se hacen presentes a medida que la estructura urbana se hace más compleja estos se harán más complejos, hasta volverse gradualmente irresolubles (Bazant, 2003).

La Secretaría de Desarrollo Social ha creado programas y estrategias para el desarrollo local de las poblaciones más rezagadas a través de acciones de mejoramiento urbano, impulso económico y desarrollo social que contribuyan a un mejoramiento y progreso integral. Entre estas acciones se encuentran las de dotar a localidades con mayor pobreza y marginación con instrumentos de planeación urbana que les permita dirigir el desarrollo anhelado, identificando y priorizando necesidades y problemas estableciendo un programa de desarrollo urbano-local de corto, mediano y largo alcance que contribuya a un ordenamiento y desarrollo territorial adecuado y pertinente” (Hernandez, 2009). Pero se sigue insistiendo en el uso de métodos de proyección financiera, evaluando estadísticamente los procesos de desarrollo, por lo tanto sin la debida puntuación de un proceso de fenómenos sociales, no se podrá concebir una real potenciación del desarrollo social en lo rural, ni mucho menos, en las necesidades urbanas.

Izaskun Chinchilla arquitecta española que a mi parecer se destaca por la dedicación a la interpretación fenomenológica en la arquitectura, apunta que, la vivienda que más se construye, está en manos de una serie de agentes económicos que son las inmobiliarias promotoras, que están vendiendo un producto altamente determinado, están vendiendo una vivienda que tiene una serie de características súper-tópicas, viviendas con una distribución enormemente tipificadas, creemos que se adapta a muy mal a esa situación de incertidumbre, de cambio social, de disolución de los centros de convivencia (Tesis, 2008). Cabe destacar que la transformación de la tipología de vivienda, no aplica a la arquitectura residencial, donde los sectores de mayor adquisición económica pueden retomar tendencias que mejor defina los intereses del usuario, nos ocupa aquí, la vivienda social o popular, donde las políticas públicas intervienen en las conveniencias sociales, y recae en seguir promulgando modelos urbanos cada vez más simplificados que no consideran este proceso de dinámica doméstica y solo ha contribuido a coartarlas.

Esta sistematización que involucra las decisiones de la política pública, en conjunto con los procesos de industrialización en el sistema capitalista, encuentran lugar en los financiamientos que solo favorecen a los sectores privados encargadas de edificar el bienestar de la manera más económica y redituable con la homologación y clasificación tipológica de manera más eficiente a través de la selección de una serie modelos de réplica habitacional, resultando en la privatización gradual los espacios públicos (convertidos en supermercados por poner un ejemplo), generados alrededor de los sectores de vivienda.

De acuerdo a estudios de evaluación social en Centroamérica, en busca de una mejor calidad de vida urbana en la vivienda popular, refieren fundamentalmente a la organización mundial de la salud, el tema de la crisis de la vivienda de los sectores de bajo ingreso, como un fenómeno que no está aislado de la crisis económica, política y social, y que afecta a todos los países del continente, además que, al centro de la situación de deterioro habitacional, se encuentran los eventos de mayor índice de vulnerabilidad, como, la migración campo-ciudad, el crecimiento de la población, el incremento de la pobreza, los altos costos de la vivienda rural y urbana y la ausencia de políticas apropiadas para paliar las necesidades de viviendas para los pobres (Organización mundial de la salud, 2006).

De la misma manera, en nuestro país, partiendo bajo las mismas posturas en la necesidad de hacer notar la importancia de vivienda como un elemento vital en el desarrollo social, se han producido estudios académicos que enfatizan la preocupación de dotar de vivienda a los mexicanos, sin embargo, la mayoría de los estudios aprobados o dirigidos para sustentar los programas de vivienda para los trabajadores, derivan resultados, cuantificables y estadísticos, sin caer en la cualificación de la problemática, una de estos estudios de evaluación, denominado Estado Actual de la Vivienda en México, preparado por la Fundación Cidoc y SHF con el apoyo de Conavi, Sedesol, Infonavit y Fovissste, además de la participación de HIC y BBVA-Bancomer; así como, otras instituciones relacionadas con el sector vivienda cuyo interés radica en el proceso de sistematizar el mercado global y menciona que:

Con el objetivo de dotar al sector hipotecario de una sola nomenclatura, que sea utilizada y reconocida a nivel nacional e internacional, para la generación de información comparable, estadísticas, análisis y estudios, públicos y privados, el 20 de abril de 2010, infonavit, SHF, conavi, entidades financieras (bancos y SoFoleS/SoFomeS), FoviSSSte, SoFtec y AHM, definieron un sistema tipológico de clasificación de viviendas según el ingreso mensual del salario mínimo vigente en el distrito federal. La clasificación incluye seis tipos de vivienda; tres de ellos, la económica, la popular y la tradicional, sector que se encuentra en el presente tema de estudio, pues están agrupadas en una primera categoría general denominada de interés social (Cidoc/SHF, 2010).

Según la evaluación de vivienda en México, el acuerdo adoptado ha representado un esfuerzo importante de coordinación entre los distintos agentes que participan en la industria, que permita hacer consistentes las cifras de vivienda, por segmento, región geográfica, organismo e incluso productos de financiamiento, y permitirá generar más y mejores indicadores sobre la evolución de la industria y sus tendencias a corto y mediano plazo, que se traducirá en mejores herramientas para la toma de decisiones, sean éstas de promotores de vivienda, intermediarios financieros, institutos públicos u organismos encargados de definir las políticas para esta industria.

Una breve comparación refleja que los estudios llevados a cabo por organizaciones no gubernamentales promueven una definición más clara en los aspectos sociales que deben ser involucrados en la búsqueda de nuevos conceptos de vivienda de calidad, en contraste a las evaluaciones llevadas a cabo a través de los financiamientos privados y de los sectores de institucionales en este caso los dedicados al desarrollo de vivienda, más aún, si el estudio involucra la coordinación de las fundaciones bancarias, se deja entrever que prestan su atención, en el interés de la inversión capital, así, lo muestra la publicación de la evaluación de la vivienda en México, donde se destaca una homologación en el valor de vivienda, que puedan utilizarse para otorgar créditos hipotecarios en el mercado o de los productos existentes en un determinado momento por parte de los institutos y entidades financieras, ya que al interior de cada uno de ellos, podrán hacerse las conversiones o comparaciones que procedan, así como, las subclasificaciones que estimen necesarias para su operación o programas de trabajo, incluyendo lo correspondiente al tema de subsidios.

Aunque el manual en sus particularidades, refiere algunos puntos en cuanto a la clasificación de viviendas de interés social y dedica algunas sugerencias autocríticas producidas por el propio dinamismo que caracteriza a la industria de los desarrollos habitacionales, esta clasificación aún queda susceptible de ser revisada y actualizada de manera permanente para poder responder a las necesidades o condiciones imperantes, que la propia tipología desprende; pues deja entrever en su proceso un explicación netamente funcionalista que busca establecer parámetros y deja de lado cualquier incursión participativa que involucre decisiones de verdadero interés social sobre todo en lo referente a una arquitectura que reúna características y definiciones tipológicas del colectivo regional.

En México, como en todos los países de América Latina, la falta de viviendas ha significado un serio problema que ha afectado en especial a la población de menores ingresos (Villavicencio, 2007:277). Dentro de los múltiples sectores institucionales que prestan un servicio social para la dignificación de la calidad de vida de una comunidad, se encuentra la vivienda, pues esta se traduce en el bienestar social de la ciudad, ya que resguarda el elemento más importante que le da dinamismo, estos son, los actores sociales que conforman el grupo colectivo son este esencial imaginario urbano socioeconómico.

Las inmobiliarias y las instituciones que debieran satisfacer las necesidades de vivienda, se han dedicado a eficientar las políticas públicas de tal manera que no se detienen en versar las condiciones de la vida diaria de las personas, tratan de construir sus actividades moldeadas en una caja “prototipificada”¹³ que está convirtiendo las convencionalidades de la vida en un estándar social, que está condicionado a las políticas empresariales que buscan de insertar en mayor función los factores de consumo.

Los sectores populares son el escenario en donde se protagonizan las funciones del sistema neoliberal que encuentran el engranaje que dan dinamismo al ciclo de dependencia y consumo, un estrato al que no le dejan opciones, ya que les ofrece facilidades de carácter social que solo se suma a otro tipo de estrategia mercadotécnica por parte de los intereses de los desarrolladores de viviendas que pone a la disposición las oportunidades de vivienda a cambio de los sustentos propios de la industria política del sistema económico, lo que pone en manifiesto los condicionamientos a la privación de ascender a un nivel de vida de elite que no cualquiera podría conseguir, pero de alguna manera intentan reproducirse en esferas que replican los modos y estilos de vida cotidiana de un entorno consumista.

El esfuerzo invertido en crear convenios institucionalizados, créditos hipotecarios avalados en los subsidios de gobierno y respaldados por estudios al amparo de los mismos desarrolladores inmobiliarios que recrean un imaginario de necesidades y consumo de viviendas de interés social, que constantemente evoluciona en el sentido de dinamizar los proceso de construcción de eficiencia capitalista, y comparto la opinión de muchos jóvenes arquitectos mexicanos que han prestado su atención al estudio de la vivienda social de que minimizar las dimensiones no implica minimizar necesidades, ni mucho menos coartar las actividades de una población que se adapta a sus propias condiciones de desarrollo.

¹³ Véase que adecuo esta palabra con el concepto de tipificación, a manera de sintetizar la idea de que la vivienda típica de una casa “de material” en serie surgida del prototipo que ahora se ha tipificado en el proceso de conformación de los espacios habitados, de tal manera que se adhiere a la idea de la vivienda como un común.

CAPITULO 2.- Marco teórico: Construcción de identidad social a través del espacio urbano

La conformación de un complejo urbano, como la ciudad que en conjunto a sus elementos compositivos, es un sistema que a lo largo de la historia se ha logrado convertir en el lugar donde los miembros de una sociedad puede interactuar libremente conformándose en grupos sociales en la cual la participación se hace presente, a través, de diversas acciones que expresa un reconocimiento de sus valores, procesos dinámicos de su economía y sociedad, en donde, el espacio público es un punto de encuentro en la cual se reproducen estas acciones como las actividades que se presentan en la vida urbana cotidiana.

Parte de esta composición urbana que presenta un rostro que proyecta las formas de agrupaciones sociales, es la imagen urbana, pues en éste se conjuntan los elementos simbólicos constituidos en diferentes esferas contextuales que dan integridad a una ciudad y forman el marco social de sus habitantes. El cuidado y atención de esta imagen lograda urbanísticamente y elementalmente a los procesos de sus agentes sociales, requiere, mucho más que el arreglo de fachadas o el cambio de pavimentos, como equivocadamente se entiende en ocasiones dentro de los parámetros políticamente correctos, lo que sería solo “maquillaje urbano” o escenografía urbana.

Se requiere para tal efecto del cuidado interdisciplinario y conjunto para el mejoramiento e integración de una imagen socialmente constituida, “el conocimiento ecológico local, construido en base a las interacciones cotidianas de los grupos humanos con el medio ambiente, puede contribuir al diseño y obtención de modos de vida sostenibles. En éstos, la conservación de la diversidad cultural constituiría un factor clave de adaptación al medio ambiente (Reyes/Martí, 2007), así entonces, tendremos un equilibrio que conjunto lo social, lo ecológico y lo económico, surgido del proceso de urbanización, que no solo sea problematizado, sino que se defina en mejores servicios, adecuada edificación de la vivienda y desde luego la protección del patrimonio cultural construido, que podrá ser reflejado en la calidad de la imagen urbana.

La conservación del paisaje natural también debe ser integral, respetando la totalidad de sus características. En la ciudad de Chetumal, la bahía forma parte del patrimonio natural y constituye un elemento fundamental para la ecología y el medio ambiente; la conservación influye de manera determinante en el clima, la calidad de vida y la conservación del patrimonio edificado. La topografía imprime un carácter muy atractivo del perfil costero por lo que el aprovechamiento debe ser totalitario en el ordenamiento integral de la imagen, que requiere acciones de mejoramiento de edificación, espacios abiertos e integración de edificación discordante.

En los espacios públicos los árboles tienen una importancia fundamental para elevar la calidad de la imagen urbana y mejorar el medio ambiente de la localidad “los detallados estudios de Rappaport y otros investigadores del enfoque de ecosistema resultarían precursores de la actual investigación en torno al “metabolismo de la sociedad” por disciplinas como la economía ecológica, ecología humana, ecología

industrial, ecología urbana, agro-ecología, e historia ambiental (Reyes/Martí, 2007). Aunado a ello se recomienda el acondicionamiento de áreas verdes y espacios arbolados, jardines privados, y parques ecológicos, pues estos ayudan a mejorar las condiciones ambientales del asentamiento, de manera que evita el asoleamiento directo sobre las zonas peatonales, muy conveniente en nuestra zona.

Se destaca el respeto y la integración de la población en el medio natural, contribuyendo a la conservación de los recursos naturales, su cuidado es fundamental para la ecología y la imagen de la ciudad, además de su valor paisajístico, constituye una protección de vientos dominantes, ruidos y olores indeseables.

A pesar de la influencia de un urbanismo colonial idealizado como identidad nacional, “México ha impreso su sello al importar estilos ajenos, primordialmente el caso español, aunque el fenómeno se repite con otras procedencias: el afrancesamiento porfiriano, los americanizados suburbios y rascacielos contemporáneos” (Martí, 1991:16), debido en gran parte a la influencia que estas tendencias que tuvo en los principales estados de la república destacándose sobre todo el centro del país.

Los planes y programas urbanísticos, llevados a cabo, solo logran descaracterizar el valor de la envolvente sociocultural de la región local, pues cae en el supuesto de que las estrategias en cualquier punto del país sin importar su situación, deben ser emitidas de manera centralizada, “La marginalización del lugar en la teoría social europea desde los siglos XIX y XX ha sido particularmente nociva para aquellas formaciones sociales que otorgan importancia a los modos de conciencia y las prácticas basadas-en-lugar. Esto incluye a muchas sociedades contemporáneas” (Escobar, 2005:159), tomando decisiones fundamentados en soluciones afines o en el mejor de los casos, que hayan sido utilizados con relativo éxito, dejado fuera la apropiación local y la influencia que tiene el conocimiento regional, saberes que podrían remontarse a nuestro pasado prehispánico que sumado a la presencia e influencia de vecinos países que importaron sus propias experiencias, pudiendo reforzar un marco histórico referencial para resarcir vulnerabilidades existentes, en nuestro caso, una influencia en la arquitectura y el urbanismo con una adecuada armonía entre lo público y lo social.

La presencia de conceptos del entorno socio-político-ecológico, es potencialmente aplicable a los centros urbanos que promueven y buscan dotar a los nuevos modelos urbanos construidos, la interacción social con un desarrollo sustentable, en perfecto equilibrio. Lamentablemente estos preceptos quedan flotando en la superficie de un plan documental, diametralmente constituidos a los intereses de inversionistas, “los movimientos sociales pueden contribuir a democratizar las relaciones sociales, confrontar visiones de la naturaleza, retar la actual pasión tecnocientífica e incluso sugerir que las economías pueden ser organizadas de un modo diferente de los dogmas neoliberales” (Escobar, 2005:188-189), necesita ser abordado no sólo desde la perspectiva de la especialización del capital sino también del lado de la producción del espacio.

Los espacios públicos urbanos, en cualquiera de sus características tipológicas, son fundamentales para la recreación y el esparcimiento de la población, el arbolado y la vegetación complementaria, cobra importancia, para la imagen y el medio ambiente de la localidad con un mobiliario urbano que se integre a las características formales de la zona y del espacio en que se ubica, particularmente en zonas históricas o en espacios definidos por la edificación patrimonial.

La adaptación urbana debe estar sujeta al entorno natural y artificial para que los sectores urbanizados contengan un apropiado contraste referido a sus condiciones sociales y culturales logrando con esto una caracterización a su centro urbano, mediante la depuración de los edificios que circunden a la forma geométrica de la zona, ordenada por un proyecto urbanístico que considere transformarse en un moderno distrito multifuncional, en la cual los grupos sociales que se conforman en ella den cabida a la sostenibilidad de su hábitat, la mimesis debe ser inherente a la producción de los roles que en ella se desempeña.

A pesar de la necesidad de revisar el conocimiento basado del lugar, los conceptos y categorías convencionales de lo local, esenciales para abordar la globalización, el posdesarrollo y la sustentabilidad ecológica, en forma social y políticamente efectivas (Escobar, 2005), tropezaremos con la premisa referida al gran problema de la urbanización, como lo es la expansión carente de estrategia participativa, para lo cual, se explican parámetros conceptuales desde la perspectiva urbana, para la generación de los espacios públicos, pero no ha permitido detallar que en esos conceptos quedan implícitos hechos y fenómenos sociales, necesarios para clarificar la importancia en el entendimiento de los individuos como los generadores de grupos sociales, que a través, de la percepción de su entorno se apropian de esos espacios urbanos y que al mismo tiempo, el espacio se adecua a la conformación de estos mismos grupos.

El comportamiento social antecede a la morfología del espacio urbano, pues a través de las actividades se desarrolla el lugar del cual se desprenden significados y surgen las ideas que van moldeando estéticamente, a un espacio arquitectónicamente utilitario. “La calle y la plaza son los dos elementos básicos de los espacios exteriores” (Bazant, 2003:83). El espacio urbano, se caracteriza por el entorno, la identidad y el estilo arquitectónico que impera en una ciudad, estableciendo un contexto particular; diseñar una distribución urbana, de acuerdo a la planeación de la ciudad, ubicando los centros y subcentros urbanos, las plazas y todos los demás espacios abiertos a partir del reconocimiento los grupos que en ella participarán.

El significado que se da a un espacio urbano es relativo, “la comprensión de *espacio urbano*, prescindiendo de criterios estéticos. Exige la consideración, en cuanto a tal espacio urbano, de todo tipo de espacio intermedio entre edificios, tanto si se trata de áreas urbanas como rurales” (Krier, 1981:17). De esto podemos hacer notar el hecho de que muchos conciben al espacio urbano como el espacio que queda dentro de un contexto ya construido, no obstante, el diseño urbano puede ser enfocado a la semiótica o al concepto del que fue dotado, en estudios preliminares a la idea conceptual.

Lo anterior, lo refiero en la importancia a la idea conceptual de diseño como implícita en las características propias del lugar y gira en torno al desenvolvimiento de la sociedad, lo que dará seguimiento a un contexto edificado que contenga las características sociales, culturales políticas y económicas, la cual le otorgara una tipología urbana que caracterice a este sector en particular.

Esta reiterante injerencia contextual que Bazant hace en un sinfín de alegorías respectivas a la necesidad de ser conocedor ambicioso del contexto local, lo hace notar diciendo: “el éxito de un proyecto urbano en gran medida radica en la imagen que transmite y en cómo la comunidad urbana lo percibe y lo incorpora a las referencias mentales de la ciudad. La clave para estructurar una imagen consiste en proponer conceptos que aporten y expresen valores formales, espaciales o visuales, con los cuales la comunidad se pueda identificar y le sea posible hacer suyos. La imagen de un proyecto se basa originalmente en la interpretación que el diseñador hace de los valores de la comunidad o del cliente” (Bazant, 2003:93). Véase esto como la necesidad que se requiere de tratar de hacer relevante un espacio urbano con base a un contexto social, cultural o del factor relevante que sea causal a la propuesta urbana, conservando elementos latentes de interpretación comunitaria que sirvan en lo posterior de nodos colectivos o de “anclas” de identificación sin que ello se pierda dentro de la estructura urbana, siempre es necesaria la intervención de un elemento, un detalle que haga resaltar ese espacio, quizá en algunos casos tratando de desligarse de una integración ajena a su tipología pero que sea de un carácter envolvente de la sociedad en la cual será insertada.

Aspectos metodológicos, la integración del espacio urbano como proceso social

Podemos ver más adelante la importancia de comprender el origen de un concepto de diseño urbano como componente básico para la conformación de un análisis antropológico urbano, parte de lo particular con respecto a su contexto social, para poder definir la importancia de un espacio urbano, pues es necesaria esta comprensión y entender sus elementos de diseño, para esto, es importante también conocer cuál es el proceso de valorización que pueden llegar a tener dichos elementos.

Siendo pues que tratamos de establecer un paralelismo entre la conformación urbana y la conformación social, cuando desde el punto de una planeación urbana no se refieren los fenómenos sociales “la actuación de una rutina presenta a través de su fachada algunas exigencias más bien abstractas sobre el público, exigencias que probablemente le serán presentadas durante la actuación de otras rutinas” (Goffman, 2001:46). Estos roles que llevamos a cabo en diferentes escenarios de la vida cotidiana, son las socializaciones que moldean nuestro comportamientos de acuerdo a los lugares en las que generamos actividad, a partir de estos momentos de interacciones se presentan continuas lo que se traduce en rutina y que a la vez expresa de manera circunstancial fenómenos sistemáticos que da lugar a los patrones de conducta en las reproducciones que presentamos en las diferentes escenas.

La simbolización, es el componente indispensable, del cual parte la interpretación material de los sentidos con un fuerte contenido semiótico inherente en la interpretación de los signos que componen el sistema de comunicación en la vida cotidiana, este contenido no es más que la interacción simbólica de los significados de las relaciones que surgen de las percepciones en los entornos urbanos como parte complementaria a la vida convencional, las estructuras de significado en cuyos términos conviven los individuos y grupos, ofrece fecundas perspectivas para el análisis del derecho, la ideología, el arte o la política (Geertz, 2003).

La percepción, es un proceso que desencadena la simbolización que en asociación a las experiencias dota al espacio de un valor simbólico y significativo. “nuestras acciones presuponen una organización del entorno. Esta organización consiste en abstraer los objetos de los fenómenos inmediatamente dados, los objetos, o sea, la forma que asignamos al mundo, se expresan a través de nuestro comportamiento. Cuanto más complejo y diferenciado se vuelve el ambiente, mayor es la intensidad de sistemas de símbolos que permitan la colaboración y la cooperación” (Norberg, 2008:36). Partimos desde este momento con el conjunto de símbolos, como el resultado directo del entendimiento y comprensión de la sociedad en un entorno urbano, ya que el comportamiento social produce actividades, las actividades nos da necesidades, esta necesidad parte del individuo que lo dota de significados, esta interpretación de los símbolos en el entorno urbano genera un valor significativo de la vida en sociedad de acuerdo a la percepción de su entorno que los grupos sociales infieran de ella y sobre sí mismos, destacándose principalmente la representación requerida de acuerdo a esa fracción escenográfica para su desenvolvimiento social.

Para el teórico social francés Émile Durkheim, la vida en sociedad se puede definir como el conjunto de hechos sociales que pueden ser sintetizadas como una regla metodológica que dicta las acciones sociales, es social siempre que los sujetos de la acción incorporen en ella un sentido subjetivo, esto son, los caracteres de una acción social que se encuentran en la percepción y en la comprensión del sujeto de la conducta de los demás. Esta comprensión se procesa mecánicamente en las actividades cotidianas que se conciben en la naturaleza humana y son estas las que se adaptan a las condiciones físicas de su entorno.

Para Durkheim, el carácter social de la acción humana es objetiva, ya que obedece a las maneras colectivas de obrar, pensar y sentir externas al individuo, que ejercen un poder coercitivo sobre su conducta. “La naturaleza de las partes elementales de que se compone la sociedad, la forma en que están dispuestas, el grado de cohesión a que se han llegado, la distribución de la población sobre la superficie del territorio, el número y la naturaleza de las vías de comunicación, la forma de las viviendas, etc., no parecen, a primera vista, poder relacionarse con formas de obrar, sentir o pensar” (Durkheim, 2006:15). De esta manera este pensamiento sociológico establece en primera instancia una primera perspectiva, que marca la manera pura de organización espacial desde la cuestión orgánica y funcional, pues de ella se desprenden los métodos de conformación urbana, como una función mecánica y viviente en las cuales las actividades están sujetas a la disposición de los espacios.

Aunque se siguen adoptando ideas de colectividad, como el procesamiento sistemático de una conciencia mecánica, Erving Goffman, nos explica que la percepción en la vida cotidiana se presenta como el desenvolvimiento del individuo en sociedad, como un actor que representa roles en diferentes esferas de realidad aunque con diversas mascaradas o fachadas pero a un ritmo rutinario, estableciendo dinámicas preestablecidas, refrendando actividades cotidianas a través de los fenómenos que se presentan ante sí, “tienden a adoptar una significación y estabilidad al margen de las tareas específicas que en ese momento resultan realizadas en su nombre. La fachada se convierte en una <<representación colectiva>> y en una realidad empírica por derecho propio” (Goffman, 2001:39). Son estas interacciones las que transforman la vida en sociedad como los verdaderos actores referenciales que modifican el entorno y recodifican la colectividad, y no como un organismo que se procesa fisiológicamente y se adapta a las condiciones de sus núcleos de acciones coercitivas, sino que contrario a esto, son requeridas las interacciones particulares como los condicionantes indicadores que desarrollan su propio contexto social, este pensamiento etnometodológico, nos pone en una segunda perspectiva complementaria a los fenómenos sociales que dan significado a los espacios urbanos.

Ahora, establecido brevemente la importancia de los estudios sociales y antropológicos, me permitiré explicar las dinámicas internas de la disciplina del diseño urbano, pues aquí, la percepción, es lo significativo para el individuo en un elemento o un entorno urbano, y encontrar aquello que mueve o estimula la mente y el pensamiento e incluso los sentimientos del individuo con respecto a su sociedad, es aún más importante al crear los espacios urbanos, que la ciencia social, pues definiciones abordadas anteriormente no permean en las de conceptos urbano/arquitectónicos, pues se presta más bien a una interpretación técnica y psicológica, en donde, la percepción depende de la acción y reacción de un estímulo exterior expuesto a la conciencia individual, refrendado por el colectivo que lo absorbe asimila e interpreta de manera común, dicho de otra manera, la percepción visual del individuo con respecto a su entorno es de igual importancia para la masa social que comparte el espacio, pues en el elemento, intervienen los componentes de la estructura social, del entorno y demás elementos subjetivos imperceptibles a los sentidos pero que infieren una reacción en las emociones humanas.

Las emociones, son un paso importante pues es el resultado de la identificación de un proceso perceptivo, para un artista su interpretación pictórica será de fácil comprensión, el contenido de cada uno de los componentes del diseño, los conceptos que en ella trabajan es objeto de un valor simbólico y significativo, para el observador común, no son más que simples líneas sin sentido e incluso sin forma alguna, surge del desarrollo de las experiencias y de la asimilación de imágenes que en conjunto puede llegar a formar la mente, algunos perciben formas que su mente asocia con comunes y de referencias, dependiendo del estado emocional del individuo.

Podemos decir, que la percepción del elemento o entorno urbano, es el proceso que da como respuesta al conjunto emocional creado por la asociación de imágenes y experiencias como el significado del individuo en sociedad, “para la existencia de la interacción social es necesario que las personas interactuantes se perciban mutuamente. La percepción social, constituye un verdadero prerrequisito para la existencia de la interacción humana” (Rodríguez, 1976:6). Para el urbanista los conceptos de diseño son producto de la emoción y el valor simbólico significativo que se desea utilizar para que la percepción del elemento produzca la emoción y sea atribuible en la asimilación en el entorno.

Definir la percepción urbana desde el punto de vista psicológico es referirlo a la evolución que ha alcanzado el individuo para poder interactuar dentro de un grupo, “el proceso perceptivo involucra una serie de variables que se interponen entre el momento del estímulo sensorial y la toma de conciencia de aquello que produjo el estímulo sensorial” (Rodríguez, 1976:6), en donde el comportamiento social de un grupo para la interacción dentro de su ambiente urbano es a través de la percepción de estímulos físicos y psicológicos los cuales podrán dotar de significados a las variantes simbólicas de una cultura.

Un proceso de diseño urbano, radica en la comprensión de las acciones en un su propio entorno, pues de esta manera se pueden reconocer las necesidades, “en este sentido, que el estudio de las representaciones sociales nos parece esencial en psicología social, porque ofrece un marco de análisis y de interpretación que permite entender la interacción entre el funcionamiento individual y las condiciones sociales en que los actores sociales evolucionan” (Abric, 2001:28), a raíz de un concepto simbólico se desarrollara el contexto del imaginario del cual surge la obra creativa, a esto es el significado, evocando en este conjunto de elementos simbólicos los parámetros que definirán el programa compositivo del proceso creativo.

Pero más allá de un riguroso procedimiento creativo de analogías e ideas (en muchas ocasiones de identidad), el significado es el resultado del proceso de percepción “la experiencia de un significado es un factor de gran importancia para el proceso perceptual general. El significado es algo que se le agrega espontáneamente a una percepción. Todo ser humano tiene la tendencia de darle significado a un dibujo, aun cuando este significado pueda variar” (Hesselgren, 1980:91-92), es así como se podría entender, pues algunos autores lo definirían como un complemento de la percepción que daría respuesta inmediata a los estímulos exteriores, a las percepciones visuales, si bien viene decirlo.

No obstante, quisiera enfatizar la idea sobre las emociones humanas, pues como se ha mencionado, el significado y el valor de un elemento, podrá diferir de la percepción visual, así como, el entorno podrá tornar un significado distinto a la percepción visual, auditiva u olfativa, pero es entonces que la percepción sensorial interviene, pues de acuerdo a nuestro estado de ánimo o a la experiencias registradas con anterioridad en un punto cualquiera del espacio será el común denominador para que ese espacio, o ese elemento de diseño logre adquirir un significado personal en cada individuo.

Pero una adecuada función de la apropiación del significado singular del observador puede derivar en la coordinación del imaginario colectivo, en la congruencia de significados finitos englobados en símbolos que representan esa colectividad que en conjunto y a la par de las interacciones sociales, es como, se construye el concepto de identidad cultural, dando por resultado la búsqueda de símbolos que se mimeticen en las acciones sociales, se manifiesten en la vida cotidiana y las convencionalidades de los actores sociales, mismas que se convertirán en un valor, no solo con ese carácter social, sino, de acuerdo a su proceso de aceptación y afirmación común, adquiriendo un significado de valor histórico, de valor cultural, un proceso que con ayuda del tiempo adquirirá valor en la conciencia social colectiva.

“Las identidades son construcciones simbólicas que involucran representaciones y clasificaciones referidas a las relaciones sociales y las prácticas, donde se juega la pertenencia y la posición relativa de personas y de grupos en su mundo. De este modo no se trata de propiedades esenciales e inmutables, sino de trazos clasificatorios auto y alter atribuidos, manipulados en función de conflictos e intereses en pugna, que marcan las fronteras de los grupos, así como la naturaleza y los límites de lo real. No se trata de una cualidad perenne transmitida desde el fondo de los tiempos, sino de una construcción presente que recrea el pasado con vistas a un porvenir deseado. En este sentido la noción de identidad, recuperando los procesos materiales y simbólicos y la actividad estructurante de los sujetos, permite analizar la conformación de grupos y el establecimiento de lo real en sus aspectos objetivos y subjetivos” (Bayardo, 1996).

Cauteloso con este concepto lo reservo hasta este punto, acotándolo a términos propios de la interpretación en el diseño urbano, siendo aquí de gran importancia su comprensión, pues es la base de los más puros parámetros de identificación para una sociedad, pero sobre todo de una cultura como modelo conceptual para cualquier propuesta de estructura urbana.

Factores interpretativos para la construcción social en la identidad urbana

Para encontrar razones sociales que pueden conformar un espacio urbano, es necesario conocer el desarrollo y el comportamiento de la sociedad en un entorno de múltiples facetas, en donde las variantes pueden dar de un momento a otro, ideologías diferentes.

Para esto es importante conocer y comprender, qué es lo que lleva a la sociedad hacia una idealización cultural identitaria, en donde la función urbana tiene el papel preponderante, como el detonador de sus atributos sociales, “aquellas actividades ciudadanas que se realizan al aire libre; es decir, las actividades humanas que transcurren fuera de la intimidad de la vivienda y que requieren un espacio urbano público” (Krier, 1981:19), actividades que se desarrollan para llegar al lugar de trabajo, para comprar, para vender, para diversión, recreación y deporte, entre otros tantos, que dan cabida a particularidades espaciales.

La conformación morfológica de un espacio urbano, se da por diferentes factores, no solo el hecho de concebirlo lo hace interesante y significativo, el valor que adquiere el espacio, es a través del conjunto de individuos que en ella interactúan, las tradiciones y eventos que transcurren de acuerdo a los usos y costumbres de la región y la acción histórica que se ha proyectado en su territorio, concentrando de tal manera una red de significados que se sustentan en lo social, lo histórico y lo cultural, proporcionando episodios simbólicos que dotaran de manera significativa a la sociedad una pequeña parte de personalidad urbana, al mismo tiempo que se dan soluciones basadas en su proceso dinámico.

La cuestión social parte de esa conformación con los resultados que se han obtenido durante los intercambios entre la diferentes culturas que cumplen con atributos sociales que enmarcan las particularidades, por decirlo de alguna manera, con ciudades europeas como la inglesa en donde tomar el té se ha concentrado en una actividad que quizá se ha vuelto pragmático, con eventos sociales que marca una pauta en el carácter de esa sociedad, y de esta manera se suceden otras actividades que van replicando en otros lugares siguiendo convicciones ideológicas, reproduciéndose y agregándose como interacciones comunes, creando roles y representaciones dentro de otras conformaciones sociológicas, generando fenómenos cotidianos que se presentan y se van sumando a la dinámica de un imaginario colectivo.

Así como, la interacción social cumple su función, generando necesidades, de la misma manera da paso a requerimientos propias de dichas actividades, espacios que han materializado las interacciones, adecuándolos a la estructura urbana bajo la acción de esa dinámica cotidiana; como cuando se habla de estructuras urbanas como los Campos Elíseos franceses, e imaginamos aquellos corredores comerciales, en donde la gente se reúne para sus actividades en común, para compartir intereses, para la recreación, las compras, el vino y el café, que ha generado la fuerza mecánica de esta dinámica social, que se imita en otras sociedades los cuales se han sintetizado a modelos económicos actuales modulando plazas comerciales de estilo norteamericano y centros recreativos que se conciben con similar propuesta de diseño.

Las reacciones adversas que impiden a determinados grupos sociales estar renuentes a la participación y asimilarse a procesos de las acciones sociales locales, surgen cuando los espacios públicos que debieran estar adecuados a sus necesidades, no son tomadas en cuenta y deviene a un sentido común de que esta sociedad ignorada *estigmatiza* un espacio construido como un elemento que disloca sus estilos y modos de vida, sin embargo, la necesidades persisten, adecuándose a los elementos, pero es de igual importancia, generar a través de las interacciones de los individuos la transformación de estos escenarios donde los roles serán llevados a cabo bajo la libre acción y no a la coacción de los espacios modelados. Por ello, los espacios se crean para que la gente interactúe y generen su espacio; es un proceso recíproco, pues así como la sociedad reproduce su identidad en el lugar, es también a través del espacio urbano donde se produce la asimilación de actividades e integración de sus ideales, en un proceso puramente convencional, cotidiano e imperceptible, conformándose así, la estructura urbana, y paralelo a esto, su estructura social.

Es entonces, el factor social un elemento revelador que refleja la deficiencia de los sistemas de planeación en los actuales conjuntos urbanos, pues es notable a simple vista que no se lleva a cabo los mínimos requerimientos según las normas sociales, ni mucho menos las teorías de los aspectos básicos para la realización de un espacio público, restando con ello importancia a la imagen urbana de una ciudad.

Se puede observar que la cuestión cultural repercute en la formación de una estructura urbana, donde es de suponerse el uso de un conocimiento que surge del acervo histórico/cultural, dotando a la concepción urbana con el carácter formal y funcional efectivos y eficientes, donde el uso de sus tradiciones aprendidos y heredados sean los valores principales que dirijan las modificaciones sistémicas de sus procesos morfológicos, al respecto podemos encontramos un ejemplo con un evento que fuera el origen de la actual ciudad de Chetumal, pues a raíz del ciclón Janet y posteriormente el Carmen, se vio transformada la tendencia arquitectónica hacia modelos constructivos aparentemente más resistentes.

En gran contraste, a la sazón de una población trémula a que vuelva a ocurrir otro fenómeno que los vulnere en su calidad de vida urbana generada hasta el momento, se puede contemplar que los modelos de construcciones con base a material industrializado, bloques, concreto armado, metal y granito, sin importar, en este caso, ni la forma, ni la función, simplemente que sea seguro, firme y que resista los embates ciclónicos, con estos factores al paso del tiempo se ha ido centrando la idea de la construcción “de material”, como de uso común, el desinterés por el conocimiento local, la falta de apreciación por elementos regionales y la continua validación de sistemas importados, sin cuestionar resultados, son variables que han estado mermando las dinámicas societales que ponen riesgo una adecuada construcción identitaria.

Con lo anterior, pretendo poner en evidencia que el factor cultural contribuye en el desarrollo identitario de colectivos urbanos, pues aunque la cultura no se puede destruir, tampoco se puede crear, si es posible transfórmala a través del adecuado uso del conocimiento local, haciéndolos presentes en inserciones conceptuales que tengan cabida en su entorno, y para que este desarrollo sea comunitario y a escala regional, estos elementos debieran ser lógicos y adecuados a un sistema que se elaborado desde el interior de sus propias necesidades.

Sin la existencia de una conexión sociocultural recíproca entre los grupos sociales que componen la superestructura urbana no se podría comprender con exactitud, cómo se desarrolla la cultura en una sociedad en víspera de una industrialización que de por resultado la identidad equitativa y socialmente responsable, sobre todo cuando, es esa misma manera de identificación social entre los grupos, la que potencialmente pondría en proceso de generación una cohesión en el tejido urbano, necesaria para dirigir soluciones tomadas en colectividad para la disminución de sus propios riesgos cuando se han identificado satisfactoriamente los factores que vulnere esa estructura social. Aquí entra en juego la importancia de los espacios urbanos que contengan como base esos elementos, cuando esta identidad está consolidada.

Pero qué pasa cuando una sociedad no tiene una base sólida de su identidad y sobre todo ha sufrido una serie de cambios por la excesiva transmutación en sus dinámicas sociales derivado de los procesos económicos que generan mayor demanda de servicios y la inmediatez de soluciones faltos de estrategias para dar cabida a nuevas concentraciones urbanas, el resultado muchas veces podría ser la fragmentación de sus acciones civiles y un creciente desequilibrio en sus actividades sociales, no puede suceder al desarrollo mismo de la sociedad, de la cultura y la subsiguiente identidad deseada.

“Los lugares deberán poseer una identidad perceptual; ser reconocibles, memorables, vividos, receptores de la atención y diferenciados de otras localidades. Deberán tener en suma el sentido de lugar, sin el cual un observador no podrá distinguir o recordar sus partes. La identidad depende del conocimiento del observador” (Bazant, 2003:85).

Por supuesto que para una sociedad, lograr apropiarse de un concepto de cultura que le brinde una identidad social requiere del lapso de tiempo en donde los diferentes grupos sociales se conformen y estructuren de acuerdo a sus necesidades, actividades y el conjunto de interacciones e interrelaciones entre sí, compartiendo experiencias y conocimientos que gradualmente se vayan insertando e integrando con elementos urbanos construidos con un carácter social definidos inherentes al desarrollo hacia una conformación urbana, para en lo sucesivo dar paso a los procesos de socialización en estas escenas urbanas, que permitan una comunicación de común acuerdo, entre los miembros de la sociedad y genere un sentido de apropiación del valor simbólico, dicho de otro modo, que los grupos sociales depositen en los elementos urbanos el imaginario simbólico compositivo que los identifican como miembros de una sociedad que lo acoge, permitiendo a otros grupos percibir a ese espacio urbano un espacio definido.

La adecuada apropiación e integración de valores a los elementos urbanos, identifica y define los nodos urbanos, hitos que forman un enclave en la conciencia de identidad territorial, la demanda por el espacio apropiado entraría en función a los eventos normativos entre las políticas públicas y la aprehensión a la necesidades de la sociedad civil con resultados que se generen a partir de que los individuos converjan en ese imaginario de colectividad espacial, generando participación entre los miembros de la sociedad y el Estado, así como, la aceptación y asimilación por parte de otros grupos que decidan ser coparticipes de esa estructura social y urbana.

Ubicar ese espacio o elemento construido donde un grupo social se sienta integrado y en armonía, define la identidad cultural de ese espacio urbano, que en su conjunto, los ubica como parte de una sociedad unificada y participativa, generando a través de su arquitectura una proyección de herencia histórica particular que conserva los modelos colectivos, políticos, económicos y sociales, y al mismo tiempo toma esos mismos espacios urbanos como símbolo de su carácter cultural y social, potencializando una dinámica de colaboración interdisciplinaria en la conservación del entorno urbano social, cultural, histórico y ambiental.

Considero de importancia para un adecuado planteamiento en el orden urbano y necesario en la conformación de grupos socialmente identificados, a los factores en el orden histórico, pues para poder construir un futuro debemos erigirnos en los cimientos del pasado, debemos conocer la historia y los procesos que nos han hecho lo que somos, y los que hemos hecho para saber hacia dónde vamos.

Un espacio urbano se crea y conceptualiza con base a la sociedad que se rige en la ciudad, y es esta sociedad quien le dará su respectiva importancia de acuerdo a sus comportamientos y sus actividades que marcan un hecho social y cultural a lo que da como resultado un hecho histórico que se guardara en el espíritu de la sociedad.

Puesto que los espacios urbanos, se han concebido, con base a experiencias y sucesos que se marca entre una línea muy delgada de sociedad y cultura, espacios que se crean por obras políticas y que generan tradiciones, las catedrales y palacios de gobierno de las épocas coloniales son un ejemplo claro de que la historia está presente, esta misma conservación de la historia sea está a través de su patrimonio arquitectónico o por eventos acontecidos en su territorio, respalda un episodio histórico, una época que será usado en fundamento de la estructura social y urbana, a través de espacios que resguarden ese hecho histórico que reproduzca la identidad.

Este espacio contenedora de elementos simbólicos, deberá ser capaz de transmitir la historia a las diversas culturas que interactuarán en algún punto del tiempo hasta convertirse en una sociedad, como sucediera en nuestro país cuando el encuentro entre Mesoamérica y España diera paso a un proceso de asimilación y transculturación convirtiéndose en conceptos de diseño para la planeación de nuestras ciudades, tales hechos siguen vigentes para la estructuración y remodelación de estas antiguas y conservadoras ciudades, de tal manera que han sido objeto de referencia para que se dispongan como parámetros que constituyen una arquitectura nacional que en suma se manifiestan como punto de encuentro para emitir juicios sobre la composición artística y valor conceptual.

Sin embargo, aquellas épocas, sirven de muy poco para la creación de nuevas ciudades, salvo como se ha planteado, tan solo como conceptos simbólicos de donde parten, fundamentos de planes maestros, es decir, aquellos planes rectores, técnicas y procedimientos que de igual manera ellos mismos datan de los grecorromanos, así entonces, vemos ese paralelismo y continuidad de la historia que se resuelve activa en la proyección urbana, por que ha de decirse que para la creación de las nuevas ciudades se vale de la importación de nuevos conceptos y elementos de diseño que evocan alguna época.

Pretender decir que el sistema de estructura colonial esté presente, no significa categóricamente desarrollar una ciudad a la usanza de antaño, pues no es lo mismo, adaptar los conceptos históricos, que replantear elementos que ya no son utilitarios a un contexto moderno, es necesario “distinguir claramente entre datos

estéticos exactos y aquellos otros emocionales y difusos. Cualquier análisis estético corre el peligro de fracasar a causa de planteamientos subjetivos sobre el estilo” (Krier, 1981:17), dicho de otro modo, el valor de la lógica urbana que se conserva al proponer ciudades de potencial desarrollo, las trazas urbanas, son los elementos simbólicos que eventualmente están presentes en los planes rectores, pues para crear un plan urbano es necesario el fundamento de las ideas, para empezar el desarrollo.

El crecimiento de la ciudad estará en función de la ideología y la función económica que se llevarán a cabo, la estructuración urbana será obra de los urbanistas y la imagen urbana de los arquitectos, y ha de entenderse que cada arquitecto tiene una influencia muy particular, de este modo es un tanto difícil, establecer un orden estético y uniforme.

Las ciudades de esta nueva era se van adecuando a este embate globalizado como la que existe en nuestros días, es decir, estamos hablando de ciudades, que por necesidades, ya sean turísticas, industriales o comerciales, dan pie a que los interactuantes redefinan sus actividades, las cuales se verán reflejadas tanto en la arquitectura como en su estructura urbana.

A partir de estos procesos de cómo se crea lo que marcarían los hechos históricos, fue como, empezaron las colonias y las civilizaciones desde los principios del tiempo, pues en aquellos tiempos se creaban todo tipo de edificios y monumentos como forma de hacer saber a quién pertenecía un espacio, como forma de marcar un territorio y hoy día se crean los espacios urbanos en torno a estos para conmemorar la historia, aun en nuestros tiempos los espacios urbanos, edificios y monumentos se crean para enfatizar la presencia de aquel que tiene el poder, de simbolizar la hegemonía.

La necesidad por evocar un hecho histórico siempre es un factor incluyente en la morfología urbana, y aunque las épocas cambian, y el comportamiento humano es maleable, el contexto construido es el testigo de la historia que nos recuerda que son los individuos de una sociedad los que cambian constantemente su rumbo, transformando su entorno, y moviéndose continuamente, logrando con ello que el sitio donde los miembros de la sociedad se dirijan lleven consigo parte de su historia a la vez que construyen una nueva y que el factor cultural esté presente con cada grupo ajeno a su sociedad, desarrollando así, nuevas estrategias, nuevas convivencias y es entonces cuando la importancia del espacio urbano se hace presente porque es ahí donde se registra los hechos sociales y fenómenos culturales.

A partir de este momento se pretende clarificar que la envolvente urbana, garantiza puntos con un contenido pragmático en el que están intrínsecos los valores normativos de carácter subjetivo que identifican los significados integrales de los interactuantes sociales representados en su imaginario colectivo, “representaciones que definen la identidad de un grupo va a desempeñar por otro lado un papel importante en el control social ejercido por la colectividad sobre cada uno de sus miembros, en particular en los

procesos de socialización” (Abric, 2001:16), cuya función en un espacio urbano, es la escena contextual, donde se llevan a cabo dichas representaciones particulares a los intereses sociales de las cuales se desprende, además, de partir de conceptos paradigmáticos en el sentido de diseño urbano, la cohesión de tales conceptos vertidos en un elemento o entorno urbano, dependerá de las condiciones políticas y económicas que dirigen el rumbo de la sociedad del que ella emana.

Proceso de estratificación y el desarrollo socioeconómico

En este punto, dadas las distinciones entre las funcionalidades de un proyecto de organización espacial y las características cualitativas que dan forma a los espacios, a través de las interacciones y fenómenos sociales que transcurren dentro de las normativas o parámetros establecidos de las actividades humanas, será preciso validar el objeto de la correlación o la inexistencia de vínculos, entre la polarización social y la política estatal. Pues ¿en qué medida puede decirse que la política urbana opera en ese doble proceso de “monopolización” y de “proletarización” con el que hemos caracterizado la estructura social del capitalismo monopolista de estado? (Lojkine, 1986:216), según Lojkind, de acuerdo a los conceptos marxistas hacia la cuestión urbana, y en concordancia a los postulados de Castell, en la medida que las decisiones de las políticas públicas establecen este proceso mecanicista se propone una estratificación, que parte del concepto del desarrollo de la industrialización, este desarrollo suprime las condiciones de confort y habitabilidad urbana que se han ido modificando de tal manera, que ha sido sustituido por esta característica del sistema mecanicista, en donde, el proletariado solo es una herramienta de trabajo como parte de los medios de producción de la hegemonía capitalista.

Sobre estas mismas líneas, Lucia Bazant en sus estudios sobre la vivienda para los obreros, plantea conclusiones que derivan a la misma idea; nos muestra la vivienda, no como un inmueble, sino como el uso que de ellas se hace y de quienes las habitan, el proceso de industrialización que constituye la base de la mano de obra del sistema capitalista, por lo consiguiente aquí debemos plantearnos realmente los alcances del concepto predefinido del desarrollo social, lejos de la percepción de una mejora continua dentro de un proceso general, de esta manera podría definirse un desarrollo social, no como un concepto arbitrario y general, si no como un sustantivo, que se categoriza potencializando las habilidades físicas e intelectuales del individuo, en cuya organización, se delegan las funciones requeridas para llevar a cabo el fortalecimiento de su acción colectiva y logrando establecer parámetros que los dirijan a lograr objetivos definidos.

Estos objetivos se encontrarán, bajo un control adecuado al desarrollo de la conciencia colectiva, pues dependerá de este factor determinar la acción adecuada, cuyo caso será lograda por la habilidad desarrollada y maximizada por la colaboración de los propios atributos del colectivo, por tanto, siguiendo este esbozo planteado en la búsqueda de un desarrollo social disciplinar estableciendo aplicaciones estratégicas para el conocimiento adecuado de las ciencias sociales aplicadas a la resolución y prevención de problemas, así como, potenciar recursos.

Para tal efecto de particularizar el desarrollo social como una fenómeno colectivo en donde intervenga fundamentalmente la sociología del conocimiento como elemento de cohesión, surge la interrogante, de acuerdo, a la idea de que la antropología como ciencia social puede ser aplicada a cualquier disciplina, por tanto, que se manifiesta una objetividad crítica entre los polos de poderes hegemónicos, ¿De qué manera se podrían establecer líneas de investigación que definan el desarrollo como una disciplina práctica que se separe de opiniones del sentido común el concepto convencional de desarrollo y tratar de establecerlo como conciencia colectiva?, si ponemos de manifiesto los preceptos que dicta la ciencia antropológica de hacer del conocimiento adherente a la funciones de las disciplinas metodológicas, como un elemento relevante de estudio y práctica.

¿Cuáles podrían ser las bases de la construcción hacia una metodología que contenga lineamientos y parámetros con alcances definidos al desarrollo social colectivo?, de ser posible obtener resultados en los cuestionamientos anteriores para generar parámetros que expliquen el desarrollo social como un evento colectivo particular a los grupos sociales en busca de su fortalecimiento comunitario sin caer en una sistematización institucional, y de ser posible, ¿De qué manera se puede programar una dinámica para diseñar proyectos de desarrollo, que establezca aplicaciones estratégicas para dotar de conocimiento social integrado al desarrollo comunitario?

Para empezar a comprender la parte del desarrollo social en comunidad, es requisito comprender la conformación de los estratos sociales que se van generando a partir de la industria en la ciudad, el capitalismo y la urbanización son elementos covalentes para el crecimiento poblacional fundamentalmente de mano de obra.

La parte interna que da origen a las particularidades de los centros urbanos y las determinaciones sociológicas que dan forma y función a las estructuras socioeconómicas deja ver, una forma de explotación capitalista que despoja a los obreros de producción; así los obliga a recurrir a una oferta mercantil de la vivienda y con ello a aceptar las condiciones habitacionales por la producción, así lo deja ver Lucia Bazán, quien subraya su estudio en la relación entre la industrialización y la urbanización en la delegación de Azcapotzalco (1991), relación que acierta a descubrir los procesos de reproducción social en las condiciones que se generan en la vivienda de los obreros, la reproducción de clase y su condición urbana, esta autora trata la vivienda como el espacio en el cual se pueden llevar a cabo otras funciones que en si son necesarias para una buena reproducción de la fuerza de trabajo creando un vínculo estrecho ya que la vivienda genera un soporte de organización familiar y las actividades de consumo (Bazán, 1991:105-113).

Por su parte Paul Singer, recrea este mismo escenario desde un análisis de la economía política en la urbanización, donde las condiciones laborales están dadas fundamentalmente en el postulado capitalista del sistema económico de las empresas privadas y que es refrendado a través de la políticas de gobierno, las

cuales están sujetas a decisiones de intereses privados manteniendo de esta manera subsidios, impuestos y una deuda social que se traduce en fuerza laboral y consumo, creando un ambiente optimo a la oferta y demanda de productos y servicios.

Se entiende entonces que el desarrollo social, está sujeta a una opinión común de consta de mantener una relación entre el proceso de industrialización y la captación mercantilista del sistema capitalista, siguiendo ese idealización se considera entonces un hecho inherente al proceso de modernización y progreso de la ciudad, que la privatización del espacio público y habitado sea necesario, para dotar a la clase obrera de servicios y que estos servicios se completen gradualmente generando un entorno de ansiedad y estrés social conservando un escenario de mejora continua, construyendo de esta manera un imaginario de consumo y demanda por servicios en la percepción de lograr un desarrollo social, sin caer en cuenta que se mantienen los riesgos y vulnerabilidades como garantía de la estabilidad política.

En este sentido Paul Singer considera que la mayor parte del aumento de la renta resultante del aumento de la productividad del trabajo es apropiado por quienes detentan el capital, que la demanda de fuerza de trabajo en la ciudad, dados los cambios técnicos resultantes de la industrialización, es una función del tamaño y de la composición del producto generado por la economía urbana y que la división del aumento de la renta entre consumo y ahorro en determinada proporción hace que el aumento del consumo así suscitado provoque un aumento de la capacidad de producción mediante inversiones de orden tal que el nuevo empleo creado compensa el desempleo tecnológico (Singer, 1989:47-49), por lo tanto, se pretende idealizar, un mejoramiento y desarrollo de las facultades que derive en un bienestar de la calidad de vida entre los individuos y su contexto.

Tales reflexiones nos lleva a concluir que la sectorización y segregación social son provocados para ser reproducidos en un supuesto desarrollo social, según la estratificación, que el desarrollo social como concepto se aleja de su definición para dar paso a una representación simbólica de los servicios institucionalizados subsidiados y acaparados por las empresas privadas dedicadas a las dinámicas de capitalización de su producto.

Por tanto, la perspectiva deseada en este tema del desarrollo colectivo en grupos vulnerables concentrados en unidades habitacionales es antagónica a los hechos tangibles de la realidad, pues, en esta definición no cabe el término completo desarrollo, puesto que la maleabilidad social es inherente a las necesidades que en ella fecundan, siendo por ello que el desarrollo social institucionalizado que se ha sostenido al sistema económico, se basa en términos de competencia e individualidad, siendo que este binomio resulta en el principio de desigualdad y comparación.

La igualdad de competencia, en todo caso sería, la diversificación de oportunidades y habilidades individuales, en la medida de lo posible, en un marco de corresponsabilidad y conciencia compartida, en ese caso, se podría entender, el desarrollo colectivo como una opción de equidad, para la generación de producción estable derivada del conjunto de trabajos interrelacionados y complementarios, sin competencia desigual.

Para Georg Simmel en su trabajo "La metrópolis y la vida mental" (1903), ahonda especialmente en el tipo de interacciones que se despliegan entre el individuo y la sociedad, plantea que los problemas más profundos de la vida moderna se derivan de la demanda que antepone el individuo, con el fin de preservar la autonomía e individualidad de su existencia, menciona que Nietzsche considera que el desarrollo completo del hombre está condicionado por la más brutal de las luchas, el socialismo, cree en la supresión de toda competencia, por esta razón precisamente las posiciones que se han mencionado, hasta ahora encontramos una misma preocupación básica; el que la persona se resista a ser suprimida y destruida en su individualidad por cualquier razón social, política o tecnológica (Zorrilla, 1988)¹⁴, por su parte Max Neef, apunta y postula que el desarrollo no debe ser individual sino a escala humana, es decir orientado en gran medida hacia la satisfacción de las necesidades humanas exigiendo de esta manera un modo de interpretar la realidad, por tanto el esfuerzo no debe sustentarse en ninguna disciplina particular, porque la nueva realidad y los nuevos desafíos obligan ineludiblemente a una transdisciplinariedad (Max-Neef, 1994:38-39).

Al respecto, se diría que el conjunto de disciplinas y el uso adecuado de esta inteligencia colectiva, presentan cambios diferenciales que derivan en la integral definida por los marcos sociales, y estos son, multifactoriales a los recursos y contextos, el desarrollo debe estar definido por las partes componentes de una acción, la conciencia colectiva lo dotara de la percepción, dirigida a esta composición tácita de las facultades y habilidades correspondidas y adecuadas a determinada situación.

Simmel (1977), plantea otra parte del sentido de realidad que resulta interesante, pues considera de manera subjetiva que los problemas que se presentan en el transcurrir de la vida cotidiana provienen de la vida moderna porque se derivan de la demanda que antepone el individuo, con el fin de preservar la existencia de los estilos de vida que subyacen en el progreso tecnológico e industrial y son constantemente puestos a prueba en competencia e individualidad frente a las avasalladoras fuerzas sociales producto de la herencia histórica, la cultura externa, así como, la técnica de la vida, además, la lucha contra la naturaleza que el individuo ha venido desarrollado para sobrevivir y mantener un vida material logra, bajo esta forma moderna, otra más de sus transformaciones, lo que pone en consecuencia la relatividad de los hechos sociales en correspondencia a la suma de acciones y decisiones tomados en colectivo como un ente particular, que son dispuestos en el orden de patrones identificados para el condicionamiento de competencias individuales.

14 Versión basada en las traducciones de Juan Zorrilla, publicada en Antología de Sociología Urbana, compilación de Bassols, Donoso, Massolo y Mendez (Mexico, UNAM, 1988)

Con ello, la constante competencia tiene incidencia en el sector comercial de los centros urbanos pues su influencia radica en la generación de actividades económicas, en este sistema no se propone que la fuerza de trabajo sea igual a su medio de producción y que el consumo predomine en la relación económica, se establece una relación consistente entre un fenómeno social construido e institucionalizado, inherente a las actividades humanas que dan sentido a los modos de vida y los modos de producción de manera individual y competitiva.

Erich Fromm (1999) a lo largo de su obra, reflexiona acerca de explicar el modo de existencia, nos dice que el hombre activo, puede renunciar a todas las formas de tener, se siente seguro de sí y con confianza, sabe que sólo él puede darle sentido a su vida, vive en el presente y en el lugar en que se encuentra, se siente cómodo al dar y compartir, no adora ídolos ni vive en un mundo de fantasías, piensa críticamente, puede amar cada día más, quiere crecer y ver crecer a los otros en su entorno.

Si establecemos el flujo interno de las necesidades humanas, como punto de partida, para entender, el mecanismo de consumo del ser, sería posible establecer una polarización de ese sistema, a una relación distributiva de las partes que dan sentido al consumo, pues si bien, el proceso de industrialización, que diera fruto a la mecánica mercantil y la producción de artículos que dieron forma a la nuevas formas de vida cotidiana, son elementos que están latentes y de cierta manera existirían, pero es el sentido de valor que el ser humano le proporciona, lo que transforma esa necesidad de confort en un fenómeno de consumo.

De lo anterior, de acuerdo a esta misma línea que apunta Fromm (1999), como contraste de este hombre activo podemos pensar en lo que sucede hoy: se quiere tener cada vez más a costa de cualquier precio, hay inseguridad hasta la pérdida de identidad si falta alguna cosa, no se le da sentido a la vida, se vive ausente del momento y la circunstancia que toca vivir, hay mucho miedo a compartir, se adora el dinero, el cuerpo, el poder, se fantasea para no enfrentar situaciones dolorosas, se reciben pasivamente estímulos del medio, etc. Este hombre "pasivo" de la sociedad actual cada día se siente más solo y desesperado. Hay que darle una nueva visión de esperanza y ayudarlo a encontrar una felicidad más interna y no tan dependiente de las cosas materiales.

Lo señalado en lo anterior por este autor, no es ajeno a las ideas de colectividad y desarrollo a escala social como lo ha manifestado el economista Max Neef, quien compara este tipo de proceso de entendimiento hacia la autodependencia, como una filosofía espiritual o acética, que convocan sus acciones positivas hacia un bien común, ciertamente concentrar estas ideas a un sentido personal en un mundo subjetivada por la individualidad y la competencia, tiene a mi parecer, el enfoque del ser, tener y su contraste, de manera individual, considero interesante llevar entonces, este planteamiento a este fenómeno de consumismo y acumulación como, una acción colectiva y que esta apropiación de lo material, el consumo tiene sus características metamórficas; Durkheim, menciona la colectividad, y el hecho social como un organismo vivo

que no debe ser considerado como tal, sino a sus particularidades como lo menciona en su libro del método sociológico. Durkheim, maneja el tema del delito como hecho " si no hubiese delitos, esta condición no se cumpliría; porque tal hipótesis supone que los sentimientos colectivos habrían llegado a un nivel de intensidad sin ejemplo en la historia. Nada es bueno indefinidamente y sin limitación" (Durkheim, 2006:68).

Si lo ponemos en la variable de consumo, creo que el resultante, sería similar, no podría existir un ser activo sin la existencia de un pasivo, se necesita saber lo que es, el tener para aprender a compartir. El consumo, no es un hecho que se niegue ni mucho menos mal visto, la acumulación, quizá sea el contraste que menciona Fromm, la pérdida de la identidad por los procesos de adición a lo material, la premiación a los logros, el estímulo a la respuesta, y la recompensa por hacer algo, solo nos enseña a hacer nada, si no hay recompensa de por medio. El dinero hace referencia a lo que es común a todo; el valor de cambio reduce toda calidad e individualidad a la pregunta: ¿Cuánto cuesta? (Simmel, 1977).

Si el desprenderse de los recursos materiales es toda una proeza, creo que podríamos empezar por lo menos, a hacer más, ajeno a toda recompensa, la acción colectiva. Quizá volver la mirada a la relación de las antiguas disciplinas de comportamiento, para desentrañar los mecánica que mueve las acciones sociales y se refuerce en el condicionamiento de un cumulo de certezas que opaquen la inseguridad y la desconfianza en la medida de que las acciones sociales a hechos sociales son reciprocas a toda comunidad. "Para que la conciencia del idealista que sueña con ir más allá de su tiempo, es necesario, que la conciencia del delincuente- que inicia antes de su tiempo- sea posible. La una no existe sin la otra" (Durkheim, 2006).

Georg Simmel (1977), explica que el tipo de individualidad propio de las metrópolis tiene bases sociológicas que se definen en torno de la intensificación del estímulo nervioso, que resulta del rápido e ininterrumpido intercambio de impresiones externas e internas. Siendo el hombre un ser diferenciante, su mente se ve estimulada por el contraste entre una impresión momentánea y aquella que la precedió.

Hasta mediados del siglo xx, el espacio jurídicamente público, tal como lo definimos antes, es prácticamente todo el espacio urbano con la excepción de la vivienda y otros locales de uso privado. El uso de y la interacción social en los diferentes tipos de espacios públicos (calles, plazas, parques, estaciones de transporte colectivo, etc.) han estado organizados siempre por un conjunto básico de prácticas (compra de bienes y servicios, recreación, trabajo, educación) y las correspondientes modalidades de movilidad cotidiana asociadas a todas y cada una de estas actividades (Duhau, 2010: 394- 395).

Estas actividades, se organizan bajo las preceptos que condicionan los engranajes mercantiles y sobre ella se tienden las redes de servicios para mantener cautivo al sector que brindara el servicio y además consumirá. "Dentro de esto se observa, a la tendencia de algunos obreros a ubicarse cerca de la unidad de trabajo" (Bazán, 1991). Son entonces, los servicios urbanos otro punto importante, para satisfacer necesidades de consumo.

Surge un factor importante, el salario vivienda; en la cual vemos que el salario determina el nivel de vida que tienen los obreros, pagándoles así, solo la fuerza de trabajo, pero no el bienestar de los trabajadores (Bazán, 1991), el trabajo ha sido construido como concepto teórico, podemos entender cómo la esfera de actividades no laborales y el consumo, pueden y suelen ser pensados como tiempo libres, como tiempo de hombres libres, es decir, como el tiempo ajeno al trabajo pero que se construye de cara, en oposición y complementariamente a este; es en todo caso un tiempo libre de trabajo, es decir de la carga semántica negativa con que el trabajo ha sido investido (Calleja, 1998), dejando de esta manera los procesos de socialización urbana inmersos en un letargo, en donde cada miembro esta sistemáticamente orientado a seguir los parametros socialmente construidos a favor de un consumo industrial y una letania laboral.

Si a todo ese proceso de sistemas sociales se mantienen sujetos a un contexto urbano, en donde a medida que los servicios se resuelvan circunstancialmente, y directamente proporcional a la demanda de la población asentada, será un factor que los mantendrá sujetos a un relativo desarrollo circunstancial, es entonces donde, las decisiones individuales deben influir en colectividad de tal manera que trascienda a la presencia administrativas para mitigar la marginación de los centros urbanos, pues habría que tener en cuenta que la composición de los sistemas políticos están conformados por los mismos grupos que inciden en la sociedad, y en la medida que la apropiación de una conciencia colectiva sea activa, se espera que el desarrollo social también lo sea.

Sector Público relación de poder y asistencia

Al margen de la nueva era, se menciona la importancia de la colectividad, de la liberación de la conciencia y de llevar las situaciones a un plano de comunicación, salvaguardando intereses sociales, con una dinámica de equilibrio humano, mental y espiritual. La identidad grupal o colectiva puede ser también un recurso social o un bien que forma parte del capital social en tanto afirma a los individuos con otros/as con quienes comparten ese rasgo identitario (Rojas, 2010). Sin embargo, durante los procesos individuales de la vida cotidiana, es casi innecesario pensar encontrarse en confrontación sin apoyo económico y respaldo con autoridad ¿Cómo sobrevivir a un mundo subjetivizada por una vida cómoda, que es síntesis y sinónimo de una vida económicamente resuelta?, basta mirar cualquier caso y darse cuenta que existirá un mínimo de manipulación a los grupos colectivos para el beneficio individual de quien conoce “su negocio”.

Los ayeres de la conducta humana que mutan en la gloria individual de las personas encargadas de impartir justicia o cualquier persona que tiene control y poder, se regocija con la inmunidad que dicta su autoridad, los valores de conducta de naturaleza humana, refrendados desde la aparición de la teoría evolucionista, que promulgaban la ley del más fuerte y la superioridad del superhombre, como aquel único capaz de impartir justicia a sus propias conveniencias, se consolidaron más adelante, como el parámetro funcional del sistema mecanizado y autoritario que se solidificó en alguna parte de nuestro hemisferio cerebral, súper-dotándolo, como algo común y corriente.

La conciencia que dicta nuestra realidad, como algo dado, fue lo que impulsó a pensadores de la talla de Descartes a volver la vista a una introspección. Pero fueron los intereses de otros grupos de poder los que procesaron las ideas para transformarlos en normas de conducta humana, para detectar patrones de correspondencia dentro de los contextos de hechos sociales.

Así como, las ideas de la trascendencia a una superioridad del hombre, hacia una nueva moral que Nietzsche, impulsara en sus ideas del superhombre, en donde tales pensamientos inspiraran la ideología del nacional socialismo de Hitler, quizá de la misma manera la gama de pensamientos multidisciplinarios nos inspirará a buscar respuestas y condicionantes, que lejos de liberarnos, de caer en manos de quien tiene control de los medios, nos logre manipular a conciencia de una convencionalidad que abunda y hace eco en los grupos colectivos que se construyen muchas veces de manera inequívoca.

Sirva pues, esta pequeña semblanza teórica que pululan en las dialécticas filosóficas, sobre la comprensión de la fenomenología de la vida cotidiana, que sea menester del científico social, asimilar y retomar la postura de una ciencia aplicada a las disciplinas técnicas, pero sobretodo, llamar el interés de éstas en la importancia de la conciencia social en los desarrollos metódicos, en virtud del bienestar de los grupos para quienes les sirve.

La impartición de justicia y gobernabilidad en la vida común del desarrollo de la práctica de la política pública, ha permanecido, percutida por las eventuales manchas generadas por algunos miembros herméticos de emoción, que no les permea la más mínima gota de ética para llevar a cabo sus funciones.

La política pública contiene una dinámica funcional que gira en torno a los individuos, que no velan por intereses sociales, antes sin remordimiento, ni escrúpulos, para valerse de contactos y desarrollar proyectos que distan mucho de lo social y los que tienen el valor ético y moral de hacerlo por el bien colectivo, no se acercan a las instituciones, pues, vulneran sus intereses, y ni mucho menos estos tendrán cabida en la competencia del más influyente.

La misma mecánica sistematizada de estas instituciones, funciona en cualquier plataforma, sea judicial, administrativa o técnica, el influyentísimo y el interés personal. Están muy por encima de la llamada gobernabilidad. Lo público se ha transformado en sinónimo de impúdico, de algo que está presente para todos y todos hacen uso de él sin el mínimo cuidado en su mantenimiento.

La manera de actuar de quien tiene un control de poder, se vuelve de uso común, pues el deseo de aspirar a ser reconocido por la función pública es un objetivo aparentemente perseguido por quienes desean apropiarse de inmunidad a sus acciones, resulta interesante que actuar fuera de esa norma es estar en contra del sistema del imaginario colectivo, de quien se encuentra inmerso en la función pública y de quienes

estamos sujetos a estas funciones, lo cual ha mermado la comprensión del verdadero objetivo de la ciencia política, y de los poderes del cual ella dispone, la manera de contrarrestar es quizá la creación de grupos que equilibren la justa de poder, para enfrentar los embates de un sistema politizado.

Las estructuras imaginarias de la ciudad son una dimensión que debe ser pensada como esa red elaborada, organizada, reactualizada colectiva y socialmente, que da fundamento a las prácticas individuales en un entorno social (Calleja, 1998). La ciudad no es sólo el escenario de distintas prácticas sociales, es decir un lugar, un sitio, sino que también, puede ser considerada como una trama que objetivamente sostiene el sentido de una vida cada vez más secularizada, donde lo ritual adquiere una dimensión familiar, vecinal, grupal y permite establecer conexiones, vasos comunicantes, con otros mundos de vida como el mundo del trabajo y aquellos otros que metonímicamente se relacionan con él.

Los percances del ayer, que estaba aún en forma embrionaria esperando, la catarsis de la apropiación de los sistemas que manipularan la conciencia colectiva hasta revertir la verdadera función de los grupos sociales e impedir encontrar liberar la fuerza que emana del interior de la propia sociedad, de los engranajes que giran el mecanismo que modulan las leyes que pretenden dirigir la vida en comunión con un Estado, cuyo mecanismo solo sirve al poder del dueño de los medios de producción, quien controla a conveniencia las falanges que sostienen la pesada palanca de los individualismos.

La autora Lucia Bazán, de su análisis en la vivienda de los obreros, destaca el concepto de industrialización, como un fenómeno que activa la ciudad como generadora de actividades económicas, y a raíz de ella se articulan los segmentos significativos de la clase obrera como el sustento de la comercialización y el sistema capitalista. Aborda también el hecho de que las actividades económicas, son fundamentales para que esta clase obrera sea recompensada con la dotación de servicios, para que se encuentren sujetos al círculo de consumo, esa disertación del imaginario en la ciudad como también lo llama Raúl Callejas, que son los articuladores de los espacios urbanos, ha permitido que el lugar o el sitio de interacción se encuentre enfatizado por la infraestructura urbana y equipamiento, que es el escenario articulado y modulador entre la relación cliente y producto. Podemos visualizar en un marco general y llevado al campo de la urbanización que la suma de estas articulaciones y semblanzas fenomenológicas, es el componente de la imagen urbana que componen los centros urbanos de una metrópoli.

Por lo tanto la relación que existe entre el estado y el poder, radica en dotar de esos núcleos de servicios para que las clases sociales, se estratifiquen en modelos urbanos, clasificándose en lo que el mismo desarrollo urbano ordena en sectores y tipos de uso de suelo, para organizar los modos de producción desde la iniciativa pública con vista a los intereses privados.

El imaginario urbano constituye una dimensión por medio de la cual los distintos habitantes de una ciudad representan, significan y dan sentido a sus distintas prácticas cotidianas en el acto de habitar: constituye una dimensión en la que se establecen distintas identidades, pero –y esto es muy importante- también se reconocen diferencias (Calleja, 1998), poder que sirve al pueblo, disfrazando soluciones a necesidades que la misma institución mantiene, sostiene y pretende resolver, valiéndose de los más fieles proveedores, que recrean la escenificación de una obra teatral llámese, justicia, licitación, gobernabilidad.

Esta relación del modelo capitalista, da vida a una urbanización por si misma clasista, competitiva y segregacionista. En la medida de que la articulación entre los núcleos urbanos se homogenicen y compatibilicen con las acciones sociales, sería posible una equidad entre las decisiones públicas con un sentido de responsabilidad.

La experiencia que se suscita en el sentido urbano desde un punto de vista laboral en la ciudad, representa un gran abanico de posibilidades sean estas asalariadas o independientes, formales e informales, industriales y empresariales, y demás, todas ellas se dan en un contexto que funciona como un continente de un conjunto de elementos diversos, que no logra homogeneizar. No sobra reiterar que trabajar es una práctica social. Pero el conjunto de todos ellos también implica un proceso de construcción de sentido que se realiza mediante procesos de significación que son depositados en sus elementos viculantes (Calleja, 1998).

En un contexto general, y dentro de un sentido común de vida cotidiana, se habla de nuevas culturas de habitabilidad, o cultura laboral, o el hecho de establecer una nueva cultura de participación y responsabilidad, sin embargo, para los científicos sociales y para quienes entienden que el concepto de cultura es mucho más que una significación arbitraria a los usos y costumbres, se presenta de tal modo que si hablamos solo de cultura sería hablar de un conjunto de hábitos, costumbres y significados que están relacionados con un concepto de cultura más allá de lo comúnmente aceptado por el imaginario colectivo general.

Del mismo modo la habitabilidad en la vivienda corresponde en muchos sentidos a la implicación multifactorial del estilo de vida normativo característica de la comunidad o de la sociedad en la que estas interacciones sociales se llevan a cabo pues la causa identitaria a través de establecer parámetros de convivencia sana y en armonía, quizá podría tener más que ver con la conciencia y acción social.

El sociólogo Genaro Zalpa, menciona en su libro “Cultura y acción social” (2011) , el objetivo de proponer una teoría de cultura en el marco general de la acción social lo que le llama, "el significado social de la realidad" (Zalpa, 2011), que tiene connotaciones particulares y una concepción semiótica amplia, que busque resolver el problema de la relación entre estructura y práctica de significación, por medio de un esquema conceptual que permita pensar de manera no mecánica la determinación de prácticas por las estructuras y también las estructuras como resultado no voluntarista de las prácticas.

Realizar acciones que dicte un grupo, sólo por el hecho de ser socialmente aceptable, no significa que resuelva el problema, simplemente se crea una estructura mecánica, de acuerdo a este autor, lo ideal para generar pautas de soluciones, sería el plantar la idea de una concepción más práctica de la teoría, el hecho inherente en las actividades cotidianas, llevaría las acciones sociales a un estado de conciencia que desde mi propio pensar lo considero como la conciencia colectiva del proceso de interacción social.

Siguiendo a la opinión común, podríamos decir, que no se puede cambiar la cultura de una sociedad pues no se puede obviar el proceso de desarrollo que se gesta de sus interacciones, la cultura en un sentido amplio, se puede potenciar y por si misma la sociedad continuamente la reelabora, pues la cultura en su definición más aproximada, es un gran número de factores que nos inducen a ser parte de los hechos y fenómenos que somos y hacemos sean buenas o malas (según la percepción), la habitabilidad y la convivencia humana, en relación a sus contexto construido, es una de ellas, el compartir saberes y las experiencias de la interacción en conjunto con el cumulo de factores, es parte fundamental de generar esa armonía en los espacios urbanos.

El desarrollo de la conciencia colectiva, y la responsabilidad compartida, son acciones que se deben dar a conocer y aprender desde las primeras etapas de socialización, pues ello, ayudaría a generar una convivencia urbana en equilibrio a las condiciones de su entorno, en tanto que las relaciones de convivencia social, en nuevas tendencias de vivienda y habitabilidad sean absorbidos, desde este punto abro corchetes entre la diferencias y similitudes de los estilos de vida y los modos de vida en la vivienda, conceptos que se detallaran un poco más adelante, pero hago hincapié en la postura de estas definiciones, pues el estilo de vida viene definida por el proceso de estratificación del sistema capitalista y el consumo, que en párrafos anteriores diluimos en letras de Simmel, con respecto a los modos de vida, esto quizá nos remita a las reflexiones marxistas, sin embargo, trataremos de abundarlo en materia de lo social, dado que un buen número de autores manejan este concepto de estilos, omitiré por el momento, referencias específicas.

Casi estoy de acuerdo en el asunto de satisfacer las necesidades de colaboración sistemática en los procesos de acción social, como medio de difusión para la concientización, si no fuera que, solo serían eventos de acción estimulada, que de cierta manera ayuda, aunque sea tardía, y únicamente como otros tantos casos más, que solo juegan con estímulo y respuesta.

En general, sería correcto, sin embargo, tal como Zalpa, sugiere la acción social debe ser un acto que sea reflejo de las actividades humanas, porque una mala educación en casa es la suma de mala acciones en el quehacer de una sociedad, y de acuerdo a esta premisa, los comportamientos aprendidos en una socialización primaria, son las bases de las actitudes que se tomarán, como reflejo ante la realidad de las interacciones sociales.

Conciencia colectiva, la realidad sistemática y su proceso de construcción social

La realidad de la vida cotidiana es una construcción intersubjetiva, un mundo compartido, lo que presupone procesos de interacción y comunicación mediante los cuales comparto con los otros y experimento a los otros (Berger y Luckman 1991:39). La sociedad en la que estamos inmersos responde a procesos de construcciones sociales que se institucionalizan en nuestra conciencia, se nos presenta como una realidad que se expresa como mundo dado, a la vez esta sociedad a su vez contiene grupos de individuos que construyen otras esferas de realidad que son comunes a otros miembros de su propio grupo, cada esfera está construida de acuerdo a sus propias conciencias comunes, y cada miembro es libre de transitar en las diferentes esferas que han sido construidas por otros grupos, este proceso de interacción permite que los diversos grupos con sus propias realidades construyan una sociedad que sea presentado común a todos los miembros que subyacen en ella.

Si tomamos en cuenta esta reflexión, el modo de vida y los caracteres simbólicos aprendido en sociedad presenta múltiples facetas que son determinantes para las decisiones de la vida y determina parámetros de socialización que marcan los procesos, es decir, cuando nos presentamos en el escenario laboral, nuestras actitudes aprendidas, serán presentadas a los comportamientos requeridos por el núcleo de trabajo, de acuerdo a las socializaciones aprendidas, y a los procesos de asimilación comprendida.

El mundo cotidiano, dice Schütz (1974), nos es común a todos y, en él, cada uno vive y actúa como un hombre entre sus semejantes, un mundo que se concibe como el campo de acción y orientaciones posibles, organizado alrededor de su persona según el esquema específico de sus planes y las significatividades que derivan de ellos (Schütz, 1974:22), este mundo se presenta desde el comienzo como un mundo organizado, que no necesita ser explicado, porque cada elemento que compone nuestra realidad se hace común nosotros y nuestras acciones son manifestados de manera preconcebida, prejuugada y redefiniéndose, de tal manera que el individuo está sujeto a una esfera de realidad común, en donde los otros están sujetos a refrendar las acciones. El notable aporte que realiza Alfred Schütz en el estudio de la conciencia, en el contexto de la vida cotidiana, para comprender las relaciones intersubjetivas que se ejecutan en el mundo de la vida, utilizando la fenomenología como método-teoría, para interpretar la conciencia en el proceso en el cual se refiere a los “motivos para” (Riquelme, 2005)¹⁵

Por tanto, la personalidad del individuo vendría a estar compuesto por la suma total de significancias de las distintas esferas de la realidad de la vida cotidiana, en donde el elemento primordial se encuentra

15 Trabajo presentado en el “II Coloquio Internacional sobre Saberes y Prácticas: Difusión del conocimiento científico y tecnológico en la Sociedad del Aprendizaje”, realizado en la Universidad Federal de Bahía (Brasil) en el mes de octubre de 2005. Constituye una continuación de la Ponencia presentada en el I Coloquio organizado por esa misma Universidad en el mes de diciembre de 2002 y publicada por la Revista Alpha N° 19 (2003).

fundamentado en la vida doméstica y su interacción con esas realidades, cuyo control y enfoque de acción social estará determinado por esta residencia urbana, la zona habitable como el decodificador de las acciones colectivas.

Desarrollando esta idea de la conciencia colectiva y de las intenciones de la conciencia, como eje central de las decisiones en la vida cotidiana en el contexto urbano, podemos inferir que las decisiones selectivas por los grupos sociales hacia la aglomeración en determinados centros urbanos, está delimitado por la acción colectiva, de las especificidades de la naturaleza humana, si esto es cierto, la capacidad de colaboración y de interpretación simbólica hacia las satisfacción de las necesidades como grupo humano se verán resueltas como un colectivo, de ideas compartidas bajo las mismas acciones sociales, y eso no significa pensar como grupo, sino pensar individualmente y compartir las ideas, pues como se ha dicho anteriormente, el compartir es una habilidad aprendida desde la socialización primaria.

La resolución a problemas sociales por mucho se dicen resolver en lo público, sin embargo, es la individualidad de la persona que quiere imprimir su sello de acción, por contrario, la colaboración se solidifica como acción colectiva para el bien común entre los miembros de una sociedad que contiene estos valores simbólicos y significativos.

Ahora bien, las redefiniciones de los contextos, así como, los cambios en las interacciones de convivencia social, que son derivadas por diversos fenómenos económicos y tendencias tecnológicas actuales, conducen a que este sistema de conductas se contraponga a esta idea de conciencia social, los grupos se conforman y localizan con base a la estructura administrativa y organizacional según el desarrollo social urbano y político de cada lugar.

La localización de grupos sociales en el espacio urbano es consecuencia de una compleja interacción de la estructura social, los procesos de producción del marco urbano construido (en particular, la intervención del Estado) y las preferencias de las familias (Duhau/Giglia, 2010). La organización espacial de las ciudades se generan a través de los centros de comercio, pues la interacción del consumo de productos y servicios, tiene estrecha relación para la distribución estratégica de grupos focales que son el principal motor del sistema capital, "*la aglomeración de servicios*" de acuerdo a Paul Singer, es generado por la especialización de los medios de producción, lo que podría entenderse como la concentración del capital laboral, para la eficiencia de los sectores comerciales como parte de las actividades que fluyen por los vasos comunicantes de centros de población.

Con la solidificación del sistema capitalista y el auge de la globalización lo único que se ha logrado, es establecer un mayor dominio por parte de los países llamados de primer mundo, construyendo una superioridad, al ser garante con atributos hegemónicos de permitirse clasificar a otros países de acuerdo a

sus recursos proponiendo niveles y parámetros, para que sean reconocidas las supuestas carencias por ser de tercer mundo o pertenecer a un país subdesarrollado, logrando así, un sistema económico que subsiste a base de las necesidades.

La diversificación de grupos sociales, se manifiestan, de acuerdo a los intereses comunes y actividades afines, la fuente de interacción principal viene dotado por la libertad de tránsito de sus espacios abiertos, la calle, la plaza el parque, son elementos de denominadores para que la interacción se lleve a cabo, como una vía de relaciones sin distinción, la realidad está presente, cuando entra en juego, una división social del espacio que obedece a la especialización funcional y económica de las diferentes zonas de la ciudad, así como, a la apropiación de ciertos espacios que son dispuestos (por grupos económicos) a los grupos sociales, generado una diferenciación que va desde el paisaje urbano, los tipos de construcción y la cantidad y la calidad de la infraestructura urbana (Escobar, 2005).

Tenemos entonces, que la privatización de estos espacios públicos pone en manifiesto la coerción hacia la sectorización económica, lo que genera y termina por acentuar esas particularidades de segmentación espacial concentrando actividades comerciales, determinadas por flujo económico que deriva en la apropiación de espacios privados y la supresión de los espacios públicos.

Las relaciones sociales más significativas de los habitantes urbanos operan dentro de linderos invisibles pero que objetivamente funcionan en la construcción de un imaginario acerca de lo que se considera cerca o lejos, adentro o afuera, propio a ajeno, etc. (Calleja, 1998). A medida que un lugar, se centre en la comunicación libre de sus actividades e interrelaciones a través de la recuperación de los espacios públicos, se convertiría en el estandarte para hacer presente la acción social, más que un movimiento de concientización, si no, como, las intenciones del colectivo hacia una conciencia social que ponga en marcha, decisiones de interés público en beneficio de la comunidad.

Economía doméstica y producción autónoma en la vivienda popular

La idea de una conformación de grupos sociales a través de las actividades económicas generadas en función de las dinámicas urbanas, promoviendo, “nuevas formas de construcción de sujetos y actores sociales y de sus identidades en un marco multidimensional que los fundirá en una dicotomía de estructura-acción” (Charry & Massolo, 2007:56), reproduciendo a la vez, modelos económicos actuales y su incidencia en la captación de capital humano de consumo y productividad, como parte de una estructura urbana para sostener sectores comerciales, pudiera parecer a simple vista, acciones determinadas por colectivos sociales que comparten intereses comunes en una ubicación de la estructura urbana traducido en los módulos de vivienda, nos lleva a la explicación de nuevas formas de hacer política y nuevas formas de sociabilidad, que ponen su atención en las reproducciones económicas internas de los núcleos de vivienda doméstica.

Los sectores de vivienda social/popular, referidos por las instituciones, como *los de más bajo ingreso*, con un núcleo de actividades sociales segmentados, según la clase social a la que pertenecen, establece patrones de convivencia marcados por las dinámicas de los modos de vida, convirtiendo su condición, en satisfactorios de políticas públicas para enmendar soluciones surgidas de la necesidad de población, atrayendo con esto a empresarios y desarrolladores que buscan el subsidio otorgado por los beneficios laborales provenientes de las instituciones para solventar estas necesidades de vivienda, por lo que la oportunidades se traducen en la inmediatez por sembrar fraccionamientos inmobiliarios seriales modulados de bajo costo.

Estos modelos de vivienda social, insertos en centros colectivos, son particularmente ofrecidos a las masas populares, condicionándolos con facilidades económicas, bonificaciones o algún tipo de subsidio, predisponiendo a este sector de población a adquirir viviendas que gradualmente disloca los modos de vida convencional. "En consecuencia, las familias que viven en ellos requieren no sólo de conformar conductas específicas para adaptarse a este tipo de ámbitos sino, fundamentalmente, fomentar actitudes personales que impliquen el reconocimiento de estar dentro de una colectividad" (Esquivel, 2007).

Para quien dispone de recursos suficientes y vehículo propio, la ubicación de su lugar de residencia puede seguir criterios de calidad ambiental y de vida, paisaje y seguridad; para quien poco tiene, en cambio, la localización de su hogar forma parte de su estrategia económica y de sobrevivencia. Así, cuando con base en la lógica de mercado se ofrecen viviendas mínimas o de interés social en la periferia lejana, destinadas a sectores de ingreso medio-bajo y bajo, sin fuentes de empleo y sin equipamientos adecuados, se atenta contra dicha estrategia. Los largos tiempos y altos costos de transportación diaria al trabajo y el desgaste físico y psicológico que esto implica; la dificultad que enfrentan las mujeres para generar ingresos debido al rompimiento de las redes familiares y sociales; las limitadas opciones de empleo en periferias socialmente homogéneas; los riesgos que implica dejar solos a los hijos, y la falta de oportunidades de estudio y de trabajo para los jóvenes, no sólo empobrecen más el núcleo familiar, sino que provocan un grave incremento de la violencia intrafamiliar y urbana, en detrimento del tejido social (Cidoc/SHF, 2010)¹⁶

Los modos de vida de la población de la llamada clase media baja son caracterizadas por una tendencia a la acción colectiva y desarrollo económico basado en una infraestructura doméstica; que de acuerdo, a Julio Robertos (2011), demuestra que las iniciativas llevadas a cabo en el interior de familias trabajadoras en este segmento de población, "la manera en que las unidades domésticas gestionan los recursos de que disponen, incluyendo su estrategia más notoria; la organización de su fuerza de trabajo" (Robertos, 2011:11), muestran una adaptabilidad a las condiciones de organización y administración para el uso eficiente de sus recursos, así como, una diversidad de estrategias individuales y colectivas.

16 (Estado Actual de la Vivienda en México 2010 Primera edición, octubre de 2010 Preparado por la Fundación Cidoc y SHF con el apoyo de Conavi, Sedesol, Infonavit y Fovissste, y con la participación de HIC y BBVA-Bancomer; así como otras instituciones relacionadas con el sector vivienda; 2.5 Rezago habitacional, Sección 2: Situación actual del mercado de vivienda; Pag. 45)

La economía popular construida como desarrollo a partir de la matriz socioeconómica popular, para ser dinámica, debe incluir elementos social, organizativa y tecnológicamente heterogéneos pero complementarios. (Coraggio, s.f.), la vivienda representa, entonces, el foco de reproducción para la fuerza de trabajo interno, convirtiendolo en una microempresa que genera sus diversas formas de producción, administración y gestión, para lograr un objetivo común, la sustentabilidad económica, que bien dirigido, significaría una potencia de incremento de la economía de un núcleo urbano doméstico, a través, de la herramientas social capitalista, logrando con esto un desarrollo sustentable comunitario.

La sustentabilidad de la unidad doméstica basada en la organización y estructura familiar, posibilita desarrollar una economía basada en la adopción de los modos de producción capitalista, reproduciendo los medios a una escala suburbana, de este modo, las viviendas sociales, la plantilla familiar y el subsidio interno, garantizan una permanencia en un mercado popular que puede estandarizar la gama de demandas que existe en una comunidad.

Ya que la finalidad de cualquier sistema económico es producir bienes y servicios, para el consumo y confort de los grupos sociales que conforman una sociedad, la idea de ser participe en el aprovechamiento de tales recursos desde una estructura doméstica, puede brindar satisfactores productivos que solamente el egreso cotidiano para el sustento familiar. "En la medida en que los recursos de una economía son escasos, es necesario contar con un mecanismo para asignarlos entre los distintos individuos y actividades económicas" (Banco de la República de Colombia, 2006:31).

Por ello el fortalecimiento de una economía comunitaria debe ser potenciado desde el interior, con un núcleo capital de recurso material y humano que incentive las actividades del comercio generado en el proceso de apropiación del espacio público colectivo, desarrollando una competencia económica del conjunto de variables productivas, aprovechando el medio y modo de interacciones sociales que emanan de los centros urbanos de vivienda social.

Al respecto, Julio Robertos, apunta que los cambios en la estructura de la economía global producen emergentes experiencias urbanas que se consolidan en nuevos modelos. La ciudad globalizada crea su propio modelo urbano, vive de establecer una estructura de oportunidades laborales diferente, que trastoca la manera tradicional en que se han dado las relaciones productivas y sus estereotipos, vuelve obsoleta tanto la definición de los sectores económicos como la de los tipos de trabajadores que los caracterizan (Robertos, 2011:120). Por tanto, cambiar la estructura global, aprovechando los recursos del entorno globalizado en el mercado, podría entonces consolidar nuevos modelos económicos urbanos, donde cada uno de los agentes económicos son a la vez que consumidores son también productores, pudiendo entonces crearse una reciprocidad social capital autodependiente, a través de un sistema de agentes económicos externos que dotaran de bienes y servicios a la comunidad.

Resulta interesante que, para la comunidad que busca su sostenibilidad económica, la necesidad de recuperar apropiadamente de sus recursos inmuebles y espacios públicos, para generar un ambiente colectivo de colaboración e identidad comunitaria que permita una mecánica productiva con capital social, sea al mismo tiempo, la manera como identifiquen sus propias problemáticas en tiempo y forma, en donde las políticas públicas permitan permear en soluciones de procesos eficientes y aplicaciones eficaces derivados de la interacción entre sociedad y gobierno.

Éstos, por otra parte, son múltiples, y no se refieren exclusivamente a las instancias formales de la sociedad; operan a nivel de distintos segmentos sociales¹⁷ que pueden tener una dinámica local, en los que se relacionan grupos de diferente orden jerárquico, y también a través, de segmentos horizontales como los grupos ocupacionales, las clases sociales, las castas, etc. (Nivón, 1993), La ciudad resulta entonces, ser un espacio privilegiado para observar cómo operan y se transforman diversos niveles de integración.

Las formas de vida en la ciudad son diversas, cada tendencia hacia los cambios de un estilo de vida, está valorada por la interacción de los grupos sociales según su propio contexto, por ello la migración interna de los miembros de una sociedad, ya sea de una ciudad a otra, o de un centro rural a un contexto urbano, deriva en la capacidad de adaptación del individuo a esa dinámica social, Martínez Saldaña, experto en el análisis del desarrollo de las comunidades reflexiona sobre los variables que se generan de las economías urbanas y el estudio de la cultura popular urbana, fruto de la cultura campesina, así como de las nuevas formas de mercadeo urbano, los tianguis, los mercados callejeros, cuya fuente legal y organizativa es la comunidad campesina (Martínez, 1995).

Si cada sector, cuenta con sus propias dinámicas laborales, y se reproducen socialmente de acuerdo a los modos de vida de este, el desarrollo urbano consiste en todo caso, en la generación de comunicación interna entre los diversos grupos, y la reciprocidad de las acciones sociales, y para ello los equipamientos y servicios públicos juegan un papel enfático para que esas reproducciones no se fragmenten.

Es inevitable, que a lo largo del tiempo los estilos de vida cambien de acuerdo a la época y circunstancias sociales, sobre todo en un mundo globalizado en el que las tendencias se encuentran en interacción constante, aun cuando los modelos de vida se adopten o se exporten, deben permitirse otorgarle a los individuos la libertad de sentirse identificados hacia cualquier estilo y modo de vida, sin embargo, la sociedades se estratifican en niveles sociales, clasificadas y organizadas sistemáticamente para una llamada eficiencia de recursos públicos que solo limitan la posibilidades de desarrollo social, puesto que la mayoría de los proyectos que se originan desde las iniciativas de la política pública se basan en modelos cuantitativos que no exponen de manera abierta las problemáticas.

17 Smith usa el término "segmento urbano" en referencia a la clase o grupo, unido por objetivos o actitudes comunes hacia una comunidad. (nota del autor).

En la vivienda, el equipamiento se cataloga de acuerdo a los sectores sociales, y la tendencia hacia un estilo de vida, inicialmente inculcada a niveles sociales de nivel medio alto, en donde la seguridad, la privacidad y otros tantos aditamentos de comodidad urbana originalmente llamados suburbios, lugares de confort, alejados del bullicio de la ciudad en la que las familias con un considerable poder adquisitivo podrían convivir sanamente y en armonía.

Contrario a lo anterior, las familias más pobres están condenadas a vivir en zonas alejadas y poco aptas para el poblamiento (muchas veces suscitadas por invasiones liderada por grupos populares), lo cual también trae aparejada una gran concentración de las mismas, sobre todo en aquellas ciudades donde estos grupos tienen mucho peso dentro de la estructura social urbana (Duhau/Giglia, 2010). Por ello es entonces que los grupos más afluentes deciden, en general, instalarse en los lugares con mejores condiciones físicas y más protegidos; de esta manera mantiene también los altos precios de sus viviendas.

Actualmente este sistema de vida suburbano ha cambiado la interpretación cuando la tendencia de los desarrollos habitacionales son dirigidos a la periferia, donde los grupos sociales no pueden acceder a los servicios que ofrece el centro urbano más cualificado, “uno de los cambios más importantes es que la población accede a este tipo de vivienda a través, no del alquiler sino como propietarios” (Esquivel, 2007), generando con esta propuesta parámetros de necesidad de consumo a través de núcleos comerciales que ofrecen la accesibilidad a ese estilo de vida y al mismo tiempo se genera una oferta y demanda de los productos de vivienda en serie, en la que se muestra como un producto de consumo, esto implica que los habitantes de los conjuntos reúnen la propiedad privada de la vivienda y la propiedad colectiva de las áreas de uso social conformando una exclusividad a la forma de propiedad condominal.

La insistencia en que los sectores de nivel popular accedan a la vivienda esta originada por la necesidad de los agentes económicos en captar la fuerza de trabajo, que sea accesible y económica, “Toda sociedad va dividiéndose, cada vez más, en dos grandes campo enemigos, en dos grandes clases, que se enfrentan directamente: la burguesía y el proletariado.” (Marx y Engels, 1989:23), las nuevas ideas de modelos comerciales, contemplan esa visión de crear unidades habitacionales al servicio de “la burguesía moderna; como vemos, es por si misma fruto de un largo proceso de desarrollo, de una serie de revoluciones en el modo de producción y de cambio.” (Marx y Engels, 1989:24), pero no es razón para que el sistema comercial controle mecánicamente nuestros modos de vida o la sostenibilidad de las relaciones laborales, el desarrollo de una comunidad debiera basarse en el aprovechamiento de los recursos del contexto.

Comprender y entender el contexto en el cual estamos reproduciendo nuestros sistemas de interacción de vida doméstica y laboral, nos permitiría compartir de manera colectiva en centros urbanos habitacionales de nivel condominal, una red de mecanismos internos para fortalecer la dinámica social, fundamentalmente planteado por la asimilación de conocimientos que deben ser compartidos en busca de la convivencia.

Espacios de interacción y la privatización del espacio colectivo

Cuando se piensa en un centro de esparcimiento público o en un espacio público colectivo, la percepción común de la sociedad que habita en una ciudad es la de un parque o una plaza, pero para un inversionista este concepto equivale a una concepción general de la actividad comercial y se aprovecha de estas condiciones de colectividad para captar al cliente pasivo, por lo cual se crea un entorno que además de ser de esparcimiento se concentra un núcleo de consumo, los vasos conectores urbanos, se transforman para dar cabida a esta reproducción comercial, y se desarrolla una simbiosis entre la consumidor y proveedor.

El resultado de una disociación entre el espacio que por regla general e institucional es propiedad pública con y en relación a las prácticas de la vida cotidiana, para las clases medias y altas, tienen que ver cada vez menos con el espacio jurídicamente (legalmente) público (Duhau/Giglia, 2010). Esto significa que a través de la disposición de las concentraciones de espacios comerciales o actividades que son sometidas a un estrato de situación privada se escenifican en este contexto social de vida cotidiana atrayendo al cliente a una reproducción social de vida urbana capitalista, caracterizado y fundamentalmente basado en el consumo, por lo que el cliente pasa de ser un público pasivo, a un sector cautivo, que se encierra y gradualmente se van incorporando a esta aglomeración de servicios vinculados a sus elementos urbanos y espacios públicos, otorgando con ello un entorno perceptiblemente comercial.

Parece inquietante que esta propuesta privatizadora pone al centro del razonamiento común de los individuos que los cambios que ocurren en la experiencia de la metrópoli entre los usos del espacio urbano, público y privado ocurren al tiempo que se permite incluirlos como fenómenos casuales, los cuales se combinan de diferentes formas, espacios y actores, tanto privados como públicos, diluyendo de esta manera una interacción de consumo recreativo dotando de experiencia actual por parte de los habitantes de la metrópoli a ese conjunto de prácticas heterogéneas que combinan de diferente manera la dimensión privada con la pública mediante el ir y venir, en gran medida a pie, entre locales privados y espacios públicos, se va reproduciendo de manera cotidiana, por lo cual, se hacen imprescindibles estos mecanismos para el funcionamiento de los espacios públicos.

De esta manera, lo que era antes el espacio público como elemento organizador de la ciudad y de la experiencia urbana tiende a convertirse hoy en un conjunto de espacios de circulación (en automóvil) entre dos puntos de la vivienda al lugar de trabajo o de la vivienda al centro comercial, o bien en un acervo de espacios especializados a los cuales hay que ir, porque ya no forman parte del tejido conectivo de la ciudad, sino que, como es bien evidente en el caso de los centros comerciales, conforman una suerte de islas diseñadas fundamentalmente para el acceso en automóvil (Duhau/Giglia, 2010).

Piénsese, por ejemplo, en cómo se realizaban habitualmente una o varias de estas actividades al transitar por una calle o avenida concurrida en la que se encuentran alineadas tiendas, restaurantes, cines, cafés, viviendas, oficinas, despachos, consultorios (en los pisos superiores), etc. Al igual que en un centro comercial, los propósitos que animan a cada uno de los transeúntes pueden ser muy diversos, pero la diferencia fundamental radica en que mientras se transita o se ingresa a un edificio o local situado en una calle, un centro comercial no es un lugar por el cual se pueda transitar en el sentido de atravesarlo para ir a otro lugar; se trata más bien, por definición, de un lugar al que hay que ir, al que se tiene que entrar y del que se tiene que salir, y donde las entradas y salidas son concebidas como barreras en las que, al menos potencialmente, se realiza un control del público-clientela. Para comprender esta disociación entre espacios públicos y prácticas cotidianas hay que tomar en cuenta que el orden metropolitano (la forma de producir y organizar espacialmente la metrópoli) ha evolucionado en las últimas décadas con base en dos lógicas paralelas y en muchos casos complementarias: privatización y especialización (Duhau/Giglia, 2010:396)

Desde el momento en que surge un asentamiento urbano, los planificadores y políticos han dado a conocer su postura ante la vivienda de autoconstrucción, por los problemas que acarrearán los “paracaidistas” en invasiones irregulares, “a los políticos no les gusta que su ciudad crezca con lo que ellos consideran una especie de cáncer social” (Gilbert, 1997), en donde las colonias estarán habitadas por migrantes, recién llegados del campo en cantidades excesivas. Tanto académicos como planificadores afirman que estos asentamientos están poblados por gente marginada (Gilbert, 1997:122-123). Planificadores y arquitectos se sienten apabullados por la falta de servicios e infraestructura, así como, por rústicos métodos de construcción. También se muestran críticos, y consideran que estos asentamientos prueban que la gente se va a la ciudad antes de que haya el trabajo suficiente para proporcionarle un ingreso satisfactorio. Los migrantes se sienten deslumbrados por el “brillo” de la metrópoli, y no toman una decisión informada de abandonar su hogar en el campo.

Por ello, se promueve desde el espectro profesional y las políticas públicas que la vivienda debería transformarse, porque los modos de vida tecnológica cambian los estilos de vida social y por tanto los medios donde se habita han llevado a que el núcleo familiar sea eventualmente sujeto de esta transformación, donde la casa ahora es de una familia desincronizada, todo el mundo vive a su propio ritmo por lo que la sala de estar empieza a ser un problema porque cada uno está haciendo cosas diferentes en el mismo espacio y esto lleva conflictos, que todo el mundo este ese sitio en el mismo momento.

La mayor transformación de este concepto como un estilo de vida de los centros urbanos más desarrollados, se trató en el II Congreso internacional de arquitectos, convocado por el CIAM en la ciudad de Frankfurt, en 1929. El tema, la “existencia mínima”, llevó a su principal promotor y director de la escuela de arquitectura más importante del mundo, Bauhaus, a proponer, entre otros modelos integrales del hábitat, la conocida “cocina de Frankfurt” y las dimensiones que hoy se reproducen en cada proyecto de vivienda popular, mejor conocida como “de Infonavit”, por ser esta dependencia gubernamental una de las responsables del financiamiento público a esa demanda social.

No obstante, a diferencia de las naciones que encontraron en estos espacios la solución para disminuir el déficit habitacional, la vivienda barata forma parte del círculo de rentabilidad del suelo en la denominada crisis urbana y responde más al principio de la vivienda mínima del arquitecto, Le Corbusier, quien revolucionaría la arquitectura habitacional, bajo este principio el hábitat tendría un papel fundamental en la reivindicación de las masas trabajadoras a partir del planeamiento urbano. Lo cierto es que la vivienda en masa, nunca ha evitado conflictos políticos, la pobreza, ni la injusticia social (Orozco, s.f.).

Actualmente los sistemas de convivencia en el interior de la vivienda han evolucionado en el siglo XX. Con el avance de la tecnología difícilmente se podría mencionar un espacio para reencontrarse y entablar una comunicación entre los miembros de la familia. En un inicio, cuando las familias eran extensas, cualquier parte de la casa, servía como punto de encuentro, la sala, el comedor, el patio, la terraza, y cada espacio público de la vivienda se articulaba de tal manera que fluía una interacción de sana convivencia, quizá ahora la cocina que se ha fusionado con el comedor, de hecho sea el lugar donde se encuentran las familias a ciertas horas, porque todo el mundo vive a ritmos diferentes.

Históricamente existe penuria de la vivienda, sobre todo en las grandes aglomeraciones urbanas repentinamente conquistadas por la industria. Efectivamente, allí donde la industria coloniza el espacio se ve forzada a organizar la residencia de la mano de obra que necesita, aunque no sea más que en forma de campamento. Contrariamente, al injertarse en un tejido urbano ya constituido, la industrialización se aprovecha de la potencial mano de obra que ya reside en la localidad y suscita a continuación un fuerte movimiento migratorio cuyas dimensiones superan ampliamente las capacidades de construcción y de equipamiento de una ciudad heredada de un modo de producción anterior. Así, la penuria de viviendas, la falta de equipo colectivo y la salubridad del espacio residencial provienen del brusco aumento de la concentración urbana en un proceso dominado por la lógica de la industrialización (Castells, 1977: 181 y 182)

Es acertado entonces pensar que dentro de las gamas de opciones en una estructura urbana desarrollada a un ritmo metropolitano, la cuestión de habitabilidad se vea forzada a concebirse dentro de las dinámicas que adoptamos cuando nos vemos inmersos en la generación urbana y nos convertimos en los índices de ese capital social, económico y cultural del que se compone nuestro contexto.

Vulnerabilidades psicosociales en condominio

En México generalmente el uso de los prototipos de modelos tipificados de la vivienda se va dirigiendo a una mayor tendencia por construir viviendas en serie reducidas derivado de la demanda de constante de centros habitacionales, a pesar de los riesgos que representa para la salud física, psicológicas y sociales en los habitantes, sobre todo por la omisión de los adecuados estudios en el que sean analizados los factores que genere una calidad de vida y bienestar en los usuarios, los estudios realizados a posteriori sobre las viviendas, demuestran que la falta de espacio constituye un factor que acelera situaciones de violencia, producto del hacinamiento, y coerción social.

Tanto en el contexto académico como en la práctica profesional, los psicólogos comprometidos con el cambio social mediante la intervención psicosocial han utilizado un amplio abanico de conceptos: marginación, inadaptación, alienación, exclusión social, malos tratos, estigmatización, violencia, prejuicios, entre otros (Casas, 2006:27), que se reproducen con mayor frecuencia en estos modelos de habitabilidad, se sintetizan e incrementan en la novedad de los fraccionamientos colectivos, herencia de la cada vez mayor disminución de espacios y limitación de actividades cotidianas, sumado a las nuevas tecnologías de construcción, la vivienda prefabricada se intensifica y modela para servir como un producto al servicio social.

Las grandes constructoras edifican casas de interés social de hasta 30 metros cuadrados, de esta manera, el hacinamiento es el que más influye a nivel psicológico "a lo largo de meses se vuelve una circunstancia importante en términos de relación familiar o de sensación de bienestar personal, suele traer conflictos fuertes. Cuando alguien quiere estar solo y no tiene dónde, representa una presión muy seria", sostiene Javier Urbina, psicólogo urbanista de la UNAM (universal, 2008).

Estudios llevados a cabo por la organización mundial de la salud y la organización panamericana de la salud que plantea estrategias hacia una vivienda saludable, considera que la sobrecarga de las percepciones y la continua revalorización de las realidades inherentes al contexto de la vida social, son traducidos en estresores psicosociales, que impacta en el ámbito familiar, por tanto acotando esta interacción familiar en los procesos cotidianos que se lleva a cabo en la función de la vivienda. La ansiedad e incertidumbre se introduce en los sujetos más susceptibles de la población, favoreciendo de esta manera la intolerancia, el voluntarismo, el carácter errático e impensado de las reacciones, el deterioro de las relaciones familiares, la pérdida de valores morales, el deterioro del área sentimental y otros, lo que lleva a un pragmatismo de las conductas en detrimento de las trayectorias de vida guiadas por los ideales (O.M.S., 2006: 9-11).

Continúa este estudio señalando que el tipo de construcciones y la densidad de la población en áreas amenazadas constituyen elementos de la vulnerabilidad pues en las viviendas deficientes se localiza la población de mayor riesgo de afectación por enfermedades relacionadas con la vivienda y el entorno sumado a estos estresores físicos, la falta de recursos económicos es un fuerte moderador psicosocial en la privación de estímulos y un determinante de la calidad de vida precaria en la vivienda (O.M.S., 2006: 9-11).

El sociólogo José Emilio Ríos Correa, apunta que existe ya una correlación entre los índices delictivos y la proporción de población que habita en viviendas de interés social y en departamentos multifamiliares o en condominio, lo cual significa que el deterioro social y la inseguridad pueden ser más altos en lugares como las unidades habitacionales, además que "el hacinamiento al que se someten familias enteras al vivir en departamentos o casas pequeñas puede provocar enfermedades físicas o mentales de diversa gravedad, como diabetes, infecciones respiratorias, del estómago y la piel, o bien, alteraciones en el desarrollo de la personalidad" (Correa, 2007).

Con base a un diagnóstico formulado por la Escuela Nacional de Trabajo Social, de la Universidad Nacional Autónoma de México, se explica que, el hacinamiento trastoca los vínculos familiares, donde la búsqueda de espacio privado se convierte en una lucha constante, ello conllevaría a generar un ambiente inadecuado para producir una integración social y una reproducción errónea de patrones culturales, es decir, que cuando se produce este fenómeno de mala convivencia en una vivienda afectaría la relación de parejas, porque les representa grave invasión a la intimidad, si a esto le sumamos una dinámica familiar, el contexto de inhabitabilidad llevaría por citar un caso, a los escolares y estudiantes con un espacio inadecuado para estudiar y leer (Mora, 2007)¹⁸. La suma de estos estresores en las relaciones de convivencia en el interior de la vivienda llevaría a un estrés psicosocial en las interrelaciones entre otros miembros del grupo social.

Con respecto a la violencia, Beatriz Mena, en su estudio “Unidades habitacionales, concentración y dispersión de la violencia social. Caso: Unidad Habitacional Vicente Guerrero, Iztapalapa”, analiza sobre la violencia social en la Delegación Iztapalapa y sugiere que coincide con el auge de la lucha de los grupos populares por el acceso a la vivienda, generando ocupaciones violentas de terrenos vacíos en la ciudad y posteriormente reubicaciones o regularizaciones de los espacios ocupados. Posterior a estos procesos, al haberse fracturado los modos de vida, y recreando funciones de habitabilidad en un nuevo conjunto habitacional, los problemas sociales se generan en función a este proceso de uso, como el desconocimiento de habitar la vivienda y que tienen que ver en estos casos con las características demográficas de los habitantes, la tipología y características físicas de la vivienda, las formas de relación social que permite establecer y los aspectos político administrativos del proceso (Mena, 2003:4).

Finalmente, otro factor que pudiera incidir en la vulnerabilidad psicosocial, es el hecho de que los fraccionamientos cerrados se rigen por un tipo de gobernabilidad y una forma de control en la vida cotidiana, se puede observar que los comportamientos generados en los fraccionamientos cerrados, recrean nuevos modelos de control social que emana de los mismos residentes que administran un conjunto habitacional, genera algunos problemas internos en cuanto las reglas que no sólo se refieren al diseño de las viviendas o al entorno, sino también al comportamiento individual y social esperado dentro del fraccionamiento.

La constante, coacción por parte de un comité vecinal o una administración que de manera sistemática regula de manera imperativa lo que pareciera ser un adecuado control sobre la calidad de vida y de las condiciones de vivienda, alimenta un sentimiento de temor a ser señalado y a una posible percepción de inseguridad, gestado por las acciones proteccionistas al interior de los condominios, perpetuando un auto encierro residencial que pondrá de manifiesto acciones de violencia, intolerancia e impotencia en el entorno próximo de la vivienda y que además se replica en la misma vivienda, sin la presencia de referentes simbólicos u espacios urbanos accesibles que diluyan estas percepciones, los sentimientos de inseguridad se harán aun con mayor presencia.

18 Fragmento del artículo “El Hacinamiento genera gran delincuencia, Publicado en El Sol del Centro, 23 de diciembre de 2007

La vivienda condominal en un entorno sustentable hacia un desarrollo colectivo

Hablar de un desarrollo sustentable como tal, es disertar abiertamente en la definición de ambos conceptos, por un lado en la antropología se reflexiona sobre las conductas y normas culturales que componen a los actores sociales, y el reflejo de esas reproducciones en las interacciones en la sociedad que permite configurar paradigmas y renueva las interpretaciones del progreso humano desde la esfera del desarrollo. (Martínez, 1995), para la economía social según Max Neef, las relaciones de dependencia, (en cualquier ámbito), generan y refuerzan procesos de dominación que frustran la satisfacción de las necesidades humanas. Es mediante la generación de autodependencia, a través del protagonismo real de las personas en los distintos espacios y ámbitos, que pueden impulsarse procesos de desarrollo con efectos sinérgicos en la satisfacción de dichas necesidades (Max-Neef, 1998:85).

Entendiendo entonces que el desarrollo, es un instrumento que sirve para generar, corregir, fortalecer y empoderar a los grupos sociales en una estructura de sistemas, sean, económicos, políticos, sociales, o cualquier contexto en la que se requiera ejercer este proceso, y que la manera de mantener y potenciar este instrumento, es a través de la autogeneración de impulsos y la apropiación de procesos a través de un colectivo o una comunidad consciente de sus conocimientos y recursos. En nuestro país, diversos autores apuntan hacia líneas de investigación agraria o campesina, pues, el concepto de desarrollo también, ocupa un lugar en el imaginario político y social, como un tema que subyace en problemas de pobreza, marginación y atraso económico, el subdesarrollo ha salido del interés oficial por quedar fuera de óptica económica con los modelos neoliberales, planteados por el grupo gobernante contemporáneo” (Martínez, 1995).

Esta concepción de los modelos económicos e implementación de programas de desarrollo, para una estabilidad financiera y búsqueda de oportunidades comerciales, en la intención de abrir camino a un desarrollo internacional, se ha convertido en incontrolable saciedad de poder económico, provocando que “la investigación quede obsoleta por decreto así como la capacidad académica, la cual se le quiere desplazar con la academia importada, lo cual desmereció la calidad de la dedicación al problema; además como consecuencia, la asistencia de las instituciones se ha reducido prácticamente a niveles simbólicos” (Martínez, 1995:41), sin un estudio social adecuado, termina por corromper nuestros recursos, sin darse a la tarea de evaluar nuestra propia capacidad de generar materia, y medios adecuado de producción, el desinterés por un desarrollo generado por la sociedad.

El resultado lo vemos en la concepción general de desarrollo social, por parte de los grupos que interactúan en una sociedad, caracterizada en promover recursos para el mejoramiento de los diversos sectores de población, basado en la idea común de que son necesarios para satisfacer una carencia de elementos de confort o bienestar, recreando estrategias en donde la permanencia de vulnerabilidades son construidos para perpetuar acciones de ayuda social por parte de una administración institucionalizada que vienen a refrendar

políticas públicas ensayadas, colocando la acción económica y social del Estado formalmente orientada por planes dirigidos explícitamente, aunque con pocos frutos, a mejorar la racionalidad de la acción pública (Alvarez, 1992), han sido instrumentos utilizados para envolver la incertidumbre de la sociedad mediante acciones de gobierno que tan solo maquillan la situación problematizada.

Max Neef (1994), define el desarrollo, como aquel que llena los satisfactores de las necesidades humanas fundamentales de un individuo que pertenece a una sociedad consumista, similares a las necesidades de una vida espiritual, con la diferencia en la elección de cantidad y calidad de los satisfactores, así como, las posibilidades de tener acceso a los satisfactores requeridos, resultando en las buenas prácticas sociales, si a esto le agregamos una participación en conjunto con la administración del Estado, orientado a las tareas de beneficiar a la población civil, podrá resultar en la generación de administración de recursos por y para los grupos vulnerados por riesgos presentados, minimizados de tal manera a través de su participación y colaboración en la sostenibilidad de sus propios recursos.

Un tipo de desarrollo orientado a fortalecer espacios locales, micro-organizaciones y la multiplicidad de matrices culturales dispersas en la sociedad civil, no puede eludir la tarea de consolidar prácticas y mecanismos que comuniquen, socialicen y rescaten las diversas identidades colectivas que conforman el cuerpo social (Max- Neef, 1994, pp.32-33).

Existe una gran variedad de ejemplos en los que las decisiones de política pública son presunciones hacia un desarrollo comunitario, basadas en una proyección financiera de gastos, pero no reúne las delimitaciones en los análisis de impactos sociales, con las valoraciones adecuadas para cumplir con los objetivos que aproximen a un desarrollo que magnifique, identifique y suministre los recursos de los grupos sociales, urbanos y rurales en riesgo y vulnerabilidad.

Las políticas atacan problemas que surgen en el momento, eventos y fenómenos que están proceso, por lo que poco se estima en la prevención. “Tradicionalmente las políticas dirigidas a la promoción del desarrollo se han regido por criterios estrictamente económicos, olvidando que aquel es un proceso complejo que también debe incluir las dimensiones política, cultural y de valores.” (Charry & Massolo, 2007), ésta idea del concepto de desarrollo como un supresor de herramientas y adaptabilidades mantiene a un grupo social, en espera de que la autoridad del Estado, sea la encargada de brindar los servicios, bienes, infraestructura y equipamiento que su comunidad requiere.

Dicha correspondencia surgida de las decisiones institucionales y las necesidades sociales, es parte de un complejo organizativo entre los grupos compositivos de la sociedad, pues se insiste que un desarrollo debidamente sostenible para grupo social, depende de captar y potenciar sus propios recursos. El desafío va más allá del tipo de Estado, dice Max Neef, y se extiende hacia la capacidad de la propia sociedad civil para movilizarse y adecuar un orden político representativo a los proyectos de los diversos y heterogéneos sujetos sociales (Max-Neef, 1994, p. 32).

El Estado en todo caso, a través de las instituciones, es la encargada de orientar y administrar estos recursos propiedad de la comunidad, sin embargo, se ha otorgado el derecho de apropiarlos, expropiarlos y suministrarlos, a la usanza de negociarlos al mejor postor. “La lógica de la optimización, en suma, no permite manejar dos situaciones reales e ineludibles del proceso de formación de políticas: de un lado, las grandes limitaciones de información existentes en todos los momentos del proceso de formación de políticas; del otro lado, la presión constante y desigual que ejercen los distintos grupos” (Alvarez, 1992). Por tanto, la idea plantada en el grueso común de que el Estado, es el principal procurador, obstaculiza el proceso en las políticas públicas, para definir bases adecuadas en la gestión de las diversas etapas del desarrollo.

Las políticas emanadas del sistema institucional reflejan modelos económicos y sustentabilidad financiera, a través de aproximaciones estándares, que mantienen un ciclo de permanente necesidad y no inciden adecuadamente en un estudio de impacto social que satisfaga las necesidades requeridas. “Gran parte de los proyectos de desarrollo han fracasado históricamente por ignorar las condiciones socioculturales de los supuestos beneficiarios de la ayuda (Liceus, s.f.). Es necesario que los estudios sociales surjan de una conciencia social compartida y originada de la particularidades del sector comunitario donde se pretende centrar para después ser debidamente evaluada, pues los actuales servicios comunitarios, caen en soluciones basadas de un grupo de programas desarrollados por suposiciones, y muestreos generales que no reúne la información necesaria para incluir un modelo satisfactorio y preventivo.

Los problemas de política pública no existen aisladamente. Por el contrario, existe una alta interdependencia entre los problemas sociales sectoriales y regionales, que hace que, en la práctica, no sea posible enfrentarlos con procedimientos analíticos. Buena parte de los fracasos de la gestión pública se deriva del hecho de que, muchas veces, se focaliza la atención de los decisores en uno o unos pocos problemas, analíticamente identificados, y se descuidan sus relaciones con otros en cuya solución no se piensa, bien porque se les considera no prioritarios o bien porque no son de la competencia formal del órgano decisor. (Álvarez, 1992)

En un país culturalmente diverso como México, “los estudios sobre el impacto social de los proyectos de desarrollo sugieren que los pueblos indígenas y las minorías étnicas se ven afectados desproporcionadamente. Como estos grupos pertenecen a estratos sociales políticamente marginalizados y desaventajados, terminan empobrecidos y olvidados (Cernea, 1999), para tales casos, se evidencia como resultado emblemático el derecho a la vivienda como factor indicativo de un progreso y un desarrollo social, sin embargo, solo se ha dedicado a subsidiar el crédito y no se revisan adecuadamente las necesidades, los desarrollos de las unidades de vivienda, debería recibir una atención más cuidadosa, pues los aspectos etnoculturales no se procesan adecuadamente, lo que lleva muchas veces a la fragmentación de los usos y costumbres de la región en la que se pretende intervenir con programas de algún tipo de desarrollo.

Las aproximaciones de brindar programas de bienestar al problema de la vivienda social, se funda primordialmente en el supuesto, de que existe pobreza y que esos sectores que no cuentan con los privilegios económicos se promueve la opinión de que no podrán desarrollarse sin las condiciones que norman los estilos de vida de la tendencias actuales, y que esos problemas resolverán si los pobres adoptan los valores corrientes en la clase media.

El tamaño promedio de una vivienda social en un condominio popular, varía entre 35 y 50 m² y no discrimina el tamaño de las familias, su diseño no ofrece posibilidades de ampliación, y los espacios comunes se convierten en fuentes de tensiones, conflicto e inseguridad. La calidad de las viviendas como del equipamiento social y el acceso a bienes y servicios que ofrecen estos nuevos territorios, nos hablan de una ciudadanía desigual, que se expresa en el malestar de los pobladores que, en vez de ver aumentadas sus posibilidades de superación de pobreza y movilidad social, muchas veces las ven disminuidas y limitadas (Castillo,2007).

De ser éste, el caso de un pensar común, que la composición urbana, existen, sectores urbanos empobrecidos, que carecen de las herramientas para emerger hacia un desarrollo, Oscar Lewis (1961), en algunos de sus obras, sugiere que la pobreza crea su propia cultura que son auto generadores, por tanto, pretender que la solución radica en dotar de servicios de carácter social, como parte de las obligaciones institucionalizadas, sin dar a conocer que realmente son derechos a las que se tienen alcance, y la reciprocidad de los conjuntos colectivos es apropiarse de estos derechos para uso adecuado de sus propias facultades.

En mi opinión, la definición que se ha dejado denotar al concepto de lo social, se ha convertido en sinónimo de carencia, que engloba servicios enfocados a solucionar problemas de los sectores populares, que sólo puede resolver el Estado, el hecho de que esta idea, sea utilizada, sintetiza las acciones sociales que reprimen la colectividad y se tornan en comparaciones, individualismos y competencias que solo promueve la segregación societal y sumergen a los actores sociales a una dependencia, sin caer en cuenta que cualquier grupo social contiene los recursos para la sostenibilidad comunitaria con el apoyo del Estado, y no condicionado por este, las acciones para el desarrollo social debieran ser pues, reciprocas y correspondientes entre sí.

Martínez Saldaña (1995) señala la importancia de la antropología del desarrollo como una proyección opciones de trabajo basadas en la mejoría técnica y en el desarrollo equilibrado de los sistemas agrícolas, puestos como recurso básico, y ello no solo se basa en el objetivo comercial y financiero, que sea un objeto más de competencia hacia el desarrollo sustentable.

Por todo esto debemos tener en cuenta que los modelos de desarrollo no se refieren en exclusiva al área de la economía, sino a una visión interdisciplinaria sobre la forma que tenemos de organizarnos para vivir en sociedad. Por tanto, cuando hablamos de desarrollo estamos hablando también de educación, de cultura, de justicia social, de ecología, de cooperación, de solidaridad, y así hasta el infinito, teniendo en cuenta todas y cada una de las dimensiones que nos conciernen en cuanto seres sociales (Garrido, 2012).

Por todo lo anterior, es de suma importancia volver a plantear a fondo las políticas de vivienda en términos de bienestar social, y la búsqueda de un desarrollo comunitario que ponga énfasis en las interacciones socioeconómicas, para la sostenibilidad de los grupos marginados, “el seguimiento de las políticas habitacionales habrá de tomar en cuenta estos temas y medir la dinámica y progresividad con la que son atendidos” (E.A.V.M, 2010:27), o en cuyo caso se encuentren en riesgo de inestabilidad urbana por las características de las tendencias de los estilos de vida que convergen en distintas plataformas urbanas y no han logrado definirse adecuadamente, teniendo en cuenta las diversas tendencias en la reproducción de los modos y medios de vida categorizados en una correspondencia adecuada a los sectores urbanos en la que se estructuran de acuerdo a los valores sociales y económicos, donde se manifieste el interés por mantener un equilibrio civil, ecológico hacia un correcto desarrollo a escala social, sería de gran importancia para contribuir con mayor eficacia a la construcción de ciudades un poco menos para seres humanos y más para aprender a ser humanos.

CAPITULO 3.- POLITICA, ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL: Recuperación de espacios urbanos públicos en los condominios de vivienda mínima, como sector comunitario hacia un desarrollo colectivo sustentable

La vulnerabilidad social que gira en torno a la vivienda popular es a primera vista identificable pues se advierte que las condiciones en el estilo de vida se transforma y se vuelve evidente al existir un desequilibrio entre las actividades y el uso cotidiano de los espacios habitables que en ella se encuentran, y como se ha visto, el espacio urbano público, es un indicador de la calidad de vida que se hace presente en el escenario de la vida cotidiana de los centros de población, por lo tanto, la omisión intencional de estos elementos que diluyen los estresores psicosociales de la ciudad, trae consigo una mayor vulnerabilidad en el equilibrio del tejido urbano que pone en riesgo la sustentabilidad de una adecuada integración social.

Siendo entonces la vivienda condominal un cursor de crecimiento urbano y por tanto un indicador para un conjunto de problemas que subyacen en centros de población habitacional, que se suceden a la par de decisiones de políticas públicas, es necesario un conjunto de dinámicas que impulsen e incentiven hacia la generación de iniciativas de socialización. Por tanto, que la necesidad de un desarrollo social sea vinculado a la carencia y recuperación de la estabilidad de un sector poblacional ante el embate de un fenómeno que vulnere su capacidad de reacción, justifica la generación de nuevas tecnologías y modelos que la dinamicen y eficiente, sin embargo, contrariamente, no debe ser motivo para sistematizar de manera coercitiva las funciones de un desarrollo comunitario, induciéndolos a su incapacidad.

Si esto se hace presente en la calidad de la vivienda popular como unidad habitacional, entonces la tendencia a generar espacios colectivos en las que la unidades habitacionales comparten áreas públicas de uso común, sería entonces el indicio de un caldo de cultivo para problemas sociales más allá de los convencionales que surgen a raíz del crecimiento poblacional de cualquier ciudad, más aun si estos espacios solo son respuesta inmediata a este factor demográfico y se convierten en resultados cortoplacistas que solo satisfacen la necesidad de vivienda, mas no se adentran a las cualidades sociales ni mucho menos culturales para que estos espacios sean debidamente satisfactorias en todo aspecto humano.

Los programas sociales en el Estado de Quintana Roo, se generan a la sazón de la demanda que del momento político se desprendan, por tanto, el seguimiento a algún programa de relativo éxito, correría el riesgo de perderse en el trascurso de una vida administrativa gubernamental, si a esto le sumamos el hecho de que los programas destinados a la calidad de vida o desarrollo comunitario solo están destinados a las zonas rurales, y la cuestión urbana queda en omisión, creando para esta quizá políticas que acaricien temas de participación ciudadana o que se detengan intermitentemente en recordar que existen normas civiles de etiqueta urbana.

El interés de generar una investigación que analice los aspectos de la vida cotidiana en los espacios de vivienda colectiva, responde en la persistencia a problemas sociales que se perciben comunes y como hechos dados al crecimiento acelerado, ya sea dentro de los marcos que subyacen los factores demográficos o en los aspectos económicos que surgen a raíz de la privatización de los espacios y a través de los procesos de socialización terminan estableciéndose en zonas comerciales, es decir, encontrar por qué y cómo se generan problemas generales en una urbe cuando se impacta en su actividad cotidiana y se transforman al enfrentarse a un cambio contextual objetivo, tiene sus indicios y sus marcadores en la principal fuente que mueve a la ciudad, que son los grupos humanos que requieren de un lugar para residir, y dentro de esas residencias, las actividades se presentan cotidianas, por tanto se genera una microesfera que se asimila proporcionalmente a un conjunto urbano que refleja problemas que serán proyectado posteriormente a escala urbana.

La producción industrial y masiva de viviendas, con base en prototipos que se repiten al infinito, sin considerar las particularidades culturales de la comunidad y las características físicas y ambientales del sitio en que se ubican, rompe con la diversidad y la armonía de nuestros pueblos y ciudades. Esto, aunado a la falta de participación social en el diseño y disposición de su hábitat, contribuye a la falta de identidad de los habitantes con el lugar y con la vivienda que ocupan, situación que incide en la rápida degradación de los conjuntos y el frecuente abandono de las viviendas producidas en los últimos años. (E.A.V.M., 2007)

Es por ello, la persistencia de generar a través de un conjunto de condiciones establecidas por los propios grupos el autoconocimiento de las actividades urbanas, pues de ellas se desprenden el comportamiento social de las masas, si de estas actividades que se generan en las esferas de pequeños grupos de residentes surgen problemas entonces es necesaria la adecuada interpretación para también generar soluciones. Se reitera el hecho que cada grupo social es diferente entre sí, cada grupo contiene mecanismos y sistemas de comportamiento que sumados a los factores de contexto económico, político y ambiental, recrean diferentes respuestas de funcionamiento dentro de la vida urbana, por tanto, el entender y conocer las particularidades a través de parámetros de lineamientos que permitan el desenvolvimiento de un desarrollo común colectivo para su propia sustentabilidad.

Hasta este momento estamos estableciendo la teoría de que el desarrollo colectivo se encuentra relacionado a los factores de convivencia, el uso adecuado de los recursos inherentes en la comunidad y a la conciencia social como respuesta sistemática, de que el bien común es recíproco en tanto estén en función de las acciones sociales ante los problemas comunes. “Algunas de estas percepciones pueden describirse en términos del concepto de integración social en su sentido amplio, es decir, como el conjunto de mecanismos que permite a los miembros de la sociedad participar de un sistema compartido de esfuerzos y recompensas, que se caracteriza por ser igualador de oportunidades y meritocrático en las retribuciones, equitativo aunque no necesariamente igualitario” (CEPAL-AECI, 2007).

Por tanto partiendo de este teorema, en la que el desarrollo comunitario, es igual a la suma de los sistemas mecanizados de una sociedad y la conciencia colectiva de ella, dividido entre la acciones sociales generadas, sería multiplicado por la apropiación de sus recursos, y si de ello se sustrae el consumismo masivo, daría como resultado la exponencial participación de los miembros de la comunidad y por tanto la cohesión social hacia un desarrollo colectivo. *El éxito de esta fórmula sería entonces que la vulnerabilidad social debería ser inversamente proporcional al desarrollo comunitario.*

Derivado de esta percepción que se ha formulado como producto del contenido recabado a lo largo este trabajo de investigación, es momento de dirigir la atención al caso que compete al estudio de análisis que conlleva a situar a este grupo socialmente vulnerable, por una aparente letargo en las funciones propias de la convivencia habitacional en los modelos de vivienda compartida.

Producto de esta fragmentación en las actividades de la vida cotidiana, se encuentra que las iniciativas y el liderazgo en la toma de decisiones son omitidas al no existir el amalgamiento que actúe como impulsor de acciones sociales que lleven a solucionar problemáticas comunes en cada grupo que compone el complejo habitacional, esto trae consigo que la participación ciudadana se extinga en el proceso de colaboración institucional, es decir, la falta de atención interna, se proyecta como una situación en la que la zona ha pasado a convertirse a un estado pasivo que no exige ante sus autoridades las demandas adecuadas para dar solvencia a sus necesidades básicas de infraestructura y equipamiento urbano.

Las percepciones positivas de los ciudadanos sobre el funcionamiento de la justicia, el cumplimiento de normas mínimas en la sociedad y el control de condiciones que determinan su bienestar, influyen en conformar actitudes y predisposiciones que favorecen la cohesión social, como el pluralismo y la no discriminación, el sentimiento de confianza en los demás y en las instituciones, y la solidaridad (CEPAL-AECI, 2007). Estas demandas que debieran ser canalizadas a través de la comunión de intereses, y llevadas a discusión por un orden social, representado por una asamblea o grupo determinado, no existe, por ello, las autoridades designadas, no presten la atención requerida, pues no se ha sentado el preambulo, ni se antecede ningún tipo de petición exigida por los medios que se exigen en la política pública.

Aunque la perspectiva general y el sentido común de la sociedad, encuentra perceptibles las condiciones y recrea un imaginario interno de conflictos, es necesaria la voluntad y la participación hacia una constitución organizacional que dé sentido de proyección a esas necesidades. El factor pragmático de los sistemas burocráticos de la realidad política, ante esta situación exige la voluntad conjunta, el orden social, es el mecanismo por el cual se centra el eje cíclico que ponga en funcionamiento los duros engranajes de la política pública, la pasividad social de los grupos que se encuentran en situaciones similares, corroe la determinación de la administración institucional que ponga de manifiesto sus actividades.

Se ha mencionado la importancia que tiene el conocer la dinámica urbana de los centros de población, la manera en cómo se conforman estos centros urbanos y su clasificación en el ordenamiento para un intento de desarrollo social, hemos de recordar que dentro de cada sector de población está fundada en la prospección económica de la inversión capitalista, la forma en la que la apropiación y privatización de los espacios colectivos se ha convertido en la cohesión inversa a los intereses sociales, dado que delimita la fragmentación y posterior segmentación de los grupos económicamente activos para ser dispuestos en zonas habitacionales que marcan estas diferencias, además de estar clasificadas de tal manera, que facilita la localización del mercado cautivo a través de los mecanismos de coacción consumista, empleando la dinámica de los intereses laborales sumado a la producción del capital económico, generando poblaciones con un indicador en sus estilos y modos de vida.

Lo anterior sírvase como un preámbulo de cómo la cuestión urbana, y el capital económico están estrechamente relacionados en la producción de la mano de obra que será finalmente el mercado mismo que consumirá en las fuentes de las cuales derivan, conceptos estudiados en capítulos anteriores, lo que nos lleva a reflexionar y poner sobre la marcha la directriz de nuestro caso de estudio.

La continua competencia de los condiciones laborales y la instrucción en nuestra percepción, de que un estilo de vida consumista es sinónimo de calidad de vida, mantiene una constante desobjetivización en función de las comparaciones de acumulación material, lo que obstaculiza el proceso de comunidad entre un grupo de residentes que los dirija hacia un desarrollo colectivo fundamentado en la cohesión social.

Análisis contextual, situación física, económica y política

El fraccionamiento de condominios horizontales El Encanto, como la mayoría de los desarrollos habitacionales está ubicado en los límites de la ciudad de Chetumal (Ilustración 1), en donde las extensiones de terreno son más extensas y de menor costo, no obstante, por las condiciones geográficas y topográficas del sureste quintanarroense, los proyectos de fraccionamientos habitacionales, centros comerciales, turísticos y todo aquel proyecto arquitectónico urbano que sea potencialmente considerado a ser un factor económicamente en crecimiento, son particularmente inducidos a ser construidos en la parte norte y noreste, donde según los planes municipales y programas de desarrollo urbano, han evaluado como zonas propicias para este tipo de proceso.

Respondiendo a este proceso de crecimiento, El Encanto, esta categóricamente ubicado en una serie de disposiciones económicas y sociales, sin embargo, como hemos mencionado a lo largo de la investigación, los desarrollos urbanos responden más a las necesidades de las empresas privadas y a su oferta económica a través de un producto que este caso es demandado por las oportunidades del interés social, dejando de lado las verdaderas necesidades sociales, y ocupándose de satisfacer el mercado inmobiliario sin un adecuado estudio de impacto socioeconómico.



Ilustración 1: Mapa de la ciudad de Chetumal. Fuente: Ayuntamiento de Othón P. Blanco

Por ello encontramos que el Fraccionamiento de condominios de vivienda mínima, se encuentra inmerso en un conjunto de sistemas de vivienda de diversas categorías residenciales (Ilustración 2), así como, un núcleo comercial que sustenta el sistema comercial de ese sector de población.

Ese tipo de disposición espacial en la estructura urbana, trae consigo fenómenos observables en la opinión construida por la sociedad, a partir de los conceptos capitalistas y teorías del diseño urbano funcional, como la clasificación de niveles sociales, estratificación, concentración, centralización, segregación, y demás definiciones, que terminan por categorizar las estructuras socioeconómicas del sitio.

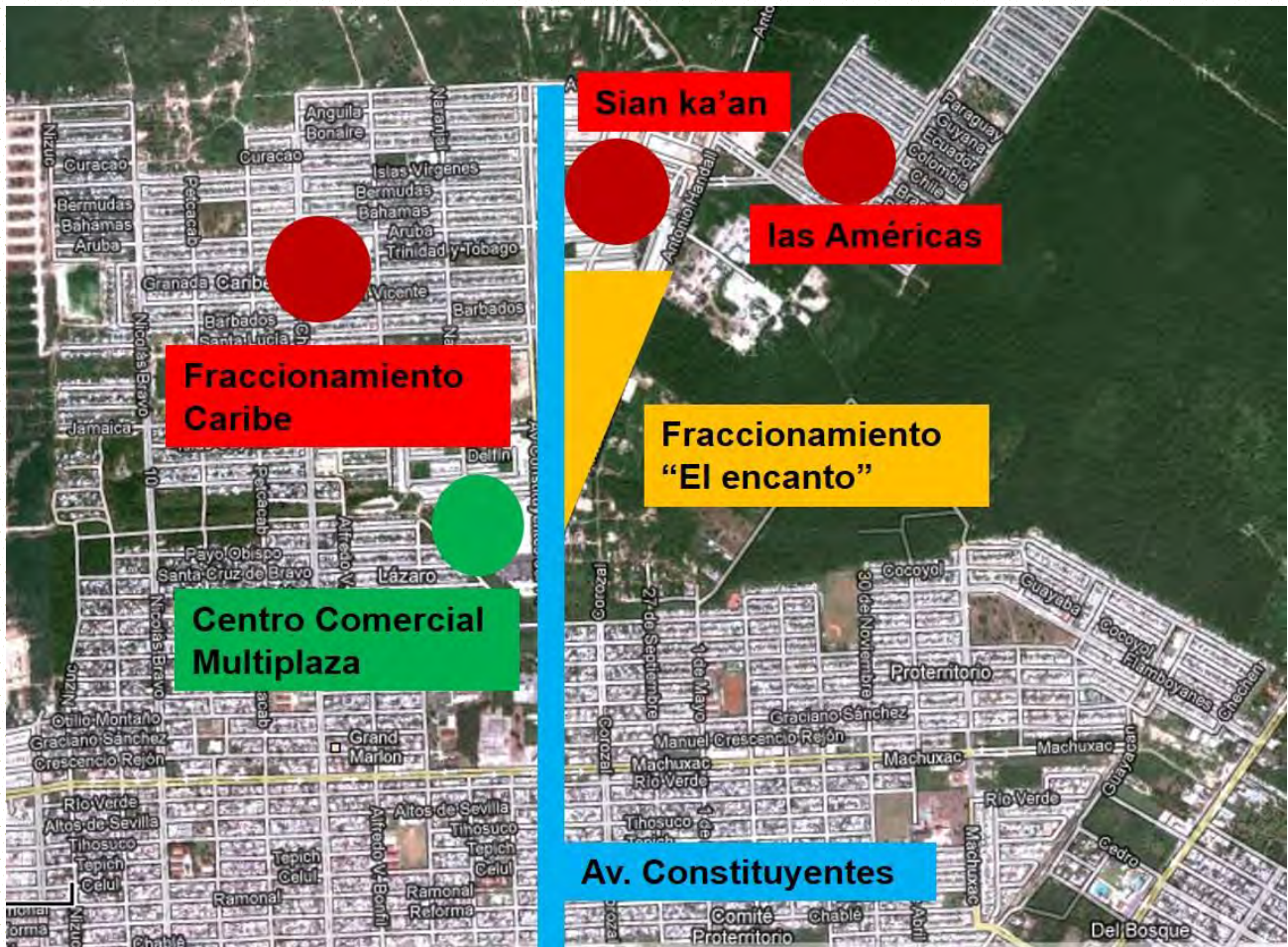


Ilustración 2: Área de influencia, sistema económico y desarrollo urbano

Siendo de esta manera que es fácilmente observable la diversidad de dinámicas que se van presentando en los desarrollos habitacionales colindantes donde los modelos de vivienda varían estéticamente, según sea la empresa edificadora, la estética está determinada por el concepto de diseño y los estudios de mercado para que el producto sea atractivo al consumidor. En el Caso del Fraccionamiento de condominios El Encanto, su nombre proviene de un estudio de mercadotecnia por parte de la empresa, para transmitir la idea de un conjunto agradable, de bienestar común y de sana convivencia.

Comprenderemos entonces que la situación de la vivienda mínima está justificada a la razón de que cada vivienda no es la casa unifamiliar comúnmente denominada y tradicionalmente entendida, el lote de terreno es en sí mismo, la unidad habitacional, por tanto el conjunto de viviendas contenidas en esta unidad es la composición arquitectónicamente definida de acuerdo a las actividades y necesidades de los usuarios de cada modelo de vivienda.

Por su condición, debiera contener un régimen de condómino, necesario para la resolución de problemas internos y externos, ya que su concepto lo define como un dominio compartido, pues dentro de los conceptos de diseño de este modelo de vivienda, es la apropiación conjunta de los espacios comunes.

Es importante mencionar que este modelo de vida de fraccionamiento condominal ha sido pionero en la Ciudad de Chetumal, aunque anteriormente, ya se podían encontrar en la ciudad edificios de departamentos, así como, casas de estudiantes, donde un grupo de cuartos o también llamados estudios, son contenidos en lotes a manera de casa comunitaria o también llamados cuarterías, en algún caso particular como algún tipo de vecindad, con cuartos redondos¹⁹, aún se puede observar la reproducción de este estilo de vida, ya que se considera como un negocio rentable, donde aparentemente la dinámica de convivencia es similar, es de resaltar que para estos casos, el tipo de usuario es diferente, pues en muchos casos no se permiten que convivan más de dos personas en la misma habitación y los periodos de estancia son eventuales.

Por lo tanto, vemos que la vivienda compartida como tal, es entonces dirigida a la familia, y es también como resultado de las demandas de vivienda social, pues la adquisición de esta vivienda se realiza a través de los créditos otorgados por las prestaciones que marcan las leyes de nuestro país, o a través de algún programa para el fomento para la vivienda en caso de que el trabajador no cuente con este tipo de prestaciones.

Por lo tanto, siendo el sector privado el productor del inmueble, es quien tasara el nivel de oferta de acuerdo a la demanda del producto de vivienda según sea el diseño del complejo habitacional, y es claro que, los precios estarán sujetos a los estándares de los fondos económicos que están establecidos por las instituciones que las procuran, teniendo de esta manera, el desarrollador un mercado seguro para su producto.

La constitución de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo menciona que todo Mexicano tiene derecho a la vivienda digna, no obstante cabe señalar que este punto marca como definición general “vivienda digna”, como el lugar habitable que de resguardo y cobijo,

Sin embargo, el Gobierno no dispone los elementos institucionales que desarrolle físicamente la construcción de la vivienda social, pues solo establece de manera paramétrica la administración del crédito para asegurar la adquisición, siendo entonces que el sector privado aprovechando este mercado de intereses crediticios, invierte el mínimo capital para desarrollar conjuntos habitacionales, y dependiendo del tipo de empresa y el mercado a la cual dirija su producto, la calidad, el estilo y la estética de la vivienda.

¹⁹ Se le llama cuarto redondo al tipo de habitación que no contiene locales definidos, tales como recámara, sala, comedor o cocina. La habitación misma por lo regular cumple todas estas funciones y en algún caso el único local que pudiera contener dentro de la habitación es el cuarto de baño. (Nota del Autor)

La disposición espacial en la unidad habitacional El Encanto, (ilustración 3), es compuesto por 9 lotes cerrados sobre la av. Constituyentes 4 lotes abiertos sobre los accesos al conjunto y que conectan a las avenidas principales, 11 lotes privados al interior del conjunto, accesibles sobre calle principal que vestibula la parte central del conjunto y 5 lotes abiertos accesibles sobre la prolongación constituyentes además de contar con 5 lotes comerciales distribuidos en diversos puntos del conjunto sobre avenidas y calles principales, también cuenta con 3 áreas de donación como lo marcan los reglamentos vigentes en el Estado de Quintana Roo, para un total de 40 lotes, los lotes habitacionales son también llamados condominios.

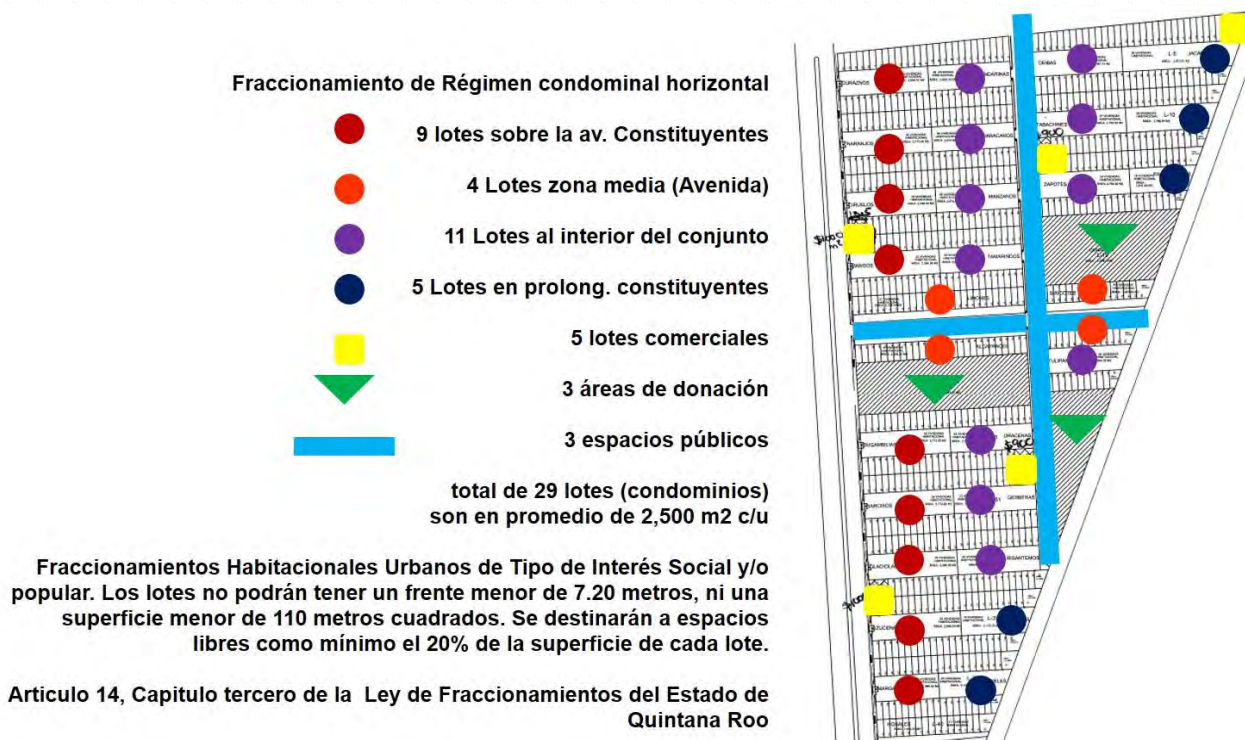


Ilustración 3: Composición espacial en el diseño condominal de El Encanto

El lote o condominio, tiene en promedio 1,600 m², cumpliendo en conformidad con la Ley, pues esta nos dice: “Fraccionamientos Habitacionales Urbanos de Tipo de Interés Social y/o popular. Los lotes no podrán tener un frente menor de 7.20 metros, ni una superficie menor de 110 metros cuadrados. Se destinarán a espacios libres como mínimo el 20% de la superficie de cada lote” (Ley de Fraccionamientos, 1992)²⁰.

Sin embargo, no menciona cuales deberán ser las características de vivienda, pues la Ley (de fraccionamientos), solo regula la densidad de población, donde cada vivienda cuenta con las dimensiones mínimas permitidas, cuyo uso es exclusivo del residente y los espacios abiertos son complemento de cada vivienda particular y estos son comunitarios.

²⁰ Artículo 14, Capítulo tercero de la Ley de Fraccionamientos del Estado de Quintana Roo

Un lote de condominio es compuesto por varias unidades de vivienda (Ilustración 4)²¹, cada vivienda es la zona privada (propiedad) de cada residente, las áreas adicionales a la vivienda son considerados públicos (estacionamiento, calle y banqueta), y pertenecen al condominio, cuyo cuidado y mantenimiento son responsabilidad de los habitantes de cada lote, amparados bajo un reglamento de régimen condominal que debe ser moderado por un administrador y las decisiones del buen vivir son discutidos en una asamblea.

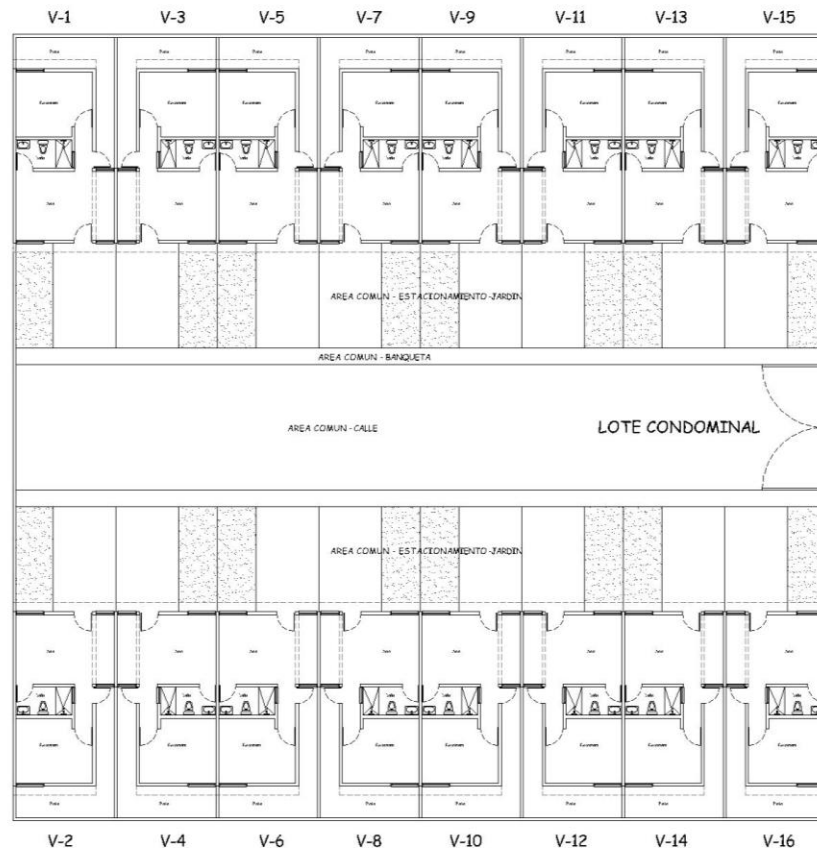


Ilustración 4: Un lote o condominio, según los reglamentos vigentes del Estado de Quintana Roo, es considerado un lote convencional.

Los residentes de cada lote o condominio deberán ser los que en comunidad, se encarguen de su mantenimiento, control de accesos y el bien vivir de sus moradores, similar a una gran familia, que son dueños de sus áreas privadas pero responsables de las áreas públicas, sin embargo, en el espectro de la cotidianidad de los condominios nada más lejos de la realidad, que el caos y la desorganización imperante; el fraccionamiento condominal compuesto por un total 3,297 viviendas en donde el lote con menos viviendas es de 16 unidades y el de mayor con 30 unidades, donde cada una de ellas tiene dimensiones que varía de acuerdo al tipo de condominio y su ubicación preferente según la estructura arquitectónica dispuesta, que por

²¹ Modelo de referencia, trazado por el autor, define de manera esquemática la composición arquitectónica de un lote de condominio tipo.

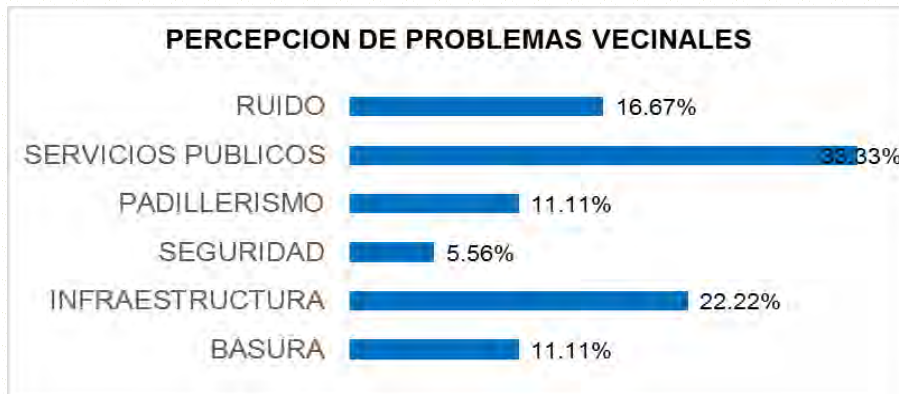
lo regular es la cercanía a las avenidas principales, la condición que las aventaja, sin embargo, el lote promedio llega a medir hasta 5 metros de frente por 15 metros de largo, y dentro de la unidad de vivienda los espacios se componen, de sala, comedor y cocina integrados en un espacio común, las áreas privadas son el baño y la recámara, el área exterior es el patio presidido por un pasillo de servicio, de este lote se debe sustraer un área de estacionamiento y jardín que se localizan al frente de la casa que son 5 metros de longitud por el ancho de la vivienda, donde de acuerdo a las especificaciones condominales mínimas, junto a la banquetta y la calle, componen el espacio público del lote condominal, y por tanto el estacionamiento debe ser usada para tal fin, y no puede ser limitada físicamente ni mucho menos ser una superficie construida por un local o habitación, pues estarían invadiendo propiedad pública, los espacios públicos urbanos en todo caso, son la calle, la banquetta y los estacionamientos lo que sumaría el 20% que solicita la ley de fraccionamientos para cada lote.

Por tanto, en general podríamos decir que las inmobiliarias que se dedican a comercializar este producto, flotan sobre un mar de legalidad, pues nada prevé la incapacidad social que esto podría provocar, lugares que quizá puedan ser coercitivos, que propician al hacinamiento, el habitante transmuta su modo de vida cotidiana, en donde ya no hay espacios amplios, grandes cocinas, comedores en donde se reúna una familia de 5 miembros, ahora la transformación de la vida moderna viene a estar dictada por una tendencia de viviendas mínimas donde los hábitos, costumbres tienen que reducirse tanto como los muebles que intentan distribuirse en el interior de estas viviendas.

Interacción y vida cotidiana del residente de fraccionamiento condominal

Los días cotidianos en las calles del condominio lucen desiertas y el deterioro es perceptible a la distancia, ya no se observan como otrora en tiempos de la niñez de finales de siglo, cuando se volaban papalotes, se jugaban a las canicas o se salía a las calles a jugar con los compañeros al "busca busca" el "pesca pesca" o algunos de esos juegos de interacción, quizá la fuerza atrayente de la tecnología acapara la diversión y los encierra en pequeñas cajas que contienen, video juegos, música o programas televisivos, pero también, la creciente violencia, la inseguridad, la desconfianza son factores que contribuyen al enclaustramiento habitacional.

Las zonas residenciales privadas, tal como, el fraccionamiento El Encanto, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, podrían encerrar más problemas al interior de su comunidad que las que saltan a simple vista; en visitas se pudo constatar y confirmar la percepción de problemas vecinales (Gráfica 1) y la vulnerabilidad que ha puesto en riesgo la convivencia y desarrollo social, en este lugar de interés social, en donde lo último que se puede encontrar es este calificativo, pues ni el interés social tiene cabida en los espacios mínimos de estas viviendas.



Gráfica 1: Percepción de problemas al interior del condominio

Los espacios habitables apenas sobrepasan los 50 m², cuando es de suponerse que se dirige a familias nucleares de hasta 4 integrantes, pero en los saberes de nuestra sociedad no es una normativa común esta composición familiar, en todo caso lo que se espera en estos lugares son “viviendas dignas” que ofrezcan confort, equipamiento e infraestructura adecuada.

No obstante, al parecer una vez otorgada la vivienda y "enganchados" con su crédito hipotecario, los responsables de otorgar dicho inmueble han olvidado compensar sus reducidos espacios habitacionales con espacios urbanos colectivos que doten a la población del esparcimiento y seguridad del que son privados en sus viviendas.

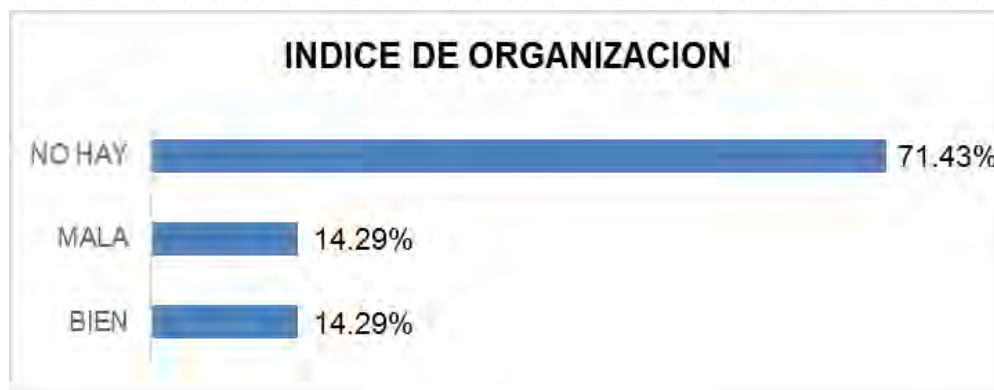
Entre los factores de riesgo de las condiciones de la vivienda se puede citar el ruido, productor de molestia, afectaciones del psiquismo y de la esfera somática. También las vibraciones con efectos vestibulares, nerviosismo, lumbalgia y fallos en la irrigación sanguínea. Sobrecarga o déficit calórico por el microclima y la ventilación de la vivienda induciendo afectaciones neuropsíquicas y metabólicas con compromiso cardiovascular (O.M.S., 2006:8,9).

Una de las definiciones institucionales que muestra la ambigüedad del concepto de vivienda, es la del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) que dice es, *un espacio delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente*. Lo cual, acierta en su descripción, pues en los fraccionamientos privados, se observan estas características de ser, privados de seguridad, privados de confort, de habitacionalidad, de interacción, de una vida humanamente satisfactoria.

En visita para la evaluación física del sitio, ubicación y delimitación del lugar, se realizó la entrevista con residentes para evaluación previa al estudio de caso, se complementó con las observaciones generales mediante visita física y observación documental.

Las primeras afirmaciones de los residentes dejaron entrever que en cuanto a los problemas existentes son variados en cuanto a su descripción común, sin embargo, las definiciones aunque se perciben generales, su contenido es posible catalogar y clasificar. Por lo tanto, se requirió el diseño de un formulario como un procedimiento para acercar a la población meta a una confianza y a delimitar sus problemáticas, de tal manera que fuera estadísticamente teorizado.

Uno de los principales obstáculos recurrentes, fue no encontrar organización previa de residentes para evaluación o solución de problemas presentes (Gráfica 2), se presume es resultado de que la mayoría de los residentes son inquilinos y no presentan un valor de apropiación del territorio.



Gráfica 2: La opinión de los residentes, evidenció un desinterés en la integración social

Adicionalmente se recopiló una serie de archivo gráfico sobre el estado físico visual del sitio, en las cuales podemos encontrar la manera en cómo debido a la fragmentación de su sistema de organización, la apropiación de los espacios, se ha rebasado las restricciones de reglamentación interna.

Están presentes motivaciones sociales de participación y seguimiento de caso, se pretende identificar a los residentes fijos para delimitar un procedimiento de acercamiento exacto a sus alcances para generar la confianza necesaria para asistir en las correspondientes evaluaciones conversacionales para documentación narrativa.

Para reunir información afín al caso de estudio, se visitaron instituciones, como, el Instituto nacional de vivienda INCAVI, la Secretaría de desarrollo urbano SEDU, y la secretaria de desarrollo social SEDESOL, sin embargo, no hay información directa, ni documental, pues son organismos federales que no tienen vínculos con lo relacionado a programas urbanos que otorguen orientación a sectores urbanos, cuya labor es dar seguimiento a los lineamientos y reglamentación que operan en el municipio.

Además, se pudo saber que los programas federales que pudieran estar relacionados y que pudieran sustentar algún tipo de apoyo a las necesidades requeridas por la población que se encuentra en el sector habitacional son dirigidos a comunidades rurales. La jurisdicción queda en mano de departamentos municipales, como son la secretaria de participación ciudadana, quienes hoy en día, aún no han llevado a cabo ningún tipo de programa de recuperación de espacios públicos o de vivienda social.

Algunas dependencias han manejado de manera aleatoria programas de orientación hacia una construcción de ciudadanía adecuada o de atención a las colonias en donde dan a conocer los servicios del ayuntamiento. No han surgido hasta el momento, algún tipo de concientización en el buen manejo de recursos condominales, ni tampoco programas orientadas hacia quienes viven bajo este régimen. Quizá porque se sugiere y se da por entendido que este tipo de sectores habitacionales cuya desarrolladora propone debe de otorgar en su contrato los lineamientos y especificaciones de régimen de condominio en donde se establecen los parámetros para los modos de vida en este tipo de viviendas colectivas. La vivienda condominal, es de uso privativo responsabilidad de quien lo habita y el cuidado de los espacios del total de residentes que comparten dicho lote, actualmente, debido a estas transformaciones en la vida cotidiana del miembro social en un espacio colectivo de tipo condominal

Pues queda claro que la vivienda no debe ser un espacio acedado de 4 paredes, un techo y... ¿de cualquier material?...eso bien pudiera prestarse a interpretaciones para el diseño de una cárcel, un zoológico o tal vez una pajarera, por eso, es importante que se redefina, que como sociedad no nos prestemos a los intereses económicos de los desarrolladores, y confrontarlos a que se otorguen viviendas que sean para un sector social adecuado, que incluya las características de la región, pues finalmente son casas que tienen un costo que fácilmente rebasan, un producto de tan solo cuatro paredes, un techo y de cualquier material.

Definición del Plan de trabajo

Desarrollar un plan de trabajo para discernir las demandas del grupo social referido, está basado en las disposiciones de los Lineamientos Generales para la Elaboración de Diagnósticos de cuyos resultados se obtienen Propuestas de Atención de Programas de Desarrollo Social y del Capítulo IV de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal²², donde se establece la obligación de los programas de elaborar un diagnóstico que señale las causas que les dan origen e incorpore, en ese sentido, la justificación de su creación o adecuación.

22 El 30 de Marzo del 2007, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), publicaron en el Diario Oficial de la Federación, los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal con el objetivo de orientar los programas y el gasto público al logro de objetivos y metas, así como medir sus resultados objetivamente mediante indicadores relacionados con la eficiencia, economía, eficacia y la calidad en la Administración Pública Federal y el impacto del gasto social público.

El objetivo planteado en esta parte de la investigación, resulta de deducir los distintos componentes que hacen de la antropología aplicada un valladar para las distintas disciplinas instrumentarias, necesarias y utilitarias de acuerdo al contexto y a los alcances proyectados para generar una intervención social y comunitaria; reconociendo a esta antropología del desarrollo como elemento indispensable para el proceso participativo de los grupos sociales a quienes se beneficia, instruyéndolos a identificar sus problemáticas y resolverlas a través de la apropiación de una conciencia colectiva, generado a través de sus propios parámetros constitutivos, sin que de ellos devengan comparaciones y definiciones que lejos de fortalecer sus capacidades, demeritan la estructura organizativa comunitaria.

La ley de propiedad en condominios del Estado de Quintana Roo solo regula y da seguimiento a aquellas unidades condominales que llevan a cabo su régimen bajo el estricto resguardo de una administradora que puede ser externa (una empresa privada) o interna (entre los mismos residentes).

Se observa en las Disposiciones Generales del Artículo 1 de esta ley (de condominios), son de orden público y tienen por objeto regular la constitución, modificación, organización, funcionamiento, administración y terminación del régimen de propiedad en condominio, así como, regular las relaciones entre los condóminos, y para con su administración, estableciendo las bases para resolver controversias que se susciten con motivo de tales relaciones, mediante la conciliación y el arbitraje, sin perjuicio de la competencia que corresponda a las autoridades judiciales o administrativas.²³

Tal como lo comentaron los residentes en las pláticas y entrevistas que se sostuvieron en diversos lotes condominales, coincidieron que una administración tal como la citada en las disposiciones reglamentarias de la Ley de condominios o impulsadas por la propia desarrolladora no existe en el fraccionamiento El Encanto, encontrándose de igual manera que muchos de los residentes, casi la totalidad, no saben que es, ignoran quien puede ser, ni mucho menos tienen conciencia de saber cómo se conforma, siendo que la mayoría de los residentes aun piensan que siguen bajo la jurisdicción de la inmobiliaria que les vendió la vivienda.

La desarrolladora no promovió las características de la convivencia comunitaria, y aun cuando en el contrato se dictan las restricciones, así como, las regulaciones que deben adoptar en sus viviendas, los propietarios no se preocuparon en entender las disposiciones de su contrato, pues no se dieron las instrucciones que orientaran estas conductas de prevención, al respecto, cuando se encontró la oportunidad de mantener una conversación con el gerente de venta, se mencionó este hecho:

23 Ley de propiedad en condominio de inmuebles del estado Quintana Roo. Ley publicada en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el martes 30 de noviembre de 2010. Última reforma publicada en el periódico oficial: 22 de marzo de 2011.

“para ser franco me parece preocupante que la responsabilidad de la administración no corre a cargo de su empresa, según me comenta su ejecutiva, y sinceramente me desconcierta el antecedente que han tenido con El Encanto, pues según me comentaba, los créditos corren a cargo de las hipotecarias y la administración corre a cargo de otra empresa, lo que a eso se debe la petición de saber cuáles son o de qué manera se lleva a cabo la garantía de vicios ocultos, reparaciones mantenimientos e infraestructuras pues en mi visita he visto que están en proceso de construcción. Y en una visita al encanto a decir verdad he quedado sorprendido del condominio. Por lo cual si bien estoy interesado en una vivienda para mi es algo nuevo el concepto de régimen de condominio y si tendré una hipoteca de al menos 20 años, quisiera saber de qué trata este estilo de vivienda” (Maldonado, 2012)²⁴.

Esto surgió a raíz de que una ejecutiva de ventas me comentara que hoy en día, El Encanto es un condominio sin ningún tipo de atención hacia sus residentes, pues la inmobiliaria vendió su producto y dejó a una empresa externa a cargo de la administración, por razones que no aclararon, la administración ya no existe, dejando a los residentes sin régimen y sin ley que los pueda amparar, y al ser cuestionado por ese evento, el gerente de ventas del grupo inmobiliario, respondió:

“Le comento que El Encanto, fue un fraccionamiento que por cuestiones de mantenimiento está muy abandonado, déjeme decirle que no es por cuestiones nuestras sino del municipio, ya que cuando nosotros terminamos de construir un fraccionamiento le damos de alta ante el municipio como municipalizado, por lo que le corresponde a tal organismo darle mantenimiento total ya que para ello es el pago del predial, como cualquier colonia.

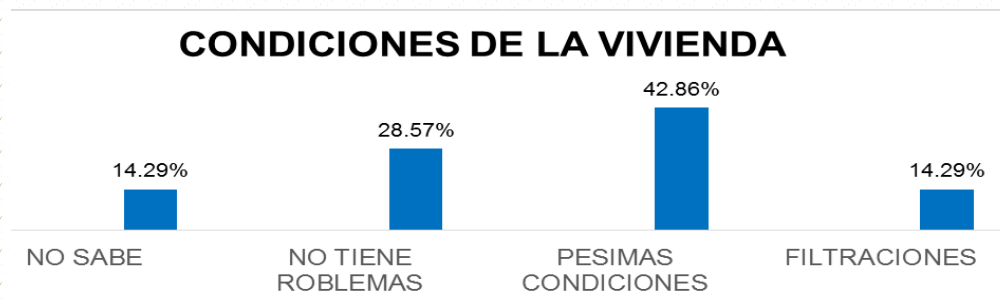
En base a estos fundamentos INFONAVIT, FOVISSSTE y las sociedades hipotecarias hoy día están manejando una empresa externa que una de sus funciones será la de mantener las áreas comunes en perfecto estado, además de que se cubre una cuota de sustentabilidad por derechohabiente.

En cuestiones como la garantía de la vivienda a diferencia del Encanto estamos manejando 5 años a partir de la entrega de la vivienda (vicios ocultos), considerando que es un plazo muy considerable para detectarse en caso de que se presente algún inconveniente”(Canche,2012)²⁵.

Con esta información se dejó entrever que El Encanto algún tipo de experimento habitacional-urbano, en donde los materiales usados en los sistemas de construcción, así como, en un sistema administrativo, no obtuvieron los éxitos esperados (Gráfica 3), pero que ahora en sus nuevos fraccionamientos de condominios, como son Maya Real y Centenario se han corregido.

24 Fragmento de la plática realizada por el autor con el gerente de ventas de Grupo inmobiliario Vivo, 2012, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

25 Comentarios realizados por el Gerente de Ventas de la inmobiliaria Grupo Vivo, Lic. Luis Canche, en el 2012, en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo.



Gráfica 3: Percepción de los residentes hacia las condiciones de sus viviendas

Al respecto las instituciones municipales no pueden proceder bajo ningún aspecto para corregir estas anomalías, pues no tienen injerencia al respecto y ciertamente no han cometido faltas a la legitimidad del proceso, al no existir una administradora que los vincule y la inmobiliaria prácticamente no cometió ninguna irregularidad pues están dentro de los parámetros mínimos permitidos por la ley de fraccionamientos cuya función en una primera instancia solo regula la lotificación de los predios y la construcción de fraccionamientos vigilando tan solo que cumplan con sus áreas habitables, comunes, comerciales y de donación.

Por lo tanto, técnicamente no se puede identificar a alguien como responsable de estas anomalías, pues la desarrolladora se encuentra dentro de los parámetros legales que se estipulan en las leyes orgánicas del Estado, y se supondría que el interesado en una vivienda debiera estar informado sobre los tipos de vivienda. Es por ello que se fundamenta la tesis con el propósito de que a los miembros de las clases populares de una sociedad capitalista, es posible asignarle una posibilidad de conocimiento objetivo.

Actualmente, se ha creado una creciente adaptación en las nuevas tendencias de los modos de vida habitacional, sobre todo en nuestro Estado que por mucho tiempo, las personas podían gozar de espacios habitables de grandes dimensiones. Los embates de la vida moderna gradualmente han transformado los modos de vida tradicional desde el momento que se emprendió el camino para ser una sociedad de carácter capitalista,²⁶ por lo cual se establecen las leyes que puedan permitir el buen vivir en los sectores de población según sea su clasificación, tal como sucede para poder hacer uso de un terreno fraccionado, se menciona en el Artículo 3 que para los efectos de la presente Ley se entiende por fraccionamiento:

“Cualquier terreno o parte de él, que se divida en 3 o más fracciones, ya sea para su venta en lotes, o bien para construcciones habitacionales, hoteleras, comerciales, industriales, granjas de explotación agropecuaria, y demás aprovechamientos y usos” (Ley de Fraccionamientos, 1992)

²⁶ Procesos que se explican en capítulos anteriores de las presentes tesis, tales como la cuestión urbana y su transformación basados en sistemas económicos y relación con los desarrollos urbanos modernos.

De tal manera tenemos que para efectos de legalidad, los desarrollos habitacionales de residencias en condómino, sean horizontales o verticales en cualquier estrato social o clase económica, estarán sujetos a las disposiciones de esta Ley, independientemente del cumplimiento que deban tener de otras disposiciones legales específicas, como el reglamento de construcción, equipamiento urbano, infraestructura y demás condicionantes municipales y estatales.²⁷

A pesar que se hace una ínfima atribución a estos aspectos condominales, la totalidad del documento sigue siendo pragmática, los lineamientos son de incumbencia protocolaria y la gestión entre fraccionador y Estado siguen siendo de acuerdos y conveniencias.

Se observa que esta Ley de fraccionamiento contiene Artículos que no soslayan en los aspectos de impacto social, lo que muchos arquitectos y desarrolladores lo tienen implantado sistemáticamente en sus mecanismos de proyección. El Arq. Rafael Rosas profesor del Instituto tecnológico de Chetumal, en su tesis de maestría en diseño urbano ambiental (2007), señala que la Ley de fraccionamientos del gobierno del Estado no contempla los espacios públicos urbanos, y por tal motivo presentan todos ellos una pobre imagen urbana.²⁸ Si observamos en el Capítulo noveno, Artículo 60 de dicha ley que a la letra nos dice:

“el fraccionador tendrá la obligación de ceder a título de donación al Municipio donde queda ubicado el fraccionamiento las superficies destinadas para Parques, Mercados, Escuelas, Puestos de Policía u otro servicios públicos similares, de conformidad a lo expresado en la autorización, y que serán como mínimo”(Ley de Fraccionamientos, 1992)

Podemos entender que tales áreas de donación en los cuales el fraccionador deberá propiciar la construcción para área comercial o para área recreativa²⁹ quedan a disposición del municipio en cuestión, es decir que, la Ley no obliga al fraccionador realizar obras de equipamiento urbano, pues son responsabilidad del municipio dotarlos de acuerdo a estudios de planeación con lo que más convenga a la sociedad y que en su momento sea requerido.

Entonces, para que pueda haber una buena aplicación de programas y servicios que el municipio propone en los sitios que el desarrollador designa, debe haber una colaboración e interacción que permita plena confianza entre sus miembros para movilizar sectores urbanos y no caer en el deterioro de sus unidades.

27 Ley de fraccionamientos del Estado de Quintana Roo capítulo I Naturaleza y objeto.

28 Fragmento de la tesis con el tema proyecto de diseño urbano ambiental para el sector noreste de la ciudad de Chetumal Quintana Roo para obtener el grado de Maestro en Diseño urbano ambiental de la universidad autónoma de Yucatán.

29 Artículo 22 inciso a y b, Capítulo quinto del equipamiento urbano mínimo, de la misma Ley de Fraccionamiento del Estado de Quintana Roo.

Evaluación social para el desarrollo comunitario en los espacios públicos colectivos de los fraccionamientos de vivienda mínima en condominio.

Se pretende conciliar un buen manejo del fraccionamiento de régimen condominal a la responsabilidad compartida de sus residentes, cuando es un hecho que, a pesar que este medio o forma de vida apenas se está insertando en nuestra localidad, cabe la posibilidad de reestructurar los principios de convivencia social, a través de la interacción y vinculo de los espacios públicos colectivos.

No está lejos la idea de una construcción de un imaginario colectivo, que permita realizar una recuperación de sus unidades habitacionales a través de la participación, de la comunicación, la concientización y el buen desempeño ciudadano, para crear vínculos entre sociedad y gobierno, las experiencias en otros lugares de la república e inclusive en zonas aledañas son un incentivo y una aliento para promover actividades que propongan la iniciativa ciudadana.

Según cuentan los residentes en anteriores ocasiones han visitado el fraccionamiento con la intención de fomentar grupos de participación, sin embargo, los trabajos no han sido constantes y aunado al desinterés de algunos residentes la apatía emerge, dando por finalizado cualquier intento de colectividad, es importante determinar las causas, aunque a primera vista se concluye que un acercamiento para desarrollar grupos colectivos no necesariamente deben ser totalizados al fraccionamiento.

Ya que el objeto inicial de esta investigación es identificar las problemáticas que vulneran el rendimiento social y se ha encontrado que retomar el valor simbólico y significativo del espacio urbano, nos lleva a interesarnos en el comportamiento de la sociedad y su forma de expresión, así como, la importancia y el valor que le dan los habitantes de una ciudad específicamente a las áreas de vivienda colectiva y su interés por recuperar los elementos compositivos en los espacios públicos. Es por eso el interés que subyace en esta iniciativa la de promover la apropiación del espacio público como medio de establecer patrones de significado y redes sociales, en menor o mayor medida en cada uno de las personas que tienen contacto con ella para lograr una acción comunitaria.

Se llevó a cabo, la tarea de recopilar las impresiones entre los residentes para determinar y valorar, no solo la calidad de vida que pondera, sino de igual manera, el índice de participación ciudadana (Gráfica 4), en el fraccionamiento El Encanto, por una parte como método de investigación documental y por otra para tener un acercamiento de primera mano a los problemas que subyacen al interior de su comunidad.



Gráfica 4: La opinión común de los residentes, sugiere de manera positiva a ser partícipes o dar seguimiento a un proceso de integración

Lo anterior nos abre un panorama que justifica generar estrategias que permitan disminuir las incidencias que vulneran la disposición de integración por parte de los residentes, para ello, con ayuda de sus opiniones, experiencias y percepciones, se requiere la identificación de problemáticas, dando por resultado una gama de diversas preocupaciones, tanto externas como internas pero que derivan en un denominador común de múltiples variables.

Se encontró que existen condominios que han intentado llevar a cabo una organización voluntaria, pero al no existir una orientación objetiva que dé seguimiento a un sistema estratégico, se torna difícil mantener una responsabilidad compartida que permita la permanencia de un sistema de valores y códigos de conductas que sean refrendados mediante actividades que promuevan acciones sociales encaminadas a la convivencia y comunicación. Por lo tanto, la planeación a través de un marco lógico para la detección de problemas causas y efectos nos podrá dar un mayor rango de proyección a hacia cuales podrían ser los modelos de integración, sobre todo diseñar los mecanismos y programas para inspirar y motivar a los grupos sociales a un ambiente de confianza, para potencializar esas dinámicas que subyacen en las unidades habitacionales.

A raíz de estas conversaciones llevadas a cabo con distintos residentes de los diversos lotes condominales que componen el fraccionamiento de El Encanto, se obtuvieron el enlistado de reacciones que coincidían con un sentir común de sus espacios de vivienda y colectivas, de los cuales se observan tres problemas fundamentales:

1. Problemas en la administración pública.
2. Planeación de proyectos urbanos carentes de sentido social.
3. Nula participación social con poco aprovechamiento en su gestión local.

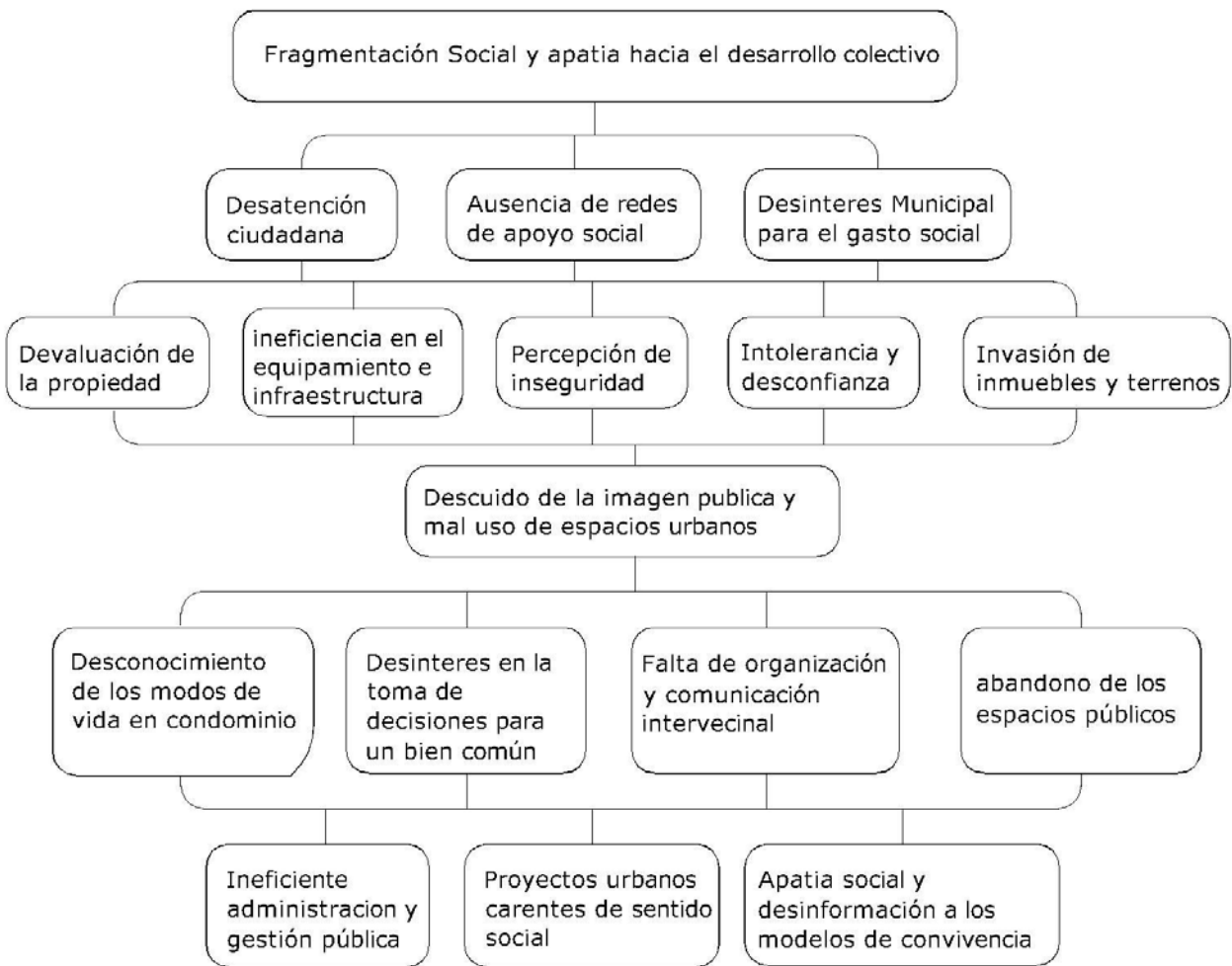


Ilustración 5: Árbol de problemas para el análisis y detección de causas y efectos

Si nos adentramos en la particularidades que subyacen al interior de estos centros de población, encontraremos que se observa una serie de problemas (Ilustración 5), que se han insertado gradualmente, a través, del desconocimiento de las tendencias o por la forzada disposición de espacios que da comienzo a un proceso de transformación de las caracterizaciones de convivencia tradicional o convencionales inclinándose hacia este sistema de convivencia habitacional compartido, que han fracturado los modos de vida y la vida cotidiana de las familias que interactúan en una vivienda que ha tipificado de manera sistemática los espacios privados y públicos, provocando una gradual fragmentación en el proceso de integración ciudadana, pues de este se generan las condiciones de reproducción social.

Los principales factores de incidencia para problematizar la situación que merma en la localidad se enlista de la siguiente manera:

1. No conocen a detalle el funcionamiento de un régimen de condominio
2. No conocen o tienen una idea errónea de a quién pertenece la administración del condominio y como debe operar.
3. No existe una asamblea para la toma de decisiones para el bien común del condominio, ni tampoco existe una organización o iniciativa de liderazgo.
4. No existe interés alguno para lograr una sana convivencia y organización entre vecinos, la comunicación es precaria y la desconfianza interna impera en un ambiente que los mantiene aislados entre sí.
5. Por lo anterior la actitud entre los residentes hacia el uso del espacio común del condominio es carente de tolerancia, y existe confusión entre el espacio público y lo privado.
6. La falta de organización y alejamiento del orden afectan el estado físico del condominio provocando, acumulación de basura, dotación de servicios ineficiente, carente control de acceso y permanencia a residentes ajenos.
7. Aunado a lo anterior el desinterés o la falta de apropiación de sus espacios privados, provoca el deterioro de sus aun ya deficientes materiales constructivos.

Esta situación adversa, presenta por una parte en la planeación urbana y su gestión pública pues cuando no se toman las medidas adecuadas para una prevención social, pone en manifiesto el carente carácter de participación y consulta ciudadana para llevar a cabo proyectos urbanos que satisfagan las necesidades de la población de acuerdo a la gama social que componen a la ciudad.

En un segundo plano, se observa la continua omisión de estudios de impacto social de los proyectos arquitectónicos o urbanos, en este caso de fraccionamientos de tipo condominal, genera dislocaciones en sus centros de población que reproducen constantes necesidades y derivado de estos los programas que lleguen a producirse son por mucho tangencialmente alejados a los intereses sociales de estos sectores de población.

Cuando esas conductas de riesgo se aúnan en una vivienda que restringe sus actividades cotidianas alimentando un estrés constante derivados de las condiciones del colectivo, los cuales no pueden diluirse debido a las insuficientes actividades recreativas que promuevan la concurrencia de la población por el deterioro físico de los espacios y la falta de correspondencia con las necesidades de la ciudadanía, se tienen las condiciones para observar una comunidad donde el espacio público es abandonado o subutilizado, que resulta poco funcional para el lugar en que se ubica y que en el mejor de los casos se convierte únicamente en un lugar de tránsito.

Los factores principales de estrés en la vivienda son la tenencia, el estado de la vivienda y del entorno, las relaciones sociales, el ingreso económico. Los estresores están presentes en distinto grado en todos los ambientes que el hombre enfrenta, pero su impacto resulta más connotado allí donde la susceptibilidad de este hombre es más acusada, particularmente en la vivienda. A ello hay que añadir la inequidad de la exposición, pues el amplio espectro de las condiciones de vida en las distintas capas sociales presupone un gradiente de tensiones ambientales (O.M.S., 2006:8,9).

Un ejemplo de conflicto en los espacios condominales surge al presentarse conductas de riesgo cuando por el desconocimiento de los modos de vida en condominio, provoca desinterés en tomas de decisiones para el equilibrio social, bienestar y convivencia social, la falta de este recurso trae consigo también la desorganización y adecuada comunicación entre los vecinos, por lo tanto no se realiza la apropiación y el uso adecuado de los recursos del espacio público, toda vez que se puede notar en el deterioro de la imagen pública y los espacios urbanos.

Al momento de presentarse el síntoma de la percepción de un conjunto en malas condiciones, la vivienda pierde valor comercial, la infraestructura y el equipamiento se deteriora, se genera violencia e invasiones de viviendas, de tal manera que se proyecta a la ciudad una imagen de inseguridad y desinterés por parte de la ciudadanía y el Estado, para finalmente, terminar en una fragmentación social imposibilitando el desarrollo colectivo.

Lo que se propone tiene por objetivo, consolidar una sociedad participativa en tanto que la recuperación de espacios colectivos sea efectiva, a través de una adecuada apropiación de espacios públicos la cual debe ser inherente a la participación ciudadana para un buen manejo del capital social (Ilustración 6).

Con este proceso de apropiación se pretende que los grupos sociales hagan uso de los espacios para generar redes de servicios y capitalización a través de acciones comunitarios que permitan un desarrollo económico basado en una estructura doméstica, al mismo tiempo que se refuerza la estructura social se potencia la economía de sus actividades, esta capacidad de reciprocidad debiera repercutir inversamente el grado de vulnerabilidad, con una organización que en su momento debiera ser tan participante como intervencionista.

Para tales fines, las unidades condominales en el fraccionamiento El Encanto son sectores populares en donde los principales recursos económicos son basados en oficios caseros, comercio ambulante y autoempleo, por lo que el instrumento primordial es potenciar este capital social, así como, el empoderar a líderes identificados, *es importante mencionar que la intervención que se proyecte deberá ser gradual, pues la iniciativa de estrategia tiene que ser insertada en un condominio focal para que sea replicado por iniciativa de los lotes vecinos.*

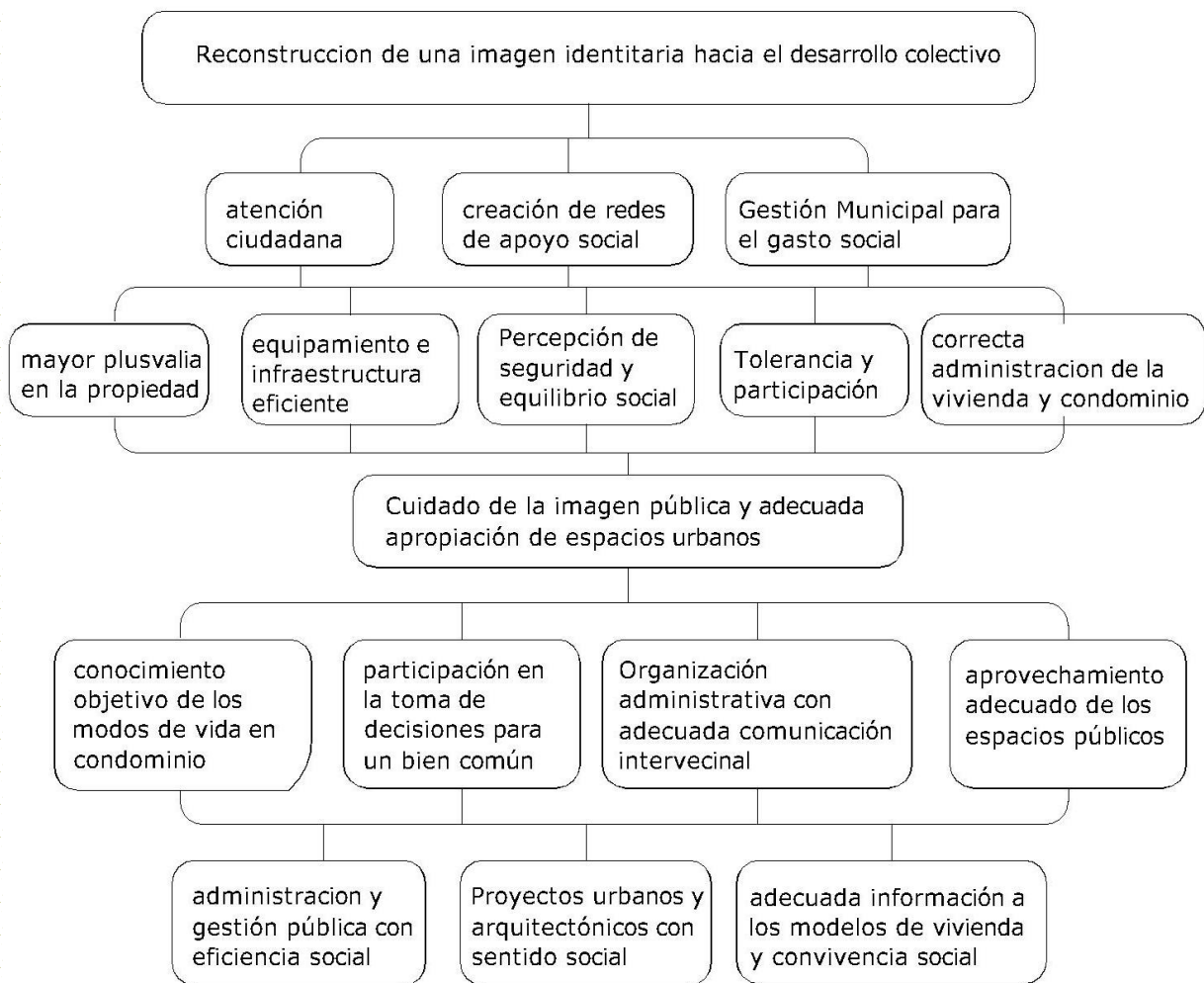


Ilustración 6: Árbol de objetivos, se analizan los medios y los fines para los problemas detectados

Un aspecto que se destaca en los conjuntos de residencia condominal horizontal, es que cuentan con áreas comunes de uso colectivo (andadores, patios, jardines, estacionamientos), que son complementarios a las áreas de la vivienda compartida y que por su carácter de uso público se considera que propicia la interacción entre los miembros del colectivo.

Tradicionalmente, y de acuerdo a las teorías urbanas se pretende que los espacios públicos constituyen un escenario de interacción y construcción de identidades sociales, esenciales para el funcionamiento de la vida social y el ejercicio de las prácticas ciudadanas. Sin embargo, a pesar de su libre acceso y uso, los espacios públicos de acuerdo a los estudios sociales, son escenarios que se redefinen continuamente a través de conflictos y negociaciones sociales a diversa escala.

Si bien, el Estado es el garante para su utilización, los grupos sociales establecen estrategias específicas para su aprovechamiento, organización y significación, desplegando y recreando los referentes necesarios para su reproducción (Portal, 2007). El espacio público es interesante a la sazón de que fundamentalmente allí se manifiesta la crisis de la vida en la ciudad, es uno de los ámbitos en que convergen y se expresan posturas y contradicciones sociales, culturales y políticas, que son reflejo de las acciones particulares de los grupos sociales que la constituyen.

Entre la ciudad y los espacios públicos existe una relación muy estrecha: la primera se vigoriza en la medida en que los segundos presentan condiciones de calidad y seguridad para el uso y disfrute de todos los grupos poblacionales. En sentido contrario, si los espacios se encuentran en situación de abandono físico y social, y generan sensaciones de inseguridad, la ciudad se encuentra en entredicho, de tal manera que se argumenta que la condición para que una ciudad tenga legitimidad es que sus habitantes se sientan bien y seguros en los espacios públicos (Bruneau, 1998). De ello, que se requiera la comprensión por establecer las compartidas de los grupos colectivos que manifieste un interés en la apropiación de los espacios urbanos para en donde depositar sus conocimientos y uso compartidos de sus recursos hacia un adecuado autoconocimiento y exploración de sus potencialidades y experiencias.

La ciudad se desarrolla con base a funciones e interacciones sociales que se escenifican en la cotidianidad urbana, es claro, que al intensificarse la población de una ciudad la necesidad de servicios se torna indispensable y las políticas administrativas se deben dar a la tarea de prever este tipo de servicios. Como ya se mencionó, los espacios públicos permiten el goce y disfrute de los ciudadanos, al ser escenarios de encuentro, expresión y convivencia; en ellos cada individuo reivindica su sentido de pertenencia a un grupo, a una sociedad, o a una nación. Así, su aprovechamiento coadyuva a la construcción de identidades colectivas y a promover paradigmas de espacios comunitarios: primero, por ser abiertos, no excluyentes y apropiables por todos; y segundo, por favorecer formas de relaciones sociales sanas, seguras y constructivas, el resultado de un equilibrio morfológico en la estructura urbana es su autodeterminación de emprender las condiciones para un equilibrio en su estructura social.

Por lo anterior, los espacios públicos son concebidos cómo el soporte material para crear ciudadanía y civilidad, por ello uno de los grandes retos que se presentan en las ciudades cuando su expansión demográfica y/o el crecimiento urbano sobrepasa las exigencias de su población, es la adecuada dotación y el mantenimiento de espacios públicos para asegurar un equilibrio urbano y mejorar las condiciones de vida de la población, con el grado de afrontar con determinaciones propias de sus experiencias como grupos pertenecientes a la urbe y su asimilación a sus propias necesidades, encontrando de tal manera un uso compartido de estos espacios para llegar a resultados generados por la conciencia colectiva.

Análisis de alternativas, estrategias de intervención social para programas de desarrollos de convivencia social

La comprensión de una sociedad integrada por grupos sociales diversos a través de un espacio público compartido podría sentar las bases de una política pública centrada en los intereses comunes y sobre todo, la particularidad de tomar decisiones públicas administrativas con base a los intereses del desarrollo urbano, constituyendo la estructura social, proponiendo iniciativas basadas en un manifiesto social capaz de:

- Generar las bases de una nueva conciencia social, a través de espacios abiertos que den valor y significado a la ciudad, por la propia sociedad.
- Lograr establecer una conciencia de unión entre el espacio y su medio social a través de la comprensión de los valores que rigen en la ciudad.
- Originar un criterio de mayor apertura en cuanto al significado de los espacios urbanos y su interpretación ante el individuo para y por la sociedad.
- Reconocer y comprender el comportamiento de una sociedad, para aprender a desarrollar un proyecto de carácter urbano, tomando en cuenta las necesidades de los individuos que componen una ciudad.
- Interpretar y valorar que la identidad de una ciudad es compuesta por diversos grupos sociales y no descalificarla por sus peculiaridades sociales.
- Analizar los criterios para la conformación de espacios urbanos, de acuerdo al comportamiento social y cultural que rigen en la ciudad.

Un hecho observable en los espacios públicos es que la población que se beneficia con el disfrute de las obras de mejoramiento físico y acciones sociales que se realizan en un parque, jardín, centro deportivo o plaza es difícil de cuantificar: el simple hecho de asistir al espacio público convierte al niño, mujer, joven o adulto mayor en susceptible beneficiario. De la misma forma, el deterioro o subutilización de un espacio público afecta a cualquier eventual usuario que haya sido persuadido a no utilizar el espacio debido a sus malas condiciones. Si la población potencial es definida como aquella que presenta el problema que se busca solucionar, entonces se puede afirmar que no es viable estimar el número de personas afectadas por el deterioro de los espacios, ya que existen limitantes de información.

Hasta el día de hoy, no existe propuesta eficiente y oportuna acerca de espacios públicos como elemento integrado al desarrollo de vivienda popular hay en los centros urbanos de mayor plusvalía o fraccionamientos privados que tienen un poder adquisitivo por encima del promedio. Sin embargo, en lo que respecta a las viviendas colectivas o subsidiarias los gobiernos locales pueden contar con inventarios de espacios y equipamientos urbanos, e identificar cuáles de ellos se encuentran en mal estado, pero no hay ninguna formalización en la ejecución inmediata ni fuente o institución que concentre ese tipo de información en donde el grupo social pueda solicitarlo prioritariamente.

En consecuencia, no se puede generar una propuesta general a la población objetivo, pues cada subconjunto de la población potencial contiene particularidades propias, que podría buscar atender en el corto y mediano plazos, tomando para ello en consideración las limitaciones financieras e institucionales existentes. Aun así, se puede definir de manera conceptual a la población objetivo de una intervención pública destinada a revertir el deterioro de los espacios públicos, como aquellas personas que habitan alrededor de los mismos y que si lo desearan podrían disfrutar plenamente de ellos.

Por todo ello se busca volver la mirada a una razón válida que pueda desarrollar una integración social tal, que permita ser reflejado a través de sus elementos urbanos, un significado no solo de un grupo particular, sino que, sea capaz de representar a una sociedad y ser partícipe de la conformación del país.

A manera de corroborar la disposición real de integración, empezando desde una posición nuclear, particularmente en el condominio denominado Naranjos, en la cual con ayuda de un residente que es propietario de un local de comida, que ha sido flexible en la disposición de ser partícipe de este proyecto de la “construcción de desarrollo colectivo”³⁰, y con la ayuda de panfletos, volantes y pláticas (Ilustración 7), se convoca la sumatoria gradual a esta iniciativa.



Ilustración 7: Tríptico informativo para como medio de difusión

³⁰ Título que se le asignó a la reunión para convocar a los residentes del condominio.

Evidentemente la atención ha sido breve y como se esperaba, la apatía domina, muchos son de la opinión de que no se es posible coordinar un evento tal, que pueda ser capaz de reunir a los grupos sociales y establecer los parámetros de conciencia social, que ponga en marcha un proceso de integración participativa para el bien común del condominio, y ciertamente, los que llegan a esta conclusión, están en lo correcto, pues como la experiencia misma se los ha dictado, el hecho es, que encontrar una fórmula única que solucione de manera inmediata, se verá envuelta en otras problemáticas que están a la espera de las condiciones circunstanciales para efervescer, por ello mismo, como se menciona en la reunión, “*el proceso de integración, es gradual y de continuos tropiezos, pero lo importante de caer es poder levantarse*”. Por ello lo que se pretende en esta primera etapa de integración, está conformado con la planeación de eventos de carácter popular, con la intención de ser co-participativa (ilustración 8), que de primeros pasos, y pequeños comienzos se empiece a fomentar la convivencia ciudadana.

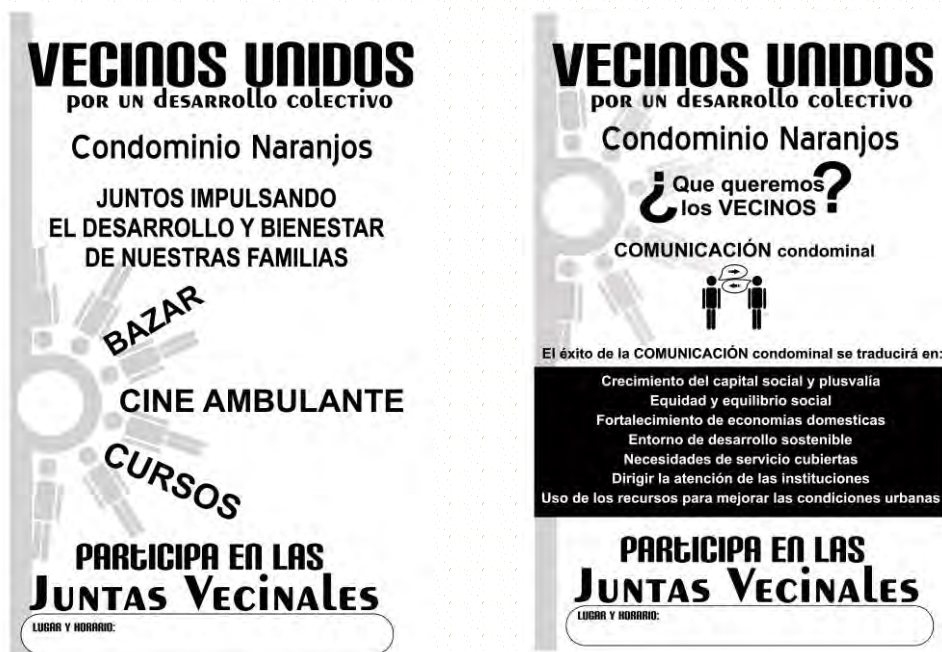


Ilustración 8: Carteles publicitarios, para dar a conocer los eventos

La estrategia en un primer intento se establece en tres proyectos de interacción, basados en la socialización primaria de “Fundamentos del conocimiento en la vida cotidiana”, como discuten Bergman y Luckman (2006), hacia la comprensión de una construcción social de la realidad, en donde la importancia de apropiarse de la experiencia de los hechos que dan razón de ser a los fenómenos sociales, a través de compartir las ideas y conocimientos en un entorno familiar, común y cotidiano, de tal manera que estas dinámicas sean replicadas a manera de asimilación social, cada uno de los eventos está dirigido a una función social compartida, así como, a la intención de la reciprocidad de las actividades, como hecho dado, que a cada acción, corresponde una reacción, en el contexto social y a manera de impacto positivo.

El primer evento es la proyección de películas, será dirigido principalmente a la población infantil, con ello se busca a través de películas que contengan temas de colaboración y trabajo en equipo, a la par que se dará una breve introducción para que esa idea sea inducida, de tal manera que se fundamente una colaboración conjunta a temprana edad, una característica de este evento, es que los recursos materiales, como sillas, o confiterías deberán ser provistos por su propia intención. El objetivo, es crear la convivencia participativa.

El segundo evento, es la creación de un bazar o popularmente conocido como kermes, esta propuesta se plantea con el fin de ofrecer productos y servicios, que puedan ser útiles a los usuarios, a la vez que se originen economías domésticas, a través del descubrimiento de sus potencialidades, es decir, proyectar de cierta manera la idea de –en que soy hábil y cómo puedo desarrollarlo- se pretende con ello, crear muestras de gastronomía casera, talleres o curso exprés de oficios de tipo doméstico, y el intercambio o trueques de servicios. El objetivo, es generar la apropiación de recursos y capital social.

El tercer evento, es la recolección de materiales reciclados, esto es con el fin de generar conciencia ecológica, así como, crear un entorno sustentable, es decir, con esta propuesta se busca la colaboración de los residentes en la conformación de un comité de recolección y venta de sus productos reciclados, con esto se promueve la capitalización económica de la comunidad para ser invertidos en los puntos anteriores, así como, en el mantenimiento adecuado de su equipamiento e infraestructura. El objetivo, es fomentar el desarrollo colectivo y sustentable.

Aunque se llevaron a cabo los encuentros con los residentes del condominio Naranjos, la presentaciones son intermitentes y de poca frecuencia, pero con estos encuentros se procede a la identificación del grupo de anclaje, la cual sea la base mecánica que impulse, las capacidades de desarrollo comunitario a escala humana, y se sume a la conciencia colectiva de la sociedad, la conformación orgánica de este elemento deberá contener su autonomía y resistencia ante las problemáticas presentes.

Se espera que esta implementación del proyecto de construcción de desarrollo colectivo, sea materia exponencial, que sean reproducidas por los residentes de los demás condominios del fraccionamiento El Encanto, de tal manera que sugiera iniciativas de manera diferenciada que resulten en una integral que proyecte la preparación de sus recursos comunitarios en una relación directamente proporcional a su desarrollo sustentablemente colectiva.

Conclusión: Los espacios urbanos, símbolo de la identidad social

El análisis presentado trata de dar cabida a la apertura ideológica y a la consideración de las críticas constructivas, la propuesta busca un reconocimiento de la identidad que puede ser construido a través de los saberes comunes de la sociedad e instrumentados de tal manera que se le otorgue a los grupos urbanos principalmente, que están expuestos a un riesgo de pérdida de identidad (fragmentación) y vulnerabilidad social derivado de los procesos económicos de la ciudad, se espera reconvertirlos a través de este proceso de reconocimiento en un modelo de la conformación social.

Está por demás decir que los espacios adquieren por si solos una identidad, adquieren valor y adquieren significado, la propuesta inicial no es el mero acierto de convertir a la ciudad en una escenografía uniforme, ni mucho menos se busca desenterrar vestigios culturales para que las personas las adopten. Al final, lo que nos espera es esperar que las sociedades reconozcan a la ciudad como única pero a la vez que también son parte de sectores de población particulares que subyacen en las actividades comunes de una ciudad.

Paralelamente al dinámico desarrollo social de lo urbano, el individuo va también desarrollando su identidad social, asumiendo determinadas categorizaciones relativas a los diferentes grupos comunitarios relevantes para las dinámicas urbanas, parece correcto pensar que si determinados lugares son posibles para desarrollarse con sustentabilidad dando lugar a una estructura del ser social como individuo organizador, y por tanto, pueden revertir sus vulnerabilidades, pueden llegar a resultar referentes para el grupo social determinando a otros grupos tener la propiedad de generar procesos de asimilación social.

Sentirse y definirse como residente de un determinado grupo, barrio o ciudad implica también desmarcarse en contraste con toda la otra gente que no vive allí. Así pues, los grupos, barrios o ciudades tienen su propio proceso, que es conocida por los de fuera y que se traduce en una serie de características o atribuciones que se extraen de sus residentes y que les dota de un cierto tipo de cualidades de conciencia colectiva en conjunto con las personas asociadas con este grupo, barrio o ciudad.

Una de las más avanzadas funciones centrales de la identidad urbana es su característica de diferenciar a los residentes de una cierta localización de la otra gente. Esta pertenencia no tan solo proviene de la percepción de una necesidad de sentirse diferente sino que confiere atributos específicos a la persona que está asociada con el grupo. Estas adscripciones consisten en una red de atribuciones externas e internas.

La función más importante de estas atribuciones es el efecto de internalizar el carácter del grupo. Pero también cumplen otras funciones importantes como la de proveer evaluaciones positivas del individuo para los residentes, y generar un sentimiento de unidad fundamental, no ya desde el punto de vista del individuo - función que ya reconocían los teóricos clásicos positivistas- sino desde el punto de vista grupal.

Un punto importante a tener en cuenta es el elemento fundamental que se encuentra en la base de la diferenciación entre los conceptos de identidad de lugar y de identidad urbana. Las funciones que se derivan de la identidad de lugar como estructura constituyente del individuo se derivan directamente de la experiencia social, mientras que, las funciones que cumple la identidad urbana no están derivadas directamente de la experiencia social. Esto es importante porque, aunque el segundo concepto parte del primero, posiblemente se esté refiriendo a procesos complementarios.

Efectivamente, la estructura denominada identidad de lugar surge en los primeros años de la vida del individuo con la interiorización de las socializaciones en aquellos escenarios cotidianos primordiales (casa, escuela, barrio), y va evolucionando con la ampliación de las actividades del individuo en otros escenarios cotidianos (hogar familiar, lugar de trabajo, lugares de ocio,...). Desde los primeros momentos el individuo va incorporando estos espacios en su propia manera de verse él mismo, en su imagen particular trata de buscar elementos de familiaridad en los nuevos escenarios para mantener un sentimiento de continuidad con esta propia imagen, reconocer las propiedades y funciones de los espacios para actuar en consonancia y mantener un sentimiento de seguridad y control ambiental que en el fondo se traduce en un sentimiento de seguridad y control personal.

Con este mismo proceso de socialización dentro de los grupos, el individuo sería capaz, en la mayoría de las ocasiones, de modificar y transformar sus acciones, bien sea conductualmente o bien cognoscitivamente, cuando los requerimientos personales no se ajusten suficientemente a las características espaciales. Con todo ello, parece posible afirmar que el proceso que se encuentra subyacente a la configuración de la identidad de lugar es, en gran medida, el mecanismo de apropiación espacial y que las leyes que rigen este proceso en la búsqueda de la estabilidad del individuo sean las leyes de asimilación y acomodación cognitivas.

Teniendo en cuenta que el individuo no tan solo busca elementos que le permitan asirse a una memoria colectiva, sino a la disposición de la congruencia con sus propias acciones, así como, la estabilidad y continuidad de su propio ser. Es decir, el individuo necesita también buscar su identidad como miembro de grupos sociales, sentir que pertenece a ellos y que los otros le ven y lo identifican como miembro de un determinado colectivo. En este sentido el espacio o determinados elementos espaciales pueden resultar elementos fundamentales de estos procesos de identificación social.

En este aspecto encontramos un punto de contacto muy interesante entre las nociones de identidad urbana y de identidad social. Efectivamente, el grupo se define a sí mismo a través de un conjunto de atribuciones, conocimientos y creencias (cultura) que, además de favorecer al individuo la identificación dentro de grupo, contribuyen a generar y mantener diferencias fuera de ella, básicas para el proceso identitario. Estas categorizaciones son determinantes al momento de reproducirse en acciones sociales.

Paralelamente, el concepto de identidad urbana mantiene puntos de contacto notables con la anteriormente mencionada Identidad Social ya que una precondition necesaria para la función de diferenciación de un grupo social es el hecho de que pueda ser visto como un solo grupo social, por ello la importancia de polarizar los prejuicios individualistas y conformistas, en términos de colaboración y colectividades en función de su desarrollo como grupo social

Así pues, los atributos que son necesarios para esta definición de conciencia social colectiva pueden ser sintetizados en símbolos construidos por las características especiales del grupo. Estos símbolos pueden ser estratégicamente determinados en eventos culturales (ferias, exposiciones, fiestas), elementos físicos u otras características distintivas pero también, determinados elementos espaciales del entorno urbano tienen la capacidad de resultar símbolos de identificación colectiva con el grupo, el barrio o la ciudad. El nombre dado a este barrio o ciudad deviene un símbolo global de estos procesos.

También, en cierta medida, el concepto de identidad urbana llevado a una conciencia colectiva conlleva un proceso de *des-individualización*. Las personas identificadas con un cierto entorno adoptan las categorizaciones peculiares y distintivas del grupo social adscrito a este entorno, incorporando estos elementos en su imagen y procurando que los otros le atribuyan estas características psicosensoriales, esta personalidad especial asociada al grupo que se define como perteneciente a un determinado lugar y que son elementos determinantes de la colectivo identitario.

De esta manera, el análisis de los espacios permite una primera aproximación entre la antropología aplicada y la arquitectura social, aspecto que son de una valiosa importancia a la aproximación a un nuevo concepto de cultura identitaria en los grupos urbanos. Sin embargo, es necesario profundizar más en estas relaciones, analizando las aportaciones de una antropología simbólica sobre la conexión entre las funciones de los entornos urbanos y los procesos de impacto social relacionados con ellos.

Para finalizar con esta idea de construcción de colectividad identitaria hacia un desarrollo sustentablemente comunitario, ha de ponerse a prueba la experimentación de tomar en cuenta cada una de las áreas especializadas al estudio del hombre y su medio ambiente. Como arquitecto y/o urbanista se ha de valer de toda ciencia que tome en cuenta al hombre en sociedad la psicología social, la antropología, la sociología, son algunas de las ciencias que nos ayudan a entender lo que el individuo percibe de su medio ambiente edificado o natural y nos enseña sobre todo a entender y comprender su comportamiento como individuo y grupo, para disminuir su vulnerabilidad, potenciar recursos y anteponerse a sus riesgos.

Epílogo: Reflexiones, el conocimiento de la antropología aplicada al quehacer del arquitecto urbano

Ajeno a la formación antropológica, pero forjado con el mismo metal de conocimientos y conductas profesionales, donde la idea fundamental de ser arquitecto, no es hacer la arquitectura de otros, sino el constituir la nuestra, resultado de nuestros saberes, por humilde que este sea, debemos estar siempre inconformes con nuestro trabajo, para mejorar y ser creativos día a día aportando cada vez un poco más de lo que podemos dar.

Tal vez diga ajeno, porque siempre habrá ese gesto de incompreensión del porqué la elección de un campo, donde la relevancia social aparenta estar alejado de las conveniencias particulares de los servicios de la arquitectura, y quizá uno de los factores que nos detiene en la búsqueda de una estabilidad profesional y derecho intelectual, con relación a los aspectos sociales, sea la duda sobre la correcta elección de dónde aplicar nuestra habilidad, es decir, no por la duda razonable de saber si estamos en la carrera correcta o si ésta se presta para tales casos, si no al hecho de saber que los valores de la arquitectura social no son reconocidos cabalmente en el grueso social y que de hecho aplicar nuestros conocimientos al servicio popular es un reto a la creatividad.

Después de salir de cualquier carrera profesional, el otrora estudiante que fuera bañado durante casi un lustro, al igual que Aquiles al ser bañado en las aguas de la laguna Estigia, con un torrente de incertidumbres y conocimientos, los cuales no alcanzan a ser los suficientemente apropiados, ni tampoco se comprenden como deberían, quizá por la misma falta de práctica y donde someterlo a aplicación, es entonces que nos damos cuenta al salir de la carrera que el talón vulnerable que no fue sumergido en esa esencia, es la completa indeterminación de decidir cuál será el campo de estudio, siendo la flecha que nos hiera al querer emprender con certeza absoluta el vuelo hacia la profesionalización; los primeros jefes que te encuentran vulnerable y ansioso por demostrar todo lo que sabes hacer pero que aún no sabes aplicar, siendo un fenómeno que termina por moldear nuestra conductas y vicios.

Después de toda esa odisea de *primeras veces*, mucho tendrá que ver nuestra propia reflexión hacia el servicio, nuestro compromiso y nuestra valoración ética para permitir si toda esa "*buena o mala experiencia*" nos empujara hacia un lado u otro de la balanza comercial, convirtiéndonos en profesionistas rencorosos y vengativos aprovechando cualquier oportunidad para hacer negocio y conducirse sin escrúpulos, o bien, ser profesionistas pobres de cartera y ricos de conocimientos que asume cualquier tarea, como una experiencia que forja el carácter y aprendiendo de errores para ser mejores y dar un mejor servicio.

Es una dicotomía que se lleva a cabo todos los días en todas las carreras, y como siempre hay una primera vez para todo, esa primera vez, debería ser custodiado por lo menos de un preámbulo de conocimiento de lo que se enfrentará, sin duda la experiencia nos dota de las facultades para disponer de todo ese arsenal de

herramientas de las que disponemos al salir de la carrera, la practica nos enseña a valorar cada instrumento y utilizarlo apropiadamente acorde a la fuerza de la ejecución de sus partes. Es un largo, tortuoso y muchas veces desatinado camino; que quizá, no todos, la gran mayoría de nosotros que alguna vez salimos del cascaron universitario, académico, técnico o cualquiera que haya sido nuestra gloriosa alma mater, nos forja como profesionistas.

Indudablemente a través del proceso académico, nos vamos disolviendo en la solución de opiniones y sentido común laboral, para crear nuestra propia corteza de criterio, desarrollar el gusto por alguna de las muchas ramas de la profesión, refinar nuestro gusto por la teoría o por la práctica, sin olvidar por supuesto que lo uno sustenta a lo otro y ninguno se antepone, esta dicotomía conceptual se debiera grabar en nuestro chip sensorial, pues son las que finalmente nos desarrollara como emprendedores de nuestra profesión, por lo tanto, estas semillas germinaran con el riego constante de la experiencia, la fértil tierra de la práctica y la iluminación constante de la teoría.

De todo lo anterior sírvase la presente como un mero, sutil y humilde introspectiva al quehacer, hacer y rehacer de la vida cotidiana del arquitecto que recién ingresa a las tropas militantes de la independencia, que hemos salido con estilógrafo en mano en busca del respeto y admiración por nuestro trabajo. La lucha no es contra el cliente la lucha es contra nosotros mismos, es no caer en la tentación de la ambición, ni a perecer en las garras de la rutina, que se satisface en el confort de un cómodo salario.

Cuando empezara, a estudiar arquitectura, siempre dejándome llevara por el gusto a la investigación y la constante duda sobre, por qué y cómo resolver un problema, caí en la búsqueda de respuestas fuera de mis métodos tradicionales, sin saber aún, que aplicaba teorías sociológicas, dentro de mí, inocentemente pensaba que exploraba nuevos rumbos en la composición arquitectónica, con el pasar de la vida académica me redescubrí como habilidoso lector y tímido pensante de los porqués, características que me llevo a descubrir, que esa formas de la divina duda, seductoras tenía cuerpo y rostro, aun después de consumada mi carrera con la hermosa y práctica arquitectura, descubrí la belleza corpórea y de exóticas letras en la antropología, que siempre me ha atraído sin saber la razón, me hipnotizó, con esa promesa de conocimientos más allá de la comprensión, al fin podría saber más y saber utilizar ese conocimiento con racionalidad; cuidándome del recelo de la arquitectura que explora conocimientos y los reproduce hacia una imaginación que explota en los sentidos, pero estaba resuelto en poder combinar estas experiencias.

Con esa nueva idea de convertirme en investigador, quizá más por la facilidad que considero tener por la interpretación de las necesidades de los espacios y los enfoques teóricos que me gusta aportarle a mis proyectos, y en parte también, porque la rama dedicada a la construcción me ha parecido que navega por ese lado oscuro de la competitividad y el oportunismo, ser constructor, requiere tener carácter de mando, y poca sensibilidad en el trato hacia los demás.

En mi opinión, la vida profesional del arquitecto lo considero en tres zonas, el arquitecto proyectista, es la parte creativa en la que uno se sienta a imaginar y dialogar con clientes para proyectar sueños y construir realidades, el arquitecto constructor de gabinete, el leal eficiente, que envuelve el proyecto en números para cuantificar y generar costos, y el arquitecto constructor de campo, el superintendente de ingenio que tiene a toda la mano de obra lista para emprender el proyecto y ejecutarlo físicamente, no quiero malinterpretarme, pero este último parte, es el que la mayoría de los colegas buscan con afán, ¿la razón?, la grata remuneración, es el lugar donde se lleva a cabo la ganancia oportuna, la explotación del trabajador, vender el trabajo a quien ofrezca mejor retribución, aun no es exclusivo de este estrato, pero es quizá, donde se observa con mayor ejemplo, lo que muchos estudiosos marxistas llamarían *“la producción mecánica de las explotaciones capitalistas”*.

Entre lo más común de mala praxis en la rama arquitectónica, es lo que algunos colegas denominan como, la prostitución profesional, que bien podría interpretarse con un término más amable como una especie de, chantaje profesional, que sucede cuando el constructor, devaluando completamente el trabajo creativo, ofrece *“regalar el proyecto, si se adjudica la obra”*, cosa que en lo personal me insulta, pues me considero destacar en el área creativa del proyecto, y esta acción me hace sentir menospreciado, cuando el conocimiento se alquila, pues hace creer que imaginar es fácil, ser creativo y diseñar no requiere esfuerzo extra y no genera tanto como el de supervisar una obra, *“porque ahí (en la obra) me recupero”*, dice la mayoría que dedica su labor a la construcción.

A través de los años que he ejercido como arquitecto profesional, he pasado por al menos siete despachos de arquitectos con distintos modelos de trabajo, de visión y de tendencias, con quienes me he formado como arquitecto, a través de sus experiencias, he estado en todos los niveles, subido y bajado, y en todos ellos, el gran aporte que he tenido sigue en la inquietud por la conducta social, pues me resulta de interés, analizar cómo funciona cada sistema empresarial de cada despacho, de qué manera interactúan los titulares y los subordinados, para con ellos y con los clientes, el objetivo era que algún día pueda formar mi propio despacho con los mejores ideales de cada mentor, y de alguna manera me he mantenido firme en esa convicción.

A pesar de haber llevado a cabo tareas en los niveles dónde según mi propia idea, se lleva a cabo el mercado negro de la profesión, me he mantenido objetivo en mis funciones, y ello me ha ayudado a pensar de manera platónica que mi despacho lo llevo conmigo, he aprendido que soy mi propia empresa, soy quien decide que trabajo me conviene y cuanto puedo ofrecer, siempre con calidad honestidad y con la ayuda de colaboradores a quienes inculco mis ideales.

Quizá esta parte reflexiva haya resultado demasiado personal, sin embargo, es la mejor manera que tengo de expresar mi introspectiva hacia la formación ética y profesional antes, durante y después de cada

actividad profesional, aunque considero (espero equivocarme), que conducirse con moralidad y ética en este tipo de procesos es fácil y es mucho más alejarse de trabajos y sueldos gordos, si eso agrede a la dignidad de quien se maneja con responsabilidad social, cuando se es soltero y sin compromisos, lo he visto con mis colegas y lo he visto en todas las profesiones, cuando la cuestión ética al momento de decidir aceptar un contrato, es inversamente proporcional a las ideas de necesidades personales.

En referencia a esa incertidumbre de factores de la continuidad ética y moral de la profesión, que mucho recae también en los sistemas políticos que oprimen las conveniencias sociales de acuerdo a los intereses de las posturas económicas hegemónicas, por ello, que resulte ver a ingenieros y arquitectos que terminan vendiendo y regalando proyectos por la promesa de una obra mayor, científicos sociales que terminan en puestos públicos que no les permite ejercer su carrera, por el desconocimiento o el descontento por parte de las empresas que no encuentran razón de inversión en el conocimiento, administradores y contadores que maquillan presupuestos y aplican estrategias de control laboral para generar productividad eficiente y eficaz a costa de las necesidades sociales, mercadólogos y publicistas estudiosos de las condiciones sociales, como estándares de calidad para el inversionista donde el interés social se mide en estadísticas, hay de todo en este mercado de oportunidades, y cuando las necesidades básicas, las deudas sociales y las emergencias familiares rebasan los límites económicos adecuados, sobrepasan la dignidad profesional, la ética y la moralidad, haciendo difícil resistirse a perseguir la zanahoria frente a nosotros.

La solución de una derivada integral para conformar un profesionalista éticamente responsable, se deben a momentos cotidianos, que resultan en el vector que direccionan las acciones de sus decisiones hacia las vértices tangencialmente definidas en la estructura de su comportamiento social. En el caso de la antropología, considero que es una disciplina bastante desestimada en la formación académica de cualquier profesionalista, quizá derivado a la disección sufrida en las materias disciplinarias que lo componen.

Durante el trayecto en la educación preparatoria, se dan a conocer la importancia de las ciencias duras como las matemáticas, la física y la química que se quedan implantadas en la mente como cicatrices y obstáculos en la trayectoria escolar, sin embargo, la historia, la filosofía y las ciencias sociales, son materias que pasan imperceptibles en la trayectoria académica.

En todo caso si en algo coinciden muchos autores, es que no se han perfeccionado ni tampoco se ha creado un conjunto de parámetros que satisfagan las conductas, normas y sobre todo servicios que definan el quehacer antropológico, como independiente de la rama académica y que sea una profesión aplicada a la sociedad en común acuerdo a las disciplinas, integrada o complementaria a las carpetas de servicios de profesiones técnicas.

Con gran fortuna, aprecio la oportunidad de haber sido último egresado de la generación de arquitectura regional, en donde se disponía de la antropología, como parte del programa académico de la especialidad, ese curso hoy ha sido eliminado, porque la especialidad de la carrera se modificó, pero reitero la opinión, que la antropología no es excluyente de ninguna especialidad.

Ahora, finalizado el posgrado, que aun desde antes de terminar la carrera anhele, y que valga decir, no fuera sino hasta estar en ella que me diera cuenta del universo de la ciencia, es como, me he dado cuenta de la gran presencia que tiene la antropología en cada profesión, y que ha estado ausente y artificiosamente ignorada en la gama de actividades que se realizan en cada proyecto.

La antropología juega el papel relevante como conector multidisciplinario, pero la separación de sus partes y la enseñanza gradual durante la trayectoria académica no ha permitido que se consolide como la ciencia pura que debe ser.

En mi memoria cabe, también con gran fortuna, estar presente, en el sistema de enseñanza que englobaba las ciencias en su más amplia expresión. Las ciencias sociales, las ciencias naturales, las matemáticas y el español, eran los ejes cardinales de la educación primaria, pero después al separarse en la biología, química, física, ética, métodos de investigación, el hombre y sociedad, etc., interrumpió lo que supongo sería la solidificación de la ciencia social, como soporte fundamental del conocimiento.

Fue entonces desde que redescubrí con fuerza certera la ciencia antropológica, he pensado que la falta de una definición tacita en el concepto de la disciplina es derivada a ese cercenamiento del campo de estudio, sobre todo a sabiendas que durante nuestra enseñanza escolar, el déficit de atención es inherente en la mayoría de los adolescentes que solo buscamos aprobar materias sin caer en cuenta aun en el rumbo de nuestro destinos profesionales. Por tanto, la entereza del conocimiento social debe ser tal, para que todo aquel, independientemente de su elección profesional o laboral, se tenga presente las responsabilidades sociales al momento de llevar a cabo las funciones de su disciplina y que de la mano con las ramas de la filosofía, la ética, sociología, y antropología, sea estos las herramientas donde sean preparados los estándares de la enseñanza hacia el compromiso social y la responsabilidad ética hacia la naturaleza humana, animal y ecológica.

Soy de la idea de que la enseñanza de la ética en la formación de las profesiones no es solo responsabilidad académica y de la formación profesional, a lo largo de mi formación, he manifestado la inquietud hacia la una adecuada conciencia colectiva, como evento kármico, dárnico o cósmico, que predisponga los comportamientos sociales bienintencionados, como consecuencia del buen desarrollo individual hacia lo comunitario, así como, la desestimación de crear conflictos e inestabilidades en grupos vulnerables, generados por el oportunismo y el materialismo, pues sin el compromiso social y sin una apropiación del

conocimiento objetivo, el desarrollo colectivo será mal dirigido, por el contrario, el empoderamiento y la riqueza comunitaria que satisfaga ambas partes o las partes involucradas en cualquier contexto y proyecto que se emprenda para el bien común y acciones del comportamiento humano, desbordará en una recompensa recíproca.

Por lo tanto, para ser un buen profesional es indispensable la conformación de una estructura humana responsable de calidad social, cimentado desde el seno familiar, estructurado en el andamiaje académico, con la firme losa de una disciplina profesional, y con el continuo estucado de las acciones loables que se realicen al quehacer de todas las profesiones involucradas en el servicio a la sociedad, al compromiso responsable, a la ética inmutable y una moral solida sin perturbaciones que mermen la decisión de establecer contacto interdisciplinarios o con los grupos sociales.

Como arquitecto, enfundarse específicamente a la ética en la antropología mexicana, refrenda con mayor presión, mi propia convicción de que la antropología es todo, lo vivimos día a día en las interacciones, en los símbolos, en los eventos, y en nuestro lenguaje, la profesionalización del arquitecto sumado a la del antropólogo, es la manifestación de la ciencia que se ha proyectado en la persona que interpreta el imaginario colectivo y se enviste como científico social, pero la composición individual debe estar dirigida en el mismo sentido, el compromiso social y la responsabilidad compartida.

Al igual que vivimos la arquitectura, y la mayoría de la gente diga, qué bonito estudiar arquitectura, la verdad es que también todo es arquitectura, nos movemos en espacios, transitamos, vivimos, comemos y trabajamos en edificios que como sociedad construimos derivado de nuestro comportamiento y la interacción social, los espacios funcionan porque nosotros creamos los espacios y a la vez los espacios construyen nuestras esferas de vida cotidiana.

De la misma manera la antropología existe por que deriva y se desprende cada día, y se proyecta en cada una de las manifestaciones cotidianas, como al ir al cine, creamos comportamientos sociales y culturales, el cineasta lo es de profesión pero antropólogo en convicción, dirige y estimula las acciones sociales, para representar las escenas de una vida social semejando la realidad o basada en ella.

Por lo tanto, la suma de la experiencia acumulada por la practica ejercida en las ramas de la arquitectura tiende ser multiplicada por el factor disciplinario de la antropología aplicada a mis razonamientos técnicos, a través de éste proceso pretendo generar valor social adecuado y particularizado a cada proyecto emprendido, en el entendido de que cada proyecto genera un impacto en las dinámicas sociales, lo que me ha permitido comprender y entender la posibilidad de establecer parámetros y sistemas que procuren un desarrollo colectivo que de sustento a las actividades que se producen en cada necesidad.

Las líneas de investigación que pretendo seguir son la construcción de identidades colectivas; la prevención y disminución de vulnerabilidades sociales en grupos urbanos y el desarrollo identitario de conciencia colectiva para la sustentabilidad de grupos urbanos.

Estas líneas surgen en la necesidad de fortalecer y reconstruir tejidos urbanos que se vulneran a raíz de los procesos de crecimiento, fragmentación y desconcentraciones en las ciudades provocados por los sistemas económicos actuales y las tendencias de consumo en sus múltiples facetas.

Finalmente considero que dentro de los campos de aplicación que suman la arquitectura urbana regional y la antropología social, se busca establecer una relación entre la sociedad y los planes urbanos donde se puedan prevenir riesgos en los proyectos de desarrollo local y regional, para la mejora de las condiciones de comunidades o grupos sociales en centros urbanos, desarrollo de estrategias socio-económico y eco-culturales en proyectos habitacionales, comerciales, turísticos, así como su evaluación arquitectónico antropológico en organizaciones de grupos humanos y asentamientos urbanos.

Los humanos se distribuyen en tribus y familias y se hacen originarios de naciones y de continentes.

Yo me sentiría extraño si fuera de una sola nación o perteneciera a una sola ciudad.

Toda la tierra es mi patria y toda la familia humana es mi tribu.

El hombre es débil: a pesar de sus pequeñeces se divide a sí mismo; y por su ignorancia divide a la tierra estrecha en reinos.

Los humanos se unifican para derribar los templos del espíritu y se ayudan para edificar las mansiones del cuerpo.

Por el amor a mi patria amo a mi pueblo natal, amo a mi patria como parte de mi amor a la tierra y amo a la tierra por ser la patria de la humanidad que es el espíritu divino sobre la tierra.

La humanidad es el espíritu del supremo ser sobre la tierra el mismo que predica el amor y señala rumbos de vida mejor.

A este espíritu escucharon Jesús y Sócrates y por ello; el uno fue crucificado y el otro fue envenenado.

Gibrán Jalil Gibrán

Glosario³¹

Capital social, entendido como aquellas redes y lazos sociales de confianza que permiten reforzar la acción colectiva y sentar bases de reciprocidad en el trato, que se extiende progresivamente al conjunto de la sociedad y cuya movilización facilita el logro de metas individuales y colectivas;

Cohesión social, designa el grado de consenso de los miembros de un grupo social en la percepción de pertenencia a un proyecto o situación común. Es una medida de la intensidad de la interacción social dentro del grupo;

Conciencia colectiva, término creado por el teórico francés Émile Durkheim, que describe cómo una comunidad llega a compartir valores comunes y creencias compartidas, así como, las actitudes morales que funcionan como una fuerza unificadora dentro de la sociedad. Esta fuerza se encuentra separada y es, generalmente, dominante en comparación con la conciencia individual. Según esta teoría, una sociedad, una nación o un grupo constituyen una entidad que se comporta como un individuo global;

Comité vecinal, al grupo de colonos organizados que, de forma consensuada, identifican los problemas que aquejan a los espacios públicos y priorizan las posibles alternativas de solución, además gestionan apoyos ante las autoridades competentes;

Colectivo (grupo social), grupo de personas que comparten objetos de interés o que trabajan juntos, pero que no necesariamente tienen un objetivo en común. Se caracterizan por compartir y ejercer poder político y social, y tomar decisiones basados en el consenso y principios igualitarios. Aunque un colectivo puede buscar beneficios económicos, esto no es una condición definitoria, lo cual lo diferencia de una cooperativa;

Condominio horizontal, La modalidad en la cual cada condómino es propietario exclusivo de un área privativa de terreno y en este caso, tal propietario lo será también de la edificación que se construya sobre el mismo, a la vez que es propietario en parte proporcional de las áreas, servicios, instalaciones y edificaciones de uso común;

Condominio mixto, La combinación en un mismo predio de las modalidades de condominio vertical y horizontal;

Condominio vertical, La modalidad en la cual cada condómino es propietario exclusivo de un departamento, vivienda o local de un edificio, compartiendo muros, losas y techos y además es propietario en parte proporcional de sus elementos estructurales o partes comunes, así como del terreno e instalaciones de uso general;

Condominio, Dominio de algo perteneciente a dos o más personas en común. Una modalidad de la propiedad, mediante la cual un terreno y, en su caso, sus edificaciones pertenecen en común a distintos propietarios, manteniendo exclusiva propiedad sobre áreas privativas;

Condómino, Codueño;

³¹ Recopilación de términos de acuerdo a la versión de Abril de 1999 del Consejo Nacional de Población y del Banco de México, además de la contribución original de la Secretaría de Desarrollo Social y Ordenamiento Territorial de Gobiernos del Distrito Federal y del Estado de México.

Conjunto urbano, Es una modalidad en la ejecución de desarrollo urbano que tiene por objeto ordenar o reordenar, como una unidad espacial integral, el trazo, las vialidades públicas, la zonificación y normas de usos y destinos del suelo, la ubicación de edificios y la imagen urbana de un sector territorial de un centro de población. Podrá comprender la mezcla de usos permitidos. Este puede ser: habitacional, de servicios, abasto, comercio o industrial;

Conurbación, La continuidad física y demográfica que formen o tiendan a formar dos o más centros de población;

Conductas antisociales, cualquier acción o conductas que atentan contra la integridad personal y/o el orden socialmente aceptado, como el pandillerismo; destruir, deteriorar o maltratar el equipamiento en vía pública, así como aquellas conductas negativas, hostiles o desafiantes;

Conductas de riesgo, a todos aquellos comportamientos que implican factores que incrementan la aparición de consecuencias adversas o desfavorables para el individuo, los cuales lo pueden llevar a involucrar en problemáticas como: drogadicción, transmisión de enfermedades sexuales, embarazos no deseados en adolescentes, suicidio, entre otros;

Contraloría social, al conjunto de acciones de control, vigilancia y evaluación que realizan las personas, de manera organizada o independiente, en un modelo de derechos y compromisos ciudadanos, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos públicos se realicen en términos de transparencia, eficacia, legalidad y honradez, así como para exigir la rendición de cuentas a sus gobernantes;

Cuartería, Casa originalmente unifamiliar que, mediante un proceso de subdivisión especulativa, es transformada y ocupada por múltiples familias que comparten algunas de sus áreas y servicios comunes.

Cuarto o habitación, Una vivienda, el local originalmente destinado a dormitorio. En ciudadelas y cuarterías el local utilizado como vivienda;

Equipamiento urbano, El conjunto de inmuebles, instalaciones, construcciones y mobiliario utilizado para prestar a la población los servicios urbanos y desarrollar las actividades económicas;

Espacio Público, al lugar de encuentro donde cualquier persona tiene derecho de circular y se caracteriza por ser un ámbito abierto por y para el ejercicio de la vida en sociedad; representa el lugar idóneo para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, artístico-culturales y de esparcimiento; para el uso y disfrute de la comunidad las 24 horas del día

Los espacios públicos se clasifican conforme a su tipo de intervención, en:

1. Vías públicas y accesos peatonales:

a) Bahías para el ascenso y descenso de pasaje, b) callejones y c) andadores.

2. Espacios recreativos:

a) Parques, b) plazas, c) centros de barrio, d) unidades deportivas, e) riberas, f) frentes de mar, g) parques lineales y h) ciclistas;

Habitable, Condición que se otorga a una vivienda o edificación que cumple con los requisitos mínimos exigidos en cuanto a área, ventilación, iluminación, accesibilidad, privacidad, higiene sanitaria y técnico constructivos;

Hito, Mojón o montículo piramidal de base cuadrada o rectangular para la señalización e identificación individual de las vías, dos a dos, colocado diagonalmente en las esquinas de las calles. En urbanismo se usa también este término para designar aquellas edificaciones o elementos naturales que se destacan como acentos en las ciudades o en partes de éstas;

Identidad comunitaria, a todos aquellos aspectos que permiten la identificación entre los miembros de una comunidad, territorio compartido, historia en común y actividades colectivas que favorecen la solidaridad y generan acciones para beneficio comunitario;

Inhabitable, Se refiere al estado técnico del inmueble, cuando éste presenta lesiones estructurales de envergadura por encima del 20 %, tales como: fallos en vigas y columnas, fallas en cubiertas y muros, alto deterioro de los entresijos, grietas y desplomes parciales, y hundimiento de pisos, condiciones todas que determinan peligrosidad en su estabilidad, con riesgo para la vida;

Lotes, Se entiende por lote:

La porción de terreno indiviso comúnmente asociado a un único propietario. Se define para agrupar elementos con características urbanísticas similares. Corresponde espacialmente a la primera subdivisión de la parcela, segunda de la manzana.

Cada una de las porciones en que se subdivide una parcela para su edificación. Por lo general parcela y lote resultan equivalentes. En ocasiones sin embargo, la parcela contiene dos o más edificaciones, que son independientes desde el punto de vista interno, pero que tienen una imagen exterior unitaria, expresándose a través de un esquema de casas "gemelas" o "en tira". En estos casos hablamos de una parcela con varios lotes. Desde el punto de vista operativo, la distinción implica que cualquier intervención a ejecutar en uno de los lotes deberá tener en cuenta el conjunto de los lotes que conforman la parcela.

Consideramos también (caso singular) como lotes independientes las partes de "conjuntos arquitectónicos" que no responden a un mismo momento constructivo ni tienen las mismas características tipológicas. Es el caso, por ejemplo, de ciertos conjuntos religiosos (templo o iglesia con uno o más claustros conventuales).

Marginación, a la situación de desventaja y exclusión de un grupo o comunidad en virtud de su insuficiencia en bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas;

Mobiliario urbano: Conjunto de elementos utilitarios, ornamentales o conmemorativos situados en los espacios públicos y en la vía pública, tales como: luminarias, farolas, bancos, apeaderos, fuentes, esculturas, bustos, estatuas, jardineras, cestos, señalizaciones, entre otros;

Morfología urbanística: Expresión formal del urbanismo, resultante de la integración entre el tejido y el trazado urbano que tipifica a una zona o sector determinado. Está caracterizada, entre otros elementos, por la forma y tamaño de manzanas y parcelas, por el modo de asociación de las edificaciones al interior de la manzana y su volumetría, relacionados éstos con las particularidades del trazado viario -sección vial, regularidad y pendientes, etc.

Participación comunitaria, a la intervención de los habitantes de las comunidades en el diagnóstico, planeación, ejecución y seguimiento de los proyectos integrales de rescate de espacios públicos, a fin de asegurar que las propuestas atiendan a las necesidades locales;

Plan nacional de desarrollo, Es el instrumento que permite dar coherencia a las acciones del Sector Público, crear el marco para inducir y concertar la acción de los sectores social y coordinar las de los tres órdenes de gobierno;

Planes y programas de desarrollo urbano, Documentos que definen la planeación y regulación del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población, como parte del Sistema Nacional de Planeación Democrática. Jerárquicamente están ordenados de la siguiente forma:

Programa Nacional de Desarrollo Urbano

Programas Estatales de Desarrollo Urbano

Programas de Ordenación de Zonas Conurbadas

Planes o Programas Municipales de Desarrollo Urbano

Programas de Desarrollo Urbano derivados.

Prevención situacional, a las medidas orientadas al mejoramiento del diseño urbano que contribuyen a incrementar la situación de seguridad de las personas en los espacios públicos;

Promotor comunitario, al líder social encargado de vincularse en un espacio comunitario para promover e impulsar la participación de la población en actividades de carácter deportivo, cultural, cívico, recreativo y social, entre otras;

Prototipo, El prototipo es la primera versión o modelo de su producto, en que ha incorporado algunas características del producto final. Se crean con rapidez y a un costo bajo para explorar la factibilidad del concepto preliminar. Se puede fabricar a mano un prototipo de materias simples, pero también se puede contratar la pericia de un ingeniero, diseñador o desarrollador profesional de prototipos. De todos modos, el objetivo del prototipo es ayudar al emprendedor a visualizar y refinar su producto porque aunque el producto funciona bien en teoría, no es hasta que se empieza a crearlo físicamente que se encuentran faltas;

Red social, al conjunto de vecinos voluntarios, que impulsan la participación, la gestión y la promoción comunitaria, y que participan en acciones de beneficio común;

Subcentro urbano, punto en el espacio metropolitano caracterizado no solo por tener una densidad de trabajadores sensiblemente superior a la de sus vecinos, sino y sobre todo, por ser capaz de ejercer una influencia sobre su entorno. Dicha influencia puede verse reflejada mediante el flujo de trabajadores o compradores que acuden a él desde sus residencias, o por una modificación del manto de valores y de intensidad de uso del territorio alrededor de él. Un subcentro también debería ser un punto de referencia en el territorio con una fuerza identitaria tal capaz de ser reconocible por su vecindario;

Tejido social, al conjunto de relaciones sociales que tienen lugar en un territorio determinado y que contribuyen a la generación de costumbres y conductas, estableciendo vínculos de interlocución e identidad entre los habitantes con miras a la obtención del bien común;

Tipología arquitectónica, Es el resultado de la agrupación de las edificaciones en "tipos" a partir de la detección en ellas de determinados rasgos constantes, que las hacen integrar un conjunto claramente identificable;

Tipología doméstica "tipo" ... ,

... **ciudadela**: Edificación que desarrolla hileras de habitaciones perimetrales a un patio (lateral o, con más frecuencia central) destinadas a su alquiler como viviendas. Los servicios básicos (baños, cocina, lavaderos) se resolvían de modo común, o sea, eran compartidos por las familias, y estaban localizados al fondo del inmueble o en áreas del propio patio. La fachada muestra un acceso principal directo al patio, y viviendas principales o accesorias;

... **de dos o más plantas complejo**: Presenta el acceso a través del zaguán, en la primera crujía, galerías al menos en los lados cortos del patio, a las que en dependencia del ancho del lote se suman otras en uno de los lados largos, o en los dos de forma excepcional. A falta de galería en la planta alta aparecen balcones corridos volados hacia el patio. Estos patios pueden ser laterales (los más abundantes) o centrales. Con el segundo nivel aparece la escalera, ubicada en la galería de la segunda crujía. Se posibilita así la segregación de las funciones: la planta baja cumple funciones de servicio y desarrolla "accesorias" en locales inmediatos a la fachada, mientras que la planta alta contiene los aposentos y salones principales familiares;

... **de dos o más plantas complejo con entresuelo**: Mantiene la organización distributiva del tipo de dos ó más plantas complejo, pero aprovecha el alto puntal alcanzado por el piso bajo para introducir un nivel intermedio. Éste alcanza un puntal libre muy bajo con relación a los restantes niveles de la casa. El descanso de la escalera principal (localizada en la galería que coincide con la segunda crujía) constituye el acceso más común al entresuelo. Otras soluciones de acceso son las escaleras secundarias de una rama ubicadas en locales interiores, o la eventual de caracol, ubicada en el zaguán. Según variantes, los entresuelos pueden o no expresarse en la primera línea de fachada, o en la segunda en casos con portales; dichos entresuelos resolvían habitaciones para la servidumbre, así como las oficinas y el despacho del propietario;

... **de dos o más plantas complejo con vestíbulo**: Corresponde con inmuebles que desarrollan una vivienda en cada uno de sus niveles en lotes relativamente estrechos, que obligan al patio lateral. A diferencia de los de dos ó más plantas simples, los accesos en esta tipología se resuelven a través de un vestíbulo, que comparte con la sala de la casa baja la primera crujía, y que contiene la escalera. Desde este vestíbulo se accede a la casa baja, y por la escalera a cada nivel superior. La segunda crujía se utiliza como saleta, y en ella desemboca la escalera en los pisos superiores. La distribución de los restantes locales es similar a los de las otras tipologías simples;

... **de dos o más plantas simple**: Presentan la primera crujía paralela a la calle, ocupada por un local único (la sala). La segunda crujía puede contener un solo ambiente (la saleta), que puede quedar compartid entre una saleta más pequeña y la primera de la serie de habitaciones que se desarrollan de modo longitudinal, paralelas al patio lateral. Los accesos a la planta baja y a las altas quedan resueltos por un vano único, principal en la fachada, con puerta de dos hojas. Una de ellas da acceso a la casa baja, la otra a la escalera

que sube a la planta alta y desemboca casi al final de la segunda crujía. (La saleta en inmuebles de dos plantas, o el descanso para una nueva rama en inmuebles de más de dos);

... **edificio de apartamentos:** Corresponden a edificaciones que desarrollan un grupo de viviendas (con todo el equipamiento indispensable) en cada uno de sus niveles. Presentan un acceso común desde la calle a través de un pasillo o de un vestíbulo en los cuales generalmente se ubica la escalera, y el elevador en los casos de alturas notables. La circulación horizontal que da acceso a cada apartamento se resuelve a través de pasillos. La solución dominante para la ventilación es el patinejo, pero en ocasiones ésta aparece combinada con los patios tradicionales, laterales o centrales;

... **mixto con apartamentos:** Presenta una planta baja destinada (parcial o totalmente) al uso comercial o productivo, caracterizada por las amplias luces que brinda la estructura vertical de tipo puntual. Las restantes áreas del inmueble (las otras partes de la planta baja en el primer caso, y los pisos superiores en ambos), se destinan al uso residencial en la modalidad de apartamentos, o sea, varias unidades de viviendas por cada una de las plantas;

... **unifamiliar uniplanta complejo:** La primera crujía, paralela a la calle, presenta ahora el zaguán como solución de acceso. Perpendicular a la misma aparece la crujía longitudinal que contiene a la serie de las habitaciones. Entre el patio y el zaguán, se encuentra una galería transversal de transición, conectada a dicho zaguán a través de un arco. Según dimensiones de la parcela aparecen variantes con patios centrales o laterales, galería longitudinal paralela al patio, o galería transversal al fondo del patio. ("obra traviesa" de existir traspatio);

... **unifamiliar uniplanta simple:** Presenta la primera crujía, paralela a la calle, ocupada por un local único: la sala. Una crujía longitudinal, perpendicular a la anterior, con la serie de habitaciones. Paralela a ésta, el patio lateral. Puede presentar traspatio en dependencia de la profundidad del lote, en diversas variantes. Entre el patio y la primera crujía aparece un espacio de transición: el colgadizo, en el caso de cubierta inclinada. Si se trata de una cubierta plana dicho espacio constituye una saleta pequeña;

Tipología urbana, Estudios de tipos o modelos urbanos en virtud de su trama, características físicas, ambientales, históricas y socioeconómicas;

Tipologías Constructivas, Se entiende por tipología arquitectónica la vocación o uso para el que se concibió originalmente el edificio;

Vivienda, Toda edificación, local o recinto estructuralmente separado e independiente, construido o adaptado, en todo o en parte, para fines de alojamiento permanente de personas y que cuente con los servicios básicos y auxiliares requeridos para tal función. Inmueble o estructura móvil, en donde habitan una o más personas que viven en este espacio claramente delimitado (por paredes y techo), que resguarda del ambiente proporcionando un medio para satisfacer necesidades fisiológicas y de orden superior conforme a expectativas individuales o patrones culturales y sociales;

Viviendas, Locales o recintos construidos o adaptados para fines de alojamiento permanente o temporal de personas;

Vivienda de interés social, aquella cuyo valor al término de la edificación, no exceda de la cantidad que resulte de multiplicar por 15 el salario mínimo general elevado al año de la zona económica "A";

Vivienda en arrendamiento, vivienda terminada unifamiliar o multifamiliar, cuyo propietario otorga el usufructo a un tercero a cambio de una renta;

Vivienda media, aquella cuyo valor al término de la edificación, no exceda de la cantidad que resulte de multiplicar por 65 el salario mínimo general elevado al año de la zona económica "A";

Vivienda multifamiliar, habitaciones que son ocupadas (en propiedad o renta) por más de 2 familias o personas en un lote;

Vivienda popular, aquella cuyo valor al término de la edificación, no exceda de la cantidad que resulte de multiplicar por 25 el salario mínimo general elevado al año de la zona económica "A";

Vivienda residencial, aquella cuyo valor al término de la edificación, no exceda de la cantidad que resulte de multiplicar por 140 el salario mínimo general elevado al año de la zona económica "A";

Vivienda residencial, alta aquella cuyo valor al término de la edificación, exceda de la cantidad que resulte de multiplicar por 140 el salario mínimo general elevado al año de la zona económica "A";

Vivienda rural, es aquella cuyas características deben ser congruentes con las condiciones económicas y sociales del agro mexicano, tanto a nivel global como en las condiciones específicas de cada microrregión;

Vivienda social progresiva, aquella cuyo valor al término de la edificación, no exceda de la cantidad que resulte de multiplicar por 10 el salario mínimo general elevado al año de la zona económica "A";

Vivienda terminada, realización de viviendas completas y acabadas en un proceso continuo y único bajo la gestión de agentes públicos y privados;

Vivienda unifamiliar habitación, que es ocupada (en propiedad o renta) por una familia o persona en un lote;

Vivienda unifamiliar/plurifamiliar, se refiere al número de familias que cuentan con un espacio propio para habitar, pero comparten por diseño original algunas secciones estructurales;

Zona de influencia inmediata, al área definida por un radio de 400 metros aledaños al espacio público rescatado;

Zona metropolitana, el conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes cuya área, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa, a municipios vecinos, predominantemente urbanos, los cuales mantienen un alto grado de integración socioeconómicas, se incluye además a municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y políticas urbanas;

Zonificación, La determinación de las áreas que integran y delimitan a un centro de población; sus aprovechamientos predominantes y las reservas, usos y destinos, así como la delimitación de las áreas de conservación, mejoramiento y crecimiento del mismo.

FUENTES BIBLIOGRAFICAS

- Abric, J.-C., 2001. *Prácticas sociales y representaciones*. Primera ed. Mexico: Coyoacan.
- Bazant, J., 2003. *Manual de diseño urbano*. 6a ed. México: Trillas.
- Calva, J. L., 1996. *Sustentabilidad y desarrollo ambiental*. Primera ed. México: UNAM.
- Casas, F., 2006. Bienestar y calidad de vida. En: G. y. L. (. Hombrados, ed. *Intervención social y comunitaria*. Malaga: Aljibe, pp. 27-44.
- Castells, M., 2008. *La cuestión urbana*. 15a ed. México: Siglo XXI.
- CEPAL/AECI, 2007. *Cohesión Social, inclusión y sentido de pertenencia en America Latina y el Caribe*, Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Checa, A. M. M., 2007. Casa, madera y simbiosis arquitectonica en Belice y el sureste de México. *Gazeta de Antropologia*, Issue 23.
- Chinchilla, I., 2008. *Tesis: La vivienda* [Entrevista] (22 Agosto 2008).
- Cidoc/SHF, 2010. *Estado Actual de la Vivienda en México*. Gobierno de la República ed. México: Fundación CIDOC y Sociedad Hipotecaria Federal.
- Coraggio, J. L., s.f. *Políticas sociales, Política económica y economía popular urbana*, Ecuador: Instituto FRONESIS.
- de Pablo, S. L., 2000. La política de vivienda en México. En: L. Legislatura, ed. *Cronica legislativa*. México: Gobierno de la República, pp. 8-12.
- Duhau/Giglia, 2010. El espacio público en la ciudad de México. De las teorías a las prácticas. En: *Desarrollo urbano y regional / Gustavo Garza y Martha Schteingart, Coord.*. Mexico: Colegio de México, p. 657 p..
- Durkheim, É., 2006. *Las reglas del método sociológico*. primera ed. México: Colofón.
- Escobar, A., 2005. *Mas allá del Tercer Mundo. Globalización y diferencia*. primera ed. Colombia: Universidad del Cauca.
- Esquivel, M. T., 2007. La convivencia condominal: problemática, análisis y débil legislación. *Metrópoli 2025*, Octubre, Año 2(22), pp. 1-9.
- Garza, G., 2003. *La urbanización de México en el siglo XX*. Primero ed. México: Colegio de México.
- Geertz, C., 2003. *La interpretación de las culturas*. Duodécima ed. Barcelona: Gedisa.
- Gilbert, A., 1997. *La ciudad latinoamericana*. Primera ed. México: Siglo XXI.
- Goffman, E., 2001. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Primera ed. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hannerz, U., 1986. *Exploración de la ciudad*. primera ed. México: Fondo de cultura económica.
- Krier, R., 1981. *El espacio urbano*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Lezama, J. L., 1993. *Teoría social, espacio y Ciudad*. 2da. ed. Mexico: Colegio de México, centro de estudios demográficos y desarrollo urbano.

- Lojkin, J., 1986. *El marxismo, el Estado y la cuestión urbana*. Primera ed. México: Siglo XXI.
- Martí, F., 1991. *Cancún, el Paraíso Inventado*. México: Asociación de Cronistas de Quintana Roo.
- Martinez, S. T., 1995. De la antropología del campesinado a la antropología del desarrollo. *Nueva Antropología*, XIV(48), pp. 39-67.
- Max-Neef, M., 1994. *Desarrollo a escala humana*. primera ed. Uruguay: Nordan comunidad.
- Pérez, M., 2007. Las Perspectivas y Retos de la Antropología Aplicada en el siglo XXI. *Revista Mad.*, DOI: 10.5354/0718-0527.2007.13935(DOI: 10.5354/0718-0527.2007.13935), pp. 1-9.
- Reyes/Martí, 2007. Etnología: punto de encuentro entre naturaleza y cultura. *Ecosistemas, Revista científica de ecología y medio ambiente*, 3(16), pp. 46-55.
- Robertos, J. C., 2011. *La ilusión del Mar turquesa -Unidad doméstica y trabajo en el caribe mexicano*. Primera ed. México: ACPUB/UQROO.
- Signorelli, A., 1999. *Antropología urbana*. México: Universidad autónoma metropolitana.
- Singer, P., 1989. *Economía política de la urbanización*. 9a. ed. México: Siglo XXI.
- Soto, P., 2009. Lo público y lo privado en la Ciudad. *Casa del tiempo*, II(17), pp. 54-58.
- Tesis. 2008. [Película] Dirigido por Canal Sur 2 Andalucía. España: CEDECOM S.L..
- Torres, Z. G., 2000. Arquitectura vernácula, fundamento en la enseñanza de sustentabilidad. En: Z. G. Torres, ed. *Arquitectura vernácula*. México: PACMYC-CONACULTA, p. 14.
- universal, E., 2008. *El siglo de Tlaxcala*, Mexico, D.F.: s.n.
- Vasconcelos, E. A., 2010. *Análisis de la movilidad urbana. Espacio, medio ambiente y Equidad*. primera ed. Colombia: Corporación andina de fomento.
- Villanueva, L. C., 2004. Chetumal: modelo de desarrollo urbano en el trópico húmedo mexicano. *Revista del CESLA*, Issue 6, pp. 89-104.
- Zaha Hadid. 2012. [Película] Dirigido por 13 Congreso Arquitectónico. México: La Maga films.
- Zalpa, G., 2011. *Cultura y acción social*. Primera ed. México: Plaza y Valdés.

FUENTES DE ARTICULOS HEMEROGRAFICAS

Bonilla, Mauricio Hernández. Dr. Arq. Reflexiones metodológicas sobre la elaboración de programas de desarrollo urbano, bajo el marco UV-SEDESOL

Carlos Orozco, Vivienda mínima: penuria de todos los tiempos, 20 de marzo de 2006, Gaceta universitaria UDG

Mario Mora, Hacinamiento genera gran delincuencia, El Sol del Centro, 23 de diciembre de 2007

Torres, N. E. A., 2010. Urbanismo y renovación urbana. *Revista Electronica Suite 101*.

FUENTES DE ESTUDIOS DOCUMENTALES

Meza, Beatriz Santiago; “Unidades habitacionales, concentración y dispersión de la violencia social. Caso: Unidad Habitacional Vicente Guerrero, Iztapalapa”, Análisis sobre la violencia social en la Delegación Iztapalapa. Pg.4)

Palomares H. R. E. “Capítulo 1. Perspectivas y análisis de la calidad de vida en los fraccionamientos cerrados”. TESIS. Calidad de vida en espacios urbanos: Estudio comparativo en fraccionamientos cerrados y fraccionamientos abiertos, en Nogales, Sonora. Pag. 19 y 22)

Francisco S. Yeomans Reyna y Ricardo Reynoso Miranda
Vivienda emergente: Una nueva alternativa para un problema social, publicación del Campus Monterrey del Tecnológico de Monterrey que divulga las actividades de investigación, extensión y posgrado)

Centros de crecimiento en Othon P. Blanco.
Centro estatal de estudios municipales de Quintana Roo

Estado Actual de la Vivienda en México 2010 Primera edición, octubre de 2010 Preparado por la Fundación Cidoc y SHF con el apoyo de Conavi, Sedesol, Infonavit y Fovissste, y con la participación de HIC y BBVA-Bancomer; así como otras instituciones relacionadas con el sector vivienda.)

Estrategia de la vivienda saludable, organización mundial de la salud, organización panamericana de la salud. Mayo 2006, Pags.9-11.

FUENTES ELECTRONICAS

Acero T. Nidia E. : (2010) Urbanismo y renovación urbana. Revista electrónica Suite 101. Texto completo en <http://nidia-esperanza-acero-torres.suite101.net/urbanismo-y-renovacion-urbana-a11659>

Bayardo, R., 1996. *Noticias de Antropología y Arqueología*. [En línea]
Available at: <http://www.naya.org.ar/articulos/identi01.htm>
[Último acceso: 03 Diciembre 2012].

Canales Fernanda, “Arquitectura: Torre Bicentenario como emblema... ¿de qué? [Rem Koolhaas]” foro de Arquitectura
Available at: <http://www.arq.com.mx/noticias/Detalles/9454.html>

El universal, MÉXICO, DF. Enero, 2008, El trauma de vivir en departamentos pequeños,
<http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/325688.el-trauma-de-vivir-en-departamentos-pequenos.html>

Hernandez, M., 2009. *Ciudad y derecho*. [En línea]
Available at: http://ciudadyderecho.blogspot.mx/2009_01_01_archive.html
[Último acceso: 03 Diciembre 2012].

Marcano, J. E., 2012. *Educación ambiental en la República Dominicana*. [En línea]
Available at: <http://www.jmarcano.com/>
[Último acceso: 03 Diciembre 2012].

Ponce, A., 2011. *Proceso*. [En línea]
Available at: <http://www.proceso.com.mx/>
[Último acceso: 30 noviembre 2012].

Portal de la enciclopedia libre Wikipedia
[http://es.wikipedia.org/wiki/Torre_Bicentenario_\(proyecto\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Torre_Bicentenario_(proyecto))

Rodriguez, M. I., 2005. *Espacio en la plaza y la calle*. [En línea]
Available at: <http://www.arqhys.com/espacio-calle.html>
[Último acceso: 03 Diciembre 2012].

Sebastián Castillo 27 de Enero, 2007, Problemas Sociales: Vivienda,
<http://www.elrancahuaso.cl/admin/render/noticia/7443>